

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORIA**

Bogotá D.C. – Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATDEFENSORIA-I-093-2021**

**Objeto: “LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMI-ENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO-GRUPO 3”.**

**Proponente: CONSORCIO JCB – 11 – 093.**

**Dirección: Calle 150 #16-56 C.c Cedritos Oficina 308-1**

**Teléfono: 702 80 90**

**Correo electrónico: licitaciones.jcb@hotmail.com**

**Sobre No. 1 Propuesta TECNICA**

**CONTIENE: ORIGINAL**

**FORMATO 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 11 de enero de 2022

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORIA**

Bogotá D.C. – Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATDEFENSORIA-I-093-2021**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **CONTRATAR “LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO-GRUPO 3.”**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las

oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en \_\_\_\_\_ folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

#### **RESUMEN DE LA PROPUESTA:**

Nombre o Razón Social del Proponente: **CONSORCIO JCB – 11 – 093**

Documento de identidad o NIT: N/A

Representante Legal: **GERMAN FONSECA BENITEZ**

País de Origen del Proponente: **COLOMBIA**

(En caso de presentarse la propuesta en consorcio o unión temporal se debe indicar el nombre y país de origen de cada uno de los integrantes).

#### **JCB INGENIERIA SAS**

País de Origen: COLOMBIA

#### **CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS**

País de Origen: COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: **CALLE 150 No. 16-56 C.C CEDRITOS OFICINA 308-1**

Ciudad: **Bogotá D.C.**

Teléfono(s): **702 80 90** Teléfono Móvil: **314 264 5967**

Correo Electrónico: [licitaciones.jcb@hotmail.com](mailto:licitaciones.jcb@hotmail.com)

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma:  \_\_\_\_\_

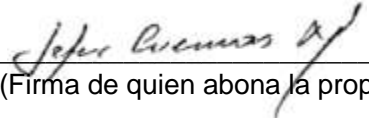
Nombre: **GERMAN FONSECA BENITEZ**

C.C.: 74.333.938 de Toca

(En caso de personas naturales esta carta debe estar firmada por el proponente; en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante debidamente facultado).

NOTA: Para llenar cuando el Representante Legal del proponente no sea un Ingeniero Civil o Arquitecto.

“Debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero Civil o Arquitecto, yo YEFER HERNANDO CUEVAS MONTOYA Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No. 25202 80222 CND y C. C. No. 7.228.304 de Duitama, abono la presente propuesta”.

 \_\_\_\_\_  
(Firma de quien abona la propuesta)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.228.304**

**CUEVAS MONTOYA**

APELLIDOS

**YEFER HERNANDO**

NOMBRES

*Yefes Hernando Cuevas M*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-AGO-1972**

**SAMACA**  
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**  
ESTATURA

**B+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**09-OCT-1990 DUITAMA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0707900-00132462-M-0007228304-20081130

0007240912A 1

7300013821



REPUBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 2520280222CND  
INGENIERO CIVIL  
DE FECHA 2000/03/21  
APELLIDOS  
CUEVAS MONTOYA  
NOMBRES  
YEFER HERNANDO  
C.C. 7.228.304  
UNIVERSIDAD  
LA GRAN COLOMBIA

*Jairo Botasan*  
Presidente del Consejo

CARVAJAL S.A.

01/00-24084

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero dentro de los parámetros establecidos por la Ley 64/78, la Ley 435/98 y el Decreto Reglamentario 2500/87, de acuerdo con el cual se expide.





**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que YEFER HERNANDO CUEVAS MONTOYA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 7228304, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-80222 desde el 21 de Marzo de 2000, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1843.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno (2021).

**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**

Firmal del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

## FORMULARIO CONSTITUCION CONSORCIO

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORIA**

**PROGRAMA: AT DEFENSORIA DEL PUEBLO**

Bogotá D.C. – Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATDEFENSORIA-I-093-2021**

Los abajo firmantes manifestamos, a través de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en la **CONVOCATORIA No. PAF-ATDEFENSORIA-I-093-2021**, cuyo objeto es “**LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO-GRUPO 3**”, Por lo anterior expresamos lo siguiente:

El presente acuerdo consorcial se suscribe entre las siguientes partes:

Ana Milena Monsalve Moreno, identificado como aparece al pie de su firma, actuando en nombre y representación de **JCB INGENIERIA SAS** y Martha Cecilia Valbuena Mesa identificado como aparece al pie de su firma, actuando en nombre y representación de **CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS**.

Las personas arriba mencionadas que se denominarán colectivamente como **LAS PARTES** y,

### **CONSIDERANDO:**

1. Que PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD FIDUPREVISORA S.A. convoca a la **CONVOCATORIA No. PAF-ATDEFENSORIA-I-093-2021**.

2. Que para responder a esta convocatoria **LAS PARTES** manifiestan mediante este documento su intención firme de participar en la mencionada Convocatoria para lo cual han decidido conformar el **CONSORCIO JCB – 11 – 093**. Que se formaliza por medio del presente documento.

3. Que de conformidad con los estatutos de las sociedades integrantes del presente acuerdo y las correspondientes autoridades de juntas directivas, los representantes legales de las mismas se encuentran plenamente facultados para:

a. Celebrar el presente acuerdo Consorcial, comprometiéndose en forma conjunta y solidaria, incluyendo la facultad para designar un representante legal del consorcio, con las más amplias facultades, en los términos que se establecen en el presente documento.

b. Presentar por intermedio del consorcio, la Propuesta para participar en la Convocatoria mencionada, para la “**LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA VALIDACION Y**

## **AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO-GRUPO 3”.**

c. Comprometer a los integrantes del consorcio que responderán por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato en forma conjunta, solidaria e ilimitadamente ante el **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORIA.**

En virtud de lo anterior **LAS PARTES**

### **ACUERDAN**

**PRIMERO: Objeto.** Por el presente documento las Partes que en el actúan, formalizan la celebración de un acuerdo consorcial en un todo de conformidad con el numeral primero del Artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, así como con las condiciones de contratación de la convocatoria, para presentar por intermedio del **CONSORCIO JCB – 11 – 093**, propuesta para el proceso de selección mencionado, cuyo objeto es **“LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO-GRUPO 3”.**

**SEGUNDO: Alcance.** El alcance del presente acuerdo consorcial comprende la elaboración y presentación de la propuesta, así como la celebración del Contrato para la **“LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO-GRUPO 3”.** la ejecución y liquidación del mismo.

**TERCERO: Nombre y domicilio.** El Consorcio que por este documento se conforma, llevará el nombre de **CONSORCIO JCB – 11 – 093**

Dirección: Calle 150 No 16-56 C.C Cedritos Oficina 308 - 1 Bogotá.

Teléfonos: 702 80 90.

Fax: 091 7028090

Correo electrónico: licitaciones.jcb@hotmail.com.

**CUARTO: Representación: LAS PARTES** en el presente acuerdo nombran como representante legal principal del Consorcio a German Fonseca Benítez, mayor de edad, capaz e identificado como aparece al pie de su firma, y como suplente, a Ana Milena Monsalve Moreno, mayor de edad, identificado como aparece al pie de su firma; cada uno de los cuales por separado podrá representar al **CONSORCIO JCB – 11 – 093** para todos los efectos, con las más amplias facultades para desempeñar su función, por medio del presente documento, y sin que deba mediar para el efecto ninguna otra autorización o Poder.

Los representantes quedan autorizados y facultados de manera amplia y suficiente para pre-sentar la Propuesta y suscribir el Contrato correspondiente a la **PAF-ATDEFENSORIA-I-093-2021**, así como, suscribir todos los documentos relacionados con el mismo, inclu-yendo todas las pólizas, garantías, certificaciones, aclaraciones y demás documentos necesa-rios para el desarrollo del contrato sin limitación alguna, así como para representar al Consorcio judicial o extrajudicialmente, ante cualquier autoridad pública o privada.

**PARÁGRAFO:** German Fonseca Benítez representante legal principal y Ana Milena Monsalve Moreno suplente de las calidades mencionadas en esta Cláusula, han aceptado la designación que **LAS PARTES** integrantes del Consorcio le han conferido por medio del presente documen-to, en aprobación de lo cual así como del contenido del mismo lo firman.

**QUINTO: Participación.** La participación de **LAS PARTES** en el presente acuerdo de Consor-cio, será de la siguiente forma:

**a. Participación:**

<b>Partes</b>	<b>Porcentaje</b>
JCB Ingeniería SAS.	70 %
Cielos Rasos y Divisiones SAS	30 %

Por tratarse de un **Consorcio**, las funciones y responsabilidad de **LAS PARTES** serán solida-rias.

De conformidad con lo preceptuado por el numeral 1° del Artículo 7° de la Ley 80 de 1993, la totalidad de los miembros de **CONSORCIO JCB – 11 – 093** responderán solidariamente por el cumplimiento total de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del ob-jecto del contrato, y en consecuencia las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectarán a todos los miembros que lo conforman.

En general, los miembros de **CONSORCIO JCB – 11 – 093** proveerán cada uno, en su campo, la información, documentos y el “KnowHow” que el mismo requiera para desarrollar el Contrato resultante del proceso a que se refiere este acuerdo y todas las demás actividades necesarias o conducentes al pleno desarrollo y cumplimiento del mismo, de conformidad con los términos de referencia y las normas jurídicas aplicables.

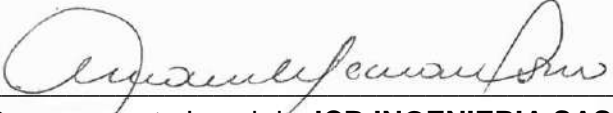
Nos comprometemos que una vez constituido el consorcio, sus integrantes no podrán ceder o transferir su participación en el mismo, ni modificar sus integrantes o su participación en aquél. En caso de ser necesario la realización de algún tipo de modificación, una vez se haya suscrito el contrato, requerirá autorización escrita de la CONTRATANTE -.

**SEXTO: Ley aplicable.** Este acuerdo, así como las reformas o adiciones que aprueben **LAS PARTES**, se regirán por las leyes de la República de Colombia.

**SÉPTIMO: Vigencia.** El presente acuerdo consorcial rige a partir de su firma por LAS PARTES y tendrá validez durante el término de duración del Contrato y un (1) año más.

**OCTAVO: Confidencialidad.** **LAS PARTES** acuerdan y se comprometen frente al PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORIA a no utilizar información relacionada con el objeto para propósitos distintos de la ejecución del contrato.

Para constancia se firma por quienes intervienen a los 11 días del mes de enero de 2022.



Representante Legal de **JCB INGENIERIA SAS**

NIT: 900.920.349-7

Nombre: Ana Milena Monsalve Moreno

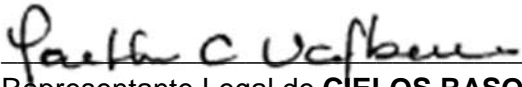
C.C. 63.484.572 de Bucaramanga

Dirección: Calle 150 No 16-56 C.C Cedritos Oficina 308-1 Bogotá D.C.

Teléfonos: 702 80 90.

Fax: 091 7028090

Correo electrónico: [licitaciones.jcb@hotmail.com](mailto:licitaciones.jcb@hotmail.com)



Representante Legal de **CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS**

NIT: 860.067.526-0

Nombre: Martha Cecilia Valbuena Mesa

C.C. 51.820.818 de Bogotá D.C.

Dirección: Cr 14 No 75-58 - Bogotá D.C.

Teléfonos: 248 18 60

Correo electrónico: [cielo@cielosrasos.com](mailto:cielo@cielosrasos.com)

ACEPTO:



Representante Legal del **CONSORCIO JCB – 11 – 093**

GERMAN FONSECA BENITEZ C.C. 74.333.938 de Toca

Dirección: Calle 150 No 16-56 C.C Cedritos Oficina 308-1 Bogotá D.C.

Teléfonos: 702 80 90.

Fax: 091 7028090

Correo electrónico: [licitaciones.jcb@hotmail.com](mailto:licitaciones.jcb@hotmail.com)

ACEPTO:



Representante Legal Suplente del **CONSORCIO JCB – 11 – 093**

Ana Milena Monsalve Moreno

C.C. 63.484.572 de Bucaramanga

Dirección: Calle 150 No 16-56 C.C Cedritos Oficina 308-1 Bogotá D.C.

Teléfonos: 702 80 90.

Fax: 091 7028090

Correo electrónico: [licitaciones.jcb@hotmail.com](mailto:licitaciones.jcb@hotmail.com)





FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJERCITO NACIONAL

**TARJETA DE CONDUCTA**

El **TC.COMANDANTE BAT. A.S.P.C. NO. 01**

Hace constar que el **SL.FONSECA BENITEZ**  
**GERMAN**

Con Tarjeta de Reservista No. **74333938**

Observó **EXCELENTE** Conducta durante su Servicio

Militar Obligatorio prestado en esta Unidad del **05-12-94** a **28-11-95**

**Tunja, 28-NOV-95**

LUGAR Y FECHA

**TC. JOSE A. CAMELO PINEROS**

FIRMA Y POSTFIRMA CDTE. UNIDAD

**DEBERES DE LOS RESERVISTAS DE PRIMERA CLASE**

1. Porte la Tarjeta de Reservista y consérvela en buen estado.
2. Cuando cambie de domicilio preséntese en la Alcaldía, Distrito Militar o Comando de Circunscripción Militar para informar tal hecho.
3. Cuando se decrete la Movilización o llamamiento especial, preséntese en la Unidad Militar más cercana, o al Alcalde del Municipio de su residencia. El incumplimiento le ocasiona sanciones previstas en el Artículo 143 del Código de Justicia Penal Militar.

**"SI QUIERES LA PAZ PREPARATE PARA LA GUERRA"**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.333.938**

**FONSECA BENITEZ**

APELLIDOS  
**GERMAN**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-OCT-1974**

**PAIPA**  
**(BOYACA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.77**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**20-JUN-1994 TOCA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0718100-00570542-M-0074333938-20140508

0038374885A 1

37126308

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **63.484.572**

**MONSALVE MORENO**

APELLIDOS **ANA MILENA**

NOMBRES

FIRMA *[Handwritten Signature]*




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-MAR-1973**  
**BUCARAMANGA**  
 (SANTANDER)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.66**      **B+**      **F**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**30-AGO-1991 BUCARAMANGA**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten Signature]*  
 REGISTRADORA NACIONAL  
 ALBA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500101-42135037-F-0063484572-20050919      02345 05262B 02 180157040

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 28 de diciembre de 2021 Hora: 19:37:22

Recibo No. AB21759199

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21759199F996A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: JCB INGENIERIA S A S  
Sigla: JCB INGENIERÍA S A S  
Nit: 900.920.349-7  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 02639576  
Fecha de matrícula: 21 de diciembre de 2015  
Último año renovado: 2021  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021  
Grupo NIIF: GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl 150 No. 16 56 Of 308-1 Cc  
Cedritos  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: [gerenciageneral.jcb@hotmail.com](mailto:gerenciageneral.jcb@hotmail.com)  
Teléfono comercial 1: 7028090  
Teléfono comercial 2: 3142645967  
Teléfono comercial 3: 3102608525

Dirección para notificación judicial: Cl 150 No. 16 56 Of 308-1 Cc  
Cedritos  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: [gerenciageneral.jcb@hotmail.com](mailto:gerenciageneral.jcb@hotmail.com)  
Teléfono para notificación 1: 7028090  
Teléfono para notificación 2: 3142645967  
Teléfono para notificación 3: 3102608525

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 28 de diciembre de 2021 Hora: 19:37:22**

Recibo No. AB21759199

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21759199F996A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado No. sin num del 4 de noviembre de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2015, con el No. 02046689 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada JCB INGENIERIA S A S.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad podrá desarrollar cualquier actividad comercial lícita en Colombia, sin restricción alguna. No obstante lo anterior, la misma tendrá como objeto principal el ejercicio de la ingeniería y arquitectura en todas sus ramas, para lo que podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades: Construcción; diseño, interventoría y consultoría de obras civiles y arquitectónicas en general y mantenimiento de las mismas; compra, venta, alquiler y comercialización de elementos relacionados con la construcción, la ingeniería y la arquitectura, tales como, maquinarias, equipos y materiales de construcción; transporte de materiales; actividades relacionadas con minería, exploración, explotación y transformación de materiales, minerales y su comercialización; gerencia de proyectos y todo lo que ello implique, entre estos, sin excluir otros, presupuestación, estructuración, asesoría, ejecución, liquidación, etc. Construcción de obras, asesoría y consultaría, gerencia de proyectos e interventoría en: A) Desarrollo urbano, diseño, construcción de obras de urbanismo, edificaciones simples y complejas, reforestaciones, etc. B) Sistemas de información. Básica, geográfica, referenciada, cartografía, geodesia, censos, interventoría de recursos, cad, mixtos, entre otros. C) Estudios, asesoría y consultaría en temas ambientales, de ingeniería ambiental, y demás, relacionados con todo el tema de análisis, licencias,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 28 de diciembre de 2021 Hora: 19:37:22

Recibo No. AB21759199

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21759199F996A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

permisos, concesiones, entre otros puntos y trámites ambientales. D) Ingeniería sanitaria, civil, hidráulica, geográfica, catastral, sistemas, etc. E) Estudios socio económicos en agricultura, desarrollo rural y población. F) Infraestructura física en general y equipamientos de salud, hospitalarios, educativos, deportivos, públicos, espacio público, militares, de servicios públicos, para la movilidad, etc. G) Manejo de recursos hídricos, eléctricos y vías en general, incluyendo prefactibilidades, factibilidades, diseño, construcción, interventoría, consultoría, inventario de recursos, etc. H) Inversión de recursos, normas técnicas de construcción e interventoría, dotación de equipos, suministro de materiales, mano de obras, etc. I) Mantenimiento y montaje de infraestructura en general, equipamientos en salud, deportivos, educativos, públicos, espacio público, militares, de servicios públicos, para la movilidad, etc.; y para los equipos destinados a los mismos. J) Proyectos de tecnología blanda y de punta en recurso físico en salud. Importar, enajenar, exportar, vender, comercializar, comprar, suministrar equipos, tecnología médica, de obra, construcción, de consultoría, interventoría, quirúrgica, de apoyo, etc. Estructuración, asesoría y formulación de proyectos de asociación público privada, de inversión para el desarrollo, inteligencia de negocios, y demás, y revisión y validación de fuentes de financiación, tales como, banca de inversión, cooperación internacional, aportes públicos y privados, convenios, fundraising, entre otras. Asesoría, acompañamiento, formulación, desarrollo, revisión y ajustes de planes, programas y proyectos de ordenamiento territorial: Para lo cual realiza estudios y análisis topográficos, geomorfológicos, sísmicos y de cartografía, socioeconómicos, ambientales de infraestructura, capacitación a comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas, comunitarias, recreativas, deportivas, culturales y de cooperativismo. Planeamiento en desarrollo urbano, encuestas, análisis y seguimiento en el área urbana, encuestas socio económico, modelos de desarrollo urbano, planes integrales de desarrollo urbano, planes de inversión. También ejecutará proyectos de manejo de residuos sólidos y líquidos, de aguas residuales, campañas de reciclaje de ornato y embellecimiento público, programas de investigación, capacitación y promoción de alternativas de producción agrícola tendientes al manejo sostenible y sustentable de los bienes y servicios ambientales que aportan los recursos naturales y el medio ambiente. Hidrocarburos, energía, fuel, gas and oil. En desarrollo de su objeto social la persona jurídica podrá: 1. Realizar la compra, arrendamiento y construcción de bienes muebles e inmuebles, en

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 28 de diciembre de 2021 Hora: 19:37:22

Recibo No. AB21759199

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21759199F996A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
general. 2. La concertación de créditos y préstamos comerciales, a favor de los miembros de la sociedad. 3. La realización de todo tipo de operaciones bancarias necesarias para cumplir con el objeto social. 4. La adquisición o explotación de cualquier tipo de marcas, nombres comerciales, y en general de toda clase de derechos de propiedad industrial o derecho de autor. 5. Adquirir, dar o recibir en arrendamiento toda clase de bienes, muebles o inmuebles, que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social. 6. Comercialización de todo tipo de bienes y servicios. 7. La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet de toda clase de productos, bienes y servicios de lícito comercio en Colombia y el extranjero. 8. La realización de actividades de depósito y almacenaje de menaje. 9. Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles, 10. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias que sean de conveniencia general para los socios o absorber tales empresas. 11. Transigir, desistir y apelar las decisiones de árbitros en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros, a los socios mismos, a sus administradores o trabajadores 12. La sociedad podrá prestar los servicios a nivel nacional e internacional, para lo cual podrá importar y exportar servicios referentes al objeto social, pudiendo participar en licitaciones públicas o privadas a nivel nacional e internacional, concurso de méritos, o la participación para la adjudicación de algún tipo de servicio 13. La sociedad podrá ejecutar todos los actos y contratos regulados por toda la legislación en derecho para Colombia y que fueren convenientes para el cumplimiento del objeto social, tales como adquirir, conservar, enajenar, hipotecar, permutar, administrar, franquicias, outsourcing, bienes muebles e inmuebles que crea necesarios, imponerles gravámenes para garantizar sus propias obligaciones 14. La sociedad podrá recibir de sus socios o de terceros, bienes, servicios, de persona natural o jurídica de derecho privado y público, nacional e internacional, dineros en calidad de préstamo o con otros fines con garantía personal, prenda o hipotecaria, la inversión de dineros en bienes muebles o inmuebles, bonos, así como la negociación de cualquier clase de crédito, así mismo la sociedad podrá recibir a título de donación dineros, muebles, e inmuebles, enseres, obras literarias, artísticas, de cualquier clase de sociedad, fundación, organizaciones no gubernamentales (ONG) o similar, persona natural, jurídica de cualquier orden nacional e internacional, 15. La sociedad de igual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 28 de diciembre de 2021 Hora: 19:37:22

Recibo No. AB21759199

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21759199F996A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
forma podrá abrir y manejar cuentas bancarias, otorgar, girar, aceptar, endosar, descontar, avalar, protestar y en general negociar toda clase de títulos valores y efectivos mercantiles o civiles y celebrar o participar en toda clase de contratos de cambio; hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas 16. Podrá así mismo participar como socio fundador o no en otras sociedades, escindirse, fusionarse, ampliarse, absorberse, llevar a cabo uniones temporales, consorcios, acuerdos, convenios, contratos. 17. Adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás de derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación 18 tomar dinero en mutuo, podrá adquirir e importar toda clase de maquinaria, mobiliarios, equipos industriales, técnicos, equipos automotores, e insumos necesarios para el desarrollo de su objeto social y en general ejecutar todas las operaciones mercantiles, financieras, bancarias requeridas para su normal funcionamiento y desarrollo de su objeto social, sin perjuicio de desarrollar todas aquellas actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, 19. Ofrecer servicios de capacitación y enseñanza, 20. Toda actividad lícita tanto en el país como en el exterior, enmarcada en la comercialización, compra y venta de bienes y servicios.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$1.000.000.000,00  
No. de acciones : 10.000,00  
Valor nominal : \$100.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$370.000.000,00  
No. de acciones : 3.700,00  
Valor nominal : \$100.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$370.000.000,00  
No. de acciones : 3.700,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 28 de diciembre de 2021 Hora: 19:37:22

Recibo No. AB21759199

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21759199F996A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Valor nominal : \$100.000,00**REPRESENTACIÓN LEGAL**

El Gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

A) usar de la firma o razón social; B) Representar a la sociedad ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional; C) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes a las actividades principales de la empresa, con las limitaciones establecidas en los presentes estatutos; D) Autorizar con su firma todos los documentos públicos y privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la empresa; E) Designar al secretario de la compañía, que lo será también de la Asamblea General de Accionistas; F) Designar y/o contratar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la Asamblea General de Accionistas; G) Presentar un informe de su gestión a la Asamblea general En sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; H) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias; I) Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la Asamblea General de Socios, y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta; y J) Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. K) Abrir cuentas bancarias en nombre de la sociedad. El Gerente requerirá autorización previa de la asamblea general para la ejecución de todo acto o contrato que exceda de un monto mayor a dos mil (2.000) SMLMV, lo cual genera que cuando se excede esta suma por acto o contrato, el representante legal no podrá disponer de bienes, abrir cuentas, cerrarlas sin previa autorización de los miembros de la Asamblea.



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 28 de diciembre de 2021 Hora: 19:37:22

Recibo No. AB21759199

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21759199F996A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Documento Privado No. sin num del 4 de noviembre de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2015 con el No. 02046689 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Monsalve Moreno Ana Milena	C.C. No. 000000063484572

Mediante Acta No. 02 del 20 de enero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de septiembre de 2020 con el No. 02612343 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Monsalve Moreno Silvia Liliana	C.C. No. 000000063515436

**REVISORES FISCALES**

Mediante Acta No. 003 del 3 de febrero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de septiembre de 2020 con el No. 02612342 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Padilla Padilla Jorge Humberto	C.C. No. 000000079718265 T.P. No. 136824- T

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 28 de diciembre de 2021 Hora: 19:37:22

Recibo No. AB21759199

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21759199F996A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 7112  
Actividad secundaria Código CIIU: 4210  
Otras actividades Código CIIU: 4112, 7410

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.233.416.434

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 28 de diciembre de 2021 Hora: 19:37:22

Recibo No. AB21759199

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21759199F996A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 12 de abril de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de abril de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.





Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14682984603



(415)7707212489984(8020) 000001468298460 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 9 2 0 3 4 9 - 7

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

JCB INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

JCB INGENIERIA SAS

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

1 6 9

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 150 16 56 OF 308 6 CC CEDRITOS

42. Correo electrónico:

gerenciageneral.jcb@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

7 0 2 8 0 9 0

45. Teléfono 2:

3 1 4 2 6 4 5 9 6 7

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

51. Código

52. Número establecimientos

46. Código:

7 1 1 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 5 1 2 2 1

48. Código:

4 2 1 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 5 1 2 2 1

50. Código:

4 1 1 2 7 4 1 0

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1 2 3 4 5 5 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 4 4 2 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

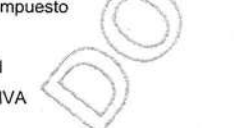
07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA



Obligados aduaneros

Exportadores

Table with 10 columns for aduaneros (1-10) and 10 columns for exportadores (11-20).

Table for exportadores with columns for Forma, Tipo, Servicio, Modo, and CPC.

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 2 0 2 1 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MONSALVE MORENO ANA MILENA

985. Cargo: Representante legal Certificado



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 23-08-2016

Hora: 3:59:36 PM

Página 1 de 1

CONTRIBUYENTE NIT 900920349-7 JCB INGENIERIA SAS

**Información General**

Dirección CL 150 16 56 LC 1074

Teléfonos 7028090-3153359861

Dirección electrónica GERENCIAGENERAL.JCB@HOTMAIL.COM

Fax

**Información de Registro**

Fecha Inscripción 23/08/2016

Soporte Inscripción 22441156

Fecha Inicio Actividades 21/12/2015

Fecha Cese Actividades

Fecha de Informe del Cese

# Establecimientos: 0

**Perfil Tributario**

Naturaleza Jurídica PERSONA JURIDICA

Régimen Tributario REGIMEN COMUN

Actividad 1: 71101-ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

Actividad 2: 4112-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

Actividad 3: 74101-ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO COMO CONSULTORIA PROFESIONAL

Actividad 4: 4210-CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

Actividad 5: -

Fecha Inicio Financiera:

Código de Verificación de Información: 16001084733

**REPRESENTANTES**

Nombre Completo	ANA MILENA MONSALVE MORENO	Nro. Doc.	63484572
Representante	3.Representante legal de persona jurídica y sociedades de hecho Titular	Estado	Activo
Nombre Completo	YEFER HERNANDO CUEVAS MONTOYA	Nro. Doc.	7228304
Representante	4.Representante legal de persona jurídica y sociedades de hecho Suplente	Estado	Activo

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216 PÁGINA: 1 DE 20

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*  
CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: JCB INGENIERIA S A S

NIT: 00000900920349-7

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00059520

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2016/01/12

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/04/26

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2015, CON EL NO. 02046689 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA JCB INGENIERIA S A S. LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.





## REPRESENTACION LEGAL

EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2015 CON EL NO. 02046689 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	MONSALVE MORENO ANA MILENA	C.C. NO. 000000063484572

MEDIANTE ACTA NO. 02 DEL 20 DE ENERO DE 2020, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CON EL NO. 02612343 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE	MONSALVE MORENO SILVIA LILIANA	C.C. NO. 000000063515436

### FACULTADES:

A) USAR DE LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL; B) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL; C) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA EMPRESA, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS; D) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA EMPRESA; E) DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA, QUE LO SERÁ TAMBIÉN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; F) DESIGNAR Y/O CONTRATAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; G) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES; H) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; I) NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLÁUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA; Y J) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. K) ABRIR CUENTAS BANCARIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. EL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA EJECUCIÓN DE TODO ACTO O CONTRATO QUE EXCEDA DE UN MONTO MAYOR A DOS MIL (2.000) SMLMV, LO CUAL GENERA QUE CUANDO SE EXCEDE ESTA SUMA POR ACTO O CONTRATO, EL REPRESENTANTE LEGAL NO PODRÁ DISPONER DE BIENES, ABRIR CUENTAS, CERRARLAS SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9**

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 2 DE 20

\* \* \* \* \*

CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL  
CL 150 NO. 16 56 OF 308-1 CC CEDRITOS  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
BARRIO: CEDRITOS  
TELEFONO 1: 7028090  
TELEFONO 2: 3142645967  
CELULAR: 3102608525  
CORREO ELECTRONICO: GERENCIAGENERAL.JCB@HOTMAIL.COM  
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL  
CL 150 NO. 16 56 OF 308-1 CC CEDRITOS  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
BARRIO: CEDRITOS  
TELEFONO 1: 7028090  
TELEFONO 2: 3142645967  
CELULAR: 3102608525  
CORREO ELECTRONICO: GERENCIAGENERAL.JCB@HOTMAIL.COM  
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO  
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:  
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:  
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020  
ACTIVO CORRIENTE: \$2.545.383.945,00  
ACTIVO TOTAL: \$2.580.844.278,00  
PASIVO CORRIENTE: \$463.348.522,00  
PASIVO TOTAL: \$1.850.292.233,00  
PATRIMONIO: \$730.552.045,00  
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$687.418.123,00



GASTOS DE INTERESES: \$4.587.468,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019  
ACTIVO CORRIENTE: \$2.808.511.667,00  
ACTIVO TOTAL: \$2.844.904.730,00  
PASIVO CORRIENTE: \$970.813.510,00  
PASIVO TOTAL: \$2.156.493.359,00  
PATRIMONIO: \$688.411.371,00  
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$336.701.045,00  
GASTOS DE INTERESES: \$90.010.076,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2018  
ACTIVO CORRIENTE: \$3.212.978.995,00  
ACTIVO TOTAL: \$3.251.578.233,00  
PASIVO CORRIENTE: \$842.043.982,00  
PASIVO TOTAL: \$2.760.266.812,00  
PATRIMONIO: \$491.311.421,00  
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$24.603.792,00  
GASTOS DE INTERESES: \$2.842.185,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ: 5,49  
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,71  
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 149,84

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ: 2,89  
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,75  
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 3,74

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ: 3,81  
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,84  
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 8,65

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 3 DE 20

\* \* \* \* \*

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,94
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,26

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,48
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,11

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,05
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

Table with columns: SEGM, FAMI, CLAS, PROD, DESCRIPCION. Rows include: METALES DE BASE, BARRO Y TIERRA, PIEDRA, ARENA, MADERA, PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS, DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA, FIBRAS.

	11		17		16		00		ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE	
=====										
	12		16		18		00		COLOIDES	
=====										
	12		16		20		00		PLASTIFICANTES	
=====										
	12		16		23		00		AGENTES DE CURACIÓN	
=====										
	12		16		31		00		ANTI LODO (SLUDGER)	
=====										
	12		16		33		00		AGENTES DE EXPANSIÓN	
=====										
	12		16		34		00		EXTENSORES	
=====										
	12		16		35		00		SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO	
=====										
	12		16		40		00		BACTERICIDAS	
=====										
	12		16		41		00		IN SITU	
=====										
	12		16		42		00		RETARDADORES	
=====										
	12		16		48		00		AGENTES REDUCTORES DE AGUA	
=====										
	12		16		49		00		AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN	
=====										
	12		17		17		00		COMPUESTOS DE COLORES Y DISPERSIONES	
=====										
	13		10		16		00		CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO	
=====										
	13		11		10		00		RESINAS	
=====										
	13		11		12		00		PELÍCULAS	
=====										
	20		10		15		00		EQUIPO DE CORTE	
=====										
	20		10		16		00		CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN	
=====										
	20		10		17		00		TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES	
=====										
	20		10		19		00		SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA	
=====										
	21		10		15		00		MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SU	
									ELO	
=====										
	21		10		16		00		MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO	
=====										
	21		10		17		00		MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR	
=====										
	21		10		18		00		APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRI	
									CULTURA	
=====										
	21		10		19		00		EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO	
=====										
	21		10		20		00		MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN	
									N O CLASIFICACIÓN	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9**

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 4 DE 20

\* \* \* \* \*

21	10	21	00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TRANSFORMACIÓN AGR	
				ÍCOLA	
21	10	22	00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA	
21	10	23	00	EQUIPO PARA INVERNADERO	
21	10	24	00	EQUIPO PARA INSECTOS	
21	11	15	00	EQUIPO DE PESCA COMERCIAL	
21	11	16	00	EQUIPO PARA ACUICULTURA	
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE	
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN	
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO	
22	10	18	00	GRÚAS DE ELEVACIÓN	
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE	
				EDIFICIOS	
22	10	20	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFIC	
				IOS	
23	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CE	
				RÁMICA Y SIMILARES	
24	10	16	00	EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS	
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO	
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS	
26	12	17	00	CABLEADO PREFORMADO	
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO	
30	10	15	00	ÁNGULOS	
30	10	17	00	VIGAS	

30   10   18   00   CONDUCTOS	
=====	
30   10   20   00   HOJA	
=====	
30   10   22   00   PLANCHA	
=====	
30   10   23   00   PERFILES	
=====	
30   10   24   00   VARILLAS	
=====	
30   10   29   00   PILARES	
=====	
30   10   31   00   RIELES	
=====	
30   10   32   00   ENREJADO	
=====	
30   10   35   00   ALMA DE PANAL	
=====	
30   10   36   00   PRODUCTOS ESTRUCTURALES	
=====	
30   10   37   00   TRENZA	
=====	
30   10   38   00   FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS	
=====	
30   10   39   00   EJES	
=====	
30   11   15   00   CONCRETO Y MORTEROS	
=====	
30   11   16   00   CEMENTO Y CAL	
=====	
30   11   18   00   AGREGADOS	
=====	
30   11   19   00   ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO	
=====	
30   12   15   00   DERIVADOS BITUMINOSOS	
=====	
30   12   16   00   ASFALTOS	
=====	
30   12   17   00   MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CAR	
RILERAS	
=====	
30   12   18   00   MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA	
=====	
30   12   19   00   MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO D	
E SUELOS	
=====	
30   13   15   00   BLOQUES	
=====	
30   13   16   00   LADRILLOS	
=====	
30   13   17   00   AZULEJOS Y BALDOSAS	
=====	
30   14   15   00   AISLAMIENTO TÉRMICO	
=====	
30   14   16   00   AISLAMIENTO ESPECIAL	
=====	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9**

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 5 DE 20

\* \* \* \* \*

30   14   17   00	CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO	
30   15   15   00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS	
30   15   16   00	ACCESORIOS PARA TEJADOS	
30   15   17   00	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS	
30   15   18   00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR	
30   15   19   00	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS	
30   15   20   00	CERCADO	
30   15   21   00	SUPERFICIE	
30   16   15   00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES	
30   16   16   00	MATERIALES PARA TECHOS	
30   16   17   00	SUELOS	
30   16   18   00	EBANISTERÍA	
30   16   19   00	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA	
30   16   20   00	MOLDURAS Y CARPINTERÍA	
30   16   21   00	LAMINADOS INTERIORES	
30   16   22   00	MOSTRADORES	
30   16   23   00	ACCESORIOS PARA GABINETES	
30   16   24   00	MUROS DIVISORIOS	
30   17   15   00	PUERTAS	
30   17   16   00	VENTANAS	
30   17   17   00	PRODUCTOS DE CRISTAL	
30   17   18   00	CLARABOYAS	

	30		17		19		00		MARCOS DE VENTANAS	
	30		17		20		00		PUERTAS	
	30		17		21		00		PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES	
	30		18		15		00		PORCELANA SANITARIA	
	30		18		16		00		INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS	
	30		18		17		00		GRIFOS	
	30		18		18		00		CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS	
	30		19		15		00		ESCALERAS Y ANDAMIOS	
	30		19		16		00		ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE	
	30		19		17		00		COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN	
	30		19		18		00		EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO	
	30		24		15		00		COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES	
	30		24		16		00		COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA	
	30		24		17		00		COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA	
	30		25		15		00		ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA	
	30		26		16		00		LÁMINAS DE LATÓN	
	30		26		17		00		LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN	
	30		26		18		00		BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO	
	30		26		19		00		LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO	
	30		26		20		00		BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO	
	30		26		21		00		LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO	
	30		26		22		00		BARRAS DE COBRE	
	30		26		23		00		LÁMINAS DE COBRE	
	30		26		24		00		LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9**

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 6 DE 20

\* \* \* \* \*

				E COBRE	
30	26	25	00	BARRAS DE BRONCE	
30	26	26	00	LÁMINAS DE BRONCE	
30	26	37	00	BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO	
30	26	53	00	BARRAS DE HIERRO	
31	10	17	00	PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE	
31	12	15	00	FUNDICIONES DE MOLDE DE CONCHA	
31	12	16	00	PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE INVERSIÓN	
31	12	17	00	PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS	
31	12	18	00	FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE CERÁMICA	
31	12	19	00	FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE GRAFITO	
31	16	15	00	TORNILLOS	
31	16	16	00	PERNOS	
31	16	17	00	TUERCAS	
31	16	18	00	ARANDELAS	
31	16	19	00	MUELLES	
31	16	20	00	CLAVOS	
31	16	21	00	ANCLAS	
31	16	22	00	REMACHES	
31	16	23	00	FERRETERÍA DE MONTAJE	
31	16	24	00	FIJADORES VARIOS	
31	16	25	00	SOPORTES Y PUNTALES	
31	16	26	00	GANCHOS	



	31		16		27		00		ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS	
	31		16		28		00		FERRETERÍA EN GENERAL	
	31		16		29		00		MORDAZAS	
	31		16		30		00		EMBRAGUES	
	31		16		31		00		CONECTORES	
	31		16		32		00		HERRAJE DE RETENCIÓN	
	31		16		33		00		ESPACIADORES	
	31		16		34		00		REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO	
	31		20		15		00		CINTA ADHESIVA	
	31		21		15		00		PINTURAS Y TAPA POROS	
	31		21		16		00		ADITIVOS PARA PINTURAS	
	31		21		17		00		ACABADOS EN GENERAL	
	31		21		18		00		DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS	
	31		21		19		00		APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PI	
									NTAR	
	31		24		17		00		ESPEJOS	
	31		37		11		00		LADRILLOS REFRACTARIOS	
	39		10		16		00		LÁMPARAS Y BOMBILLAS	
	39		10		18		00		COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA	
	39		10		19		00		BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE L	
									ÁMPARAS	
	39		11		15		00		ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS	
	39		11		16		00		ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS	
	39		11		17		00		ALUMBRADO DE EMERGENCIA	
	39		11		18		00		ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN	
	39		11		19		00		SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTO	
									S PELIGROSOS	
	39		11		20		00		PROYECTORES MÓVILES	
	39		11		21		00		ILUMINACIÓN ÓPTICA	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9**

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 7 DE 20

\* \* \* \* \*

39	11	22	00	DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES	
39	11	23	00	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS	
39	11	24	00	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS	
39	11	25	00	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS	
39	11	26	00	DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA	
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN	
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS	
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD	
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES	
39	12	15	00	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIOS	
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS	
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI	
39	12	19	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA	
39	12	20	00	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLE S	
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS	

39   12   23   00   RELÉS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39   13   15   00   MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA M
ARCAR ALAMBRE
39   13   16   00   DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39   13   17   00   CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLE
S AÉREOS
40   10   18   00   EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40   10   21   00   CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40   14   16   00   VÁLVULAS
40   14   17   00   MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40   14   19   00   CONDUCTOS
40   14   22   00   REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40   15   15   00   BOMBAS
40   16   15   00   FILTROS
40   17   15   00   TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40   17   16   00   TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40   17   17   00   ADAPTADORES DE TUBOS
40   17   21   00   CODOS PARA TUBOS
40   17   23   00   CASQUILLOS PARA TUBOS
40   17   24   00   TAPAS PARA TUBOS
40   17   25   00   CONECTORES DE TUBOS
40   17   26   00   ACOPLÉS DE TUBOS
40   17   27   00   CRUCES DE TUBOS
40   17   28   00   CODOS DE TUBOS
40   17   29   00   UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40   17   30   00   SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40   17   33   00   BOQUILLAS DE TUBOS
40   17   34   00   BRIDAS DE PLATO
40   17   35   00   TAPONES PARA TUBOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9**

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 8 DE 20

\* \* \* \* \*

40   17   36   00   ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40   17   37   00   BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40   17   38   00   ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40   17   39   00   DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40   17   41   00   BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40   17   43   00   ESPACIADORES PARA TUBOS
40   17   45   00   PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40   17   46   00   T PARA TUBOS
40   17   47   00   BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40   17   49   00   UNIONES PARA TUBOS
40   17   52   00   Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40   17   53   00   ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40   18   30   00   TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40   18   31   00   ACCESORIOS DE TUBOS
41   11   42   00   INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
43   22   33   00   DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM
46   16   15   00   CONTROL DE TRÁFICO
46   19   15   00   PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
46   19   16   00   EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47   10   15   00   EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47   10   16   00   CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA

49	24	15	00	EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
52	12	16	00	MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
52	12	17	00	TOALLAS
55	12	16	00	ETIQUETAS
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN
55	12	19	00	SEÑALIZACIONES
56	10	15	00	MUEBLES
56	10	16	00	MUEBLES PARA EL EXTERIOR
60	14	13	00	SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTIL ES
70	10	16	00	VIGILANCIA PESQUERA
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	16	00	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	17	00	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	14	18	00	PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70	15	18	00	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70	17	18	00	SERVICIOS DE DRENAJE
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00	CONTROL DE PLAGAS
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BA NDAS TRANSPORTADORAS
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFA MILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTI FAMILIARES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9**

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 9 DE 20

\* \* \* \* \*

72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDU	
				STRIALES Y BODEGAS NUEVAS	
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COME	
				RCIALES Y DE OFICINA	
72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍ	
				COLAS	
72	12	13	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOM	
				OTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO	
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBL	
				ICOS ESPECIALIZADOS	
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUST	
				RIALES	
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y C	
				ARRETERAS	
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y	
				PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA	
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATL	
				ÉTICAS Y RECREATIVAS	
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE F	
				ACILIDADES DE DETENCIÓN	
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS	
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TR	
				ÁNSITO MASIVO	
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQ	
				UIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D	
				E CALDERAS Y HORNOS	
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA	

72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D E HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE AC ONDICIONADO
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COM UNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEG URIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MO SAICOS
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTA NAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y L ÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CO NCRETO
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES AT LÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZAC IÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9**

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 10 DE 20

\* \* \* \* \*

72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO	
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE	
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA	
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN	
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS	
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS	
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO	
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN	
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS	
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO	
73	12	16	00	TERMINACIÓN DE METALES	
73	12	18	00	SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	
73	18	19	00	SERVICIOS DE SOLDADURA	
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	



				EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS	
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS	
76	12	16	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS	
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL	
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL	
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL	
77	10	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN	
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL	
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL	
77	11	16	00	REHABILITACIÓN AMBIENTAL	
77	12	15	00	CONTAMINACIÓN DEL AIRE	
77	12	16	00	CONTAMINACIÓN DEL SUELO	
77	12	17	00	CONTAMINACIÓN DEL AGUA	
77	13	15	00	CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO	
77	13	16	00	CONTAMINACIÓN AUDITIVA	
77	13	17	00	CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS	
78	10	18	00	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	
78	10	21	00	SERVICIOS DE OLEODUCTOS	
78	12	16	00	SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES	
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA	
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS	
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL	
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL	
80	13	15	00	ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES	
80	13	16	00	VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9**

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 11 DE 20

\* \* \* \* \*

80   13   17   00	SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO	
80   13   18   00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA	
80   14   15   00	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	
80   14   16   00	ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS	
80   14   17   00	DISTRIBUCIÓN	
80   14   18   00	SERVICIOS DE CORREO	
80   14   19   00	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES	
80   15   15   00	FACILITACIÓN DEL COMERCIO	
80   16   15   00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL	
81   10   15   00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	
81   10   16   00	INGENIERÍA MECÁNICA	
81   10   17   00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	
81   10   19   00	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS	
81   10   22   00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE	
81   10   23   00	INGENIERÍA AERONÁUTICA	
81   10   24   00	INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
81   10   26   00	SERVICIOS DE MUESTREO	
81   10   27   00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL	
81   11   16   00	PROGRAMADORES DE COMPUTADOR	
81   11   18   00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS	

81   12   15   00   ANÁLISIS ECONÓMICO
=====
81   13   15   00   METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
=====
81   14   15   00   CONTROL DE CALIDAD
=====
81   14   16   00   MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
=====
81   15   16   00   CARTOGRAFÍA
=====
82   13   15   00   SERVICIOS DE PROCESADO DE PELÍCULAS
=====
83   10   15   00   SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
=====
83   10   16   00   SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
=====
83   10   18   00   SERVICIOS ELÉCTRICOS
=====
84   11   15   00   SERVICIOS CONTABLES
=====
84   11   16   00   SERVICIOS DE AUDITORÍA
=====
84   11   17   00   FINANZAS CORPORATIVAS
=====
92   10   15   00   SERVICIOS DE POLICÍA
=====
92   10   17   00   SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
=====
92   11   23   00   BASES MILITARES
=====
93   14   20   00   DESARROLLO URBANO
=====
93   15   15   00   ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
=====
93   15   16   00   FINANZAS PÚBLICAS
=====
94   12   15   00   CLUBES DEPORTIVOS
=====
94   12   16   00   CLUBES DE HOBBIES
=====
95   10   15   00   LOTES RESIDENCIALES
=====
95   10   16   00   LOTES COMERCIALES
=====
95   10   17   00   LOTES INDUSTRIALES
=====
95   10   18   00   LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
=====
95   10   19   00   TIERRAS AGRÍCOLAS
=====
95   11   15   00   VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
=====
95   11   16   00   VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
=====
95   12   15   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE EN
TRETENIMIENTO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9**

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 12 DE 20

\* \* \* \* \*

95   12   16   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95   12   17   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95   12   18   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95   12   19   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE             ADMINISTRACIÓN
95   12   20   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95   12   21   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95   12   23   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIV             AS
95   12   24   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95   12   25   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULT             IVOS Y PESCA
95   12   26   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95   12   27   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95   13   15   00   TARIMAS Y GRADERÍAS
95   13   16   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUS             TRIALES PORTÁTILES
95   13   17   00   TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95   14   15   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA             FINCAS
95   14   16   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESID             ENCIALES
95   14   17   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMER             CIALES E INDUSTRIALES
95   14   18   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EM             ERGENCIA Y ALIVIO

| 95 | 14 | 19 | 00 | EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDIC |  
| | | | | OS |

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JCB INGENIERIA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.689,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72   10   15   00	72   15   12   00	72   15   24   00
=====	=====	=====
72   15   39   00	72   10   29   00	72   15   19   00
=====	=====	=====
72   15   29   00	80   10   16   00	72   14   11   00
=====	=====	=====
72   15   20   00	72   15   32   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
95   12   19   00	72   12   11   00	72   15   16   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	76   11   16   00	72   12   14   00
=====	=====	=====
72   15   22   00	72   15   35   00	83   10   18   00
=====	=====	=====
72   15   11   00	72   15   23   00	72   15   36   00
=====	=====	=====
95   12   15   00	72   14   13   00	72   15   21   00
=====	=====	=====
72   15   34   00	81   10   17   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   15   25   00	72   15   40   00	72   10   33   00
=====	=====	=====
72   15   15   00	72   15   26   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
95   12   17   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO BAHIAS P&J

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FAC COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 1

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 102,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 13 DE 20

\* \* \* \* \*

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	11	10	00	72	11	11	00	81	10	15	00
80	10	16	00	81	10	23	00	81	10	19	00
95	12	19	00	95	12	17	00	30	15	15	00
46	19	16	00	92	11	23	00	72	15	24	00
72	15	19	00	72	15	20	00	72	15	23	00
95	12	15	00	72	10	33	00	72	15	31	00
72	15	36	00	72	15	25	00	72	15	27	00
95	12	21	00	95	14	16	00	72	14	14	00
95	12	27	00	72	12	14	00	72	14	11	00
84	11	16	00	80	11	16	00	80	10	15	00
83	10	18	00	72	15	15	00	72	12	11	00
81	10	17	00	95	10	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SALGAR P&J

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FAC COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 1

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 123,16

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	11	10	00	72	11	11	00	81	10	15	00

80   10   16   00	81   10   23   00	81   10   19   00
95   12   19   00	95   12   17   00	30   15   15   00
46   19   16   00	92   11   23   00	72   15   24   00
72   15   19   00	72   15   20   00	72   15   23   00
95   12   15   00	72   10   33   00	72   15   31   00
72   15   36   00	72   15   25   00	72   15   27   00
95   12   21   00	95   14   16   00	72   14   14   00
95   12   27   00	72   12   14   00	72   14   11   00
84   11   16   00	80   11   16   00	80   10   15   00
83   10   18   00	72   15   15   00	81   10   17   00
72   12   11   00	95   10   15   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CARDI P&J

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 117,56

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72   15   11   00	72   15   24   00	80   10   15   00
95   12   17   00	72   15   20   00	72   15   22   00
92   10   17   00	72   15   27   00	84   11   16   00
72   15   13   00	72   15   23   00	80   10   16   00
81   10   15   00	72   15   32   00	93   15   16   00
72   15   19   00	72   15   30   00	81   10   17   00
72   15   15   00	72   15   25   00	95   12   18   00
72   10   15   00	72   10   29   00	72   10   33   00
72   12   11   00	72   12   14   00	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 14 DE 20

\* \* \* \* \*

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JCB INGENIERIA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GIRARDOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 79,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	15	00	95	11	15	00	72	14	11	00
80	11	16	00	95	11	16	00	72	14	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	72	14	10	00
80	10	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MELGAR P&J

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 256,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	10	00	72	12	14	00	80	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00	81	10	15	00
80	10	15	00	80	11	16	00	81	10	17	00
81	14	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7



CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JCB INGENIERIA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.145,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
24	10	16	00	30	11	19	00	30	14	16	00
30	17	19	00	30	15	19	00	30	10	36	00
30	13	16	00	30	16	24	00	30	16	15	00
30	19	15	00	30	11	18	00	30	14	15	00
30	15	15	00	30	15	18	00	30	11	15	00
30	13	15	00	39	11	15	00	46	19	15	00
70	17	18	00	72	15	24	00	30	16	17	00
39	13	17	00	46	19	16	00	72	15	13	00
30	24	16	00	40	15	15	00	47	10	15	00
72	15	11	00	72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	32	00	72	15	23	00	73	18	19	00
72	15	15	00	72	14	15	00	72	15	20	00
80	10	16	00	72	15	30	00	72	15	19	00
72	12	14	00	81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	14	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERLOGISTICO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 684,29

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 15 DE 20

\* \* \* \* \*

80   10   15   00	93   15   16   00	80   10   16   00
=====	=====	=====
94   12   15   00	84   11   16   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
95   12   15   00	81   10   17   00	95   12   18   00
=====	=====	=====
93   15   15   00	95   12   19   00	72   12   14   00
=====	=====	=====
84   11   17   00	95   12   23   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	94   12   16   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO JAS NORTE - 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 862,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72   12   11   00	80   10   16   00	72   14   10   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	80   16   15   00	72   11   11   00
=====	=====	=====
81   10   26   00	77   10   18   00	72   12   14   00
=====	=====	=====
72   10   15   00	81   10   16   00	72   11   10   00
=====	=====	=====
81   10   17   00	72   14   15   00	77   10   16   00
=====	=====	=====
81   14   15   00	81   10   15   00	80   11   16   00
=====	=====	=====
81   10   22   00	72   14   11   00	81   10   24   00
=====	=====	=====
81   10   19   00	95   12   23   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO JCB ACOSTA - 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.546,28

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	15	00	80	16	15	00	81	10	26	00
81	10	16	00	72	14	15	00	72	14	11	00
80	10	16	00	72	11	11	00	72	12	14	00
72	11	10	00	72	14	10	00	81	10	24	00
84	11	16	00	81	10	19	00	80	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO JCB LAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.016,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	15	00	80	16	15	00	81	10	26	00
81	10	16	00	72	14	15	00	72	14	11	00
80	10	16	00	72	11	11	00	72	12	14	00
72	11	10	00	72	14	10	00	81	10	24	00
84	11	16	00	81	10	19	00	80	11	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216 PÁGINA: 16 DE 20

\* \* \* \* \*

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JCB INGENIERIA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARD INC SUCURSAL COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 129,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00	95	11	15	00
95	11	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO DEPORTIVO JL - 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE: "INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION - INDER"

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 320,53

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	12	11	00	72	14	13	00
72	15	12	00	72	15	16	00	72	15	21	00
72	15	24	00	72	15	27	00	72	15	34	00
72	15	39	00	76	11	16	00	81	10	17	00
95	12	17	00	72	10	29	00	72	12	14	00
72	14	15	00	72	15	14	00	72	15	19	00

72   15   22   00	72   15   25   00	72   15   29   00
72   15   35   00	72   15   40   00	80   10   16   00
83   10   18   00	95   12   19   00	72   10   33   00
72   14   11   00	72   15   11   00	72   15   15   00
72   15   20   00	72   15   23   00	72   15   26   00
72   15   32   00	72   15   36   00	76   11   15   00
81   10   15   00	95   12   15   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERDEPORTIVO JCB RIOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: "INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION - INDER"

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 403,97

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72   10   15   00	72   12   11   00	72   14   13   00
72   15   12   00	72   15   16   00	72   15   21   00
72   15   24   00	72   15   27   00	72   15   34   00
72   15   39   00	76   11   16   00	81   10   17   00
95   12   17   00	72   10   29   00	72   12   14   00
72   14   15   00	72   15   14   00	72   15   19   00
72   15   22   00	72   15   25   00	72   15   29   00
72   15   35   00	72   15   40   00	80   10   16   00
83   10   18   00	95   12   19   00	72   10   33   00
72   14   11   00	72   15   11   00	72   15   15   00
72   15   20   00	72   15   23   00	72   15   26   00
72   15   32   00	72   15   36   00	76   11   15   00
81   10   15   00	95   12   15   00	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 17 DE 20

\* \* \* \* \*

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JCB INGENIERIA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 397,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	12	11	00	72	14	13	00
72	15	12	00	72	15	16	00	72	15	21	00
72	15	24	00	72	15	27	00	72	15	34	00
72	15	39	00	76	11	16	00	81	10	17	00
95	12	17	00	72	10	29	00	72	12	14	00
72	14	15	00	72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	25	00	72	15	29	00
72	15	35	00	72	15	40	00	80	10	16	00
83	10	18	00	95	12	19	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	15	11	00	72	15	15	00
72	15	20	00	72	15	23	00	72	15	26	00
72	15	32	00	72	15	36	00	76	11	15	00
81	10	15	00	95	12	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CONSULTORIA JAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE

EDUCACIÓN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 382,97

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	81	10	15	00	84	11	17	00
93	15	16	00	95	12	15	00	95	12	23	00
80	10	16	00	81	10	17	00	93	14	20	00
94	12	15	00	95	12	18	00	80	11	16	00
84	11	16	00	93	15	15	00	94	12	16	00
95	12	19	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JCB INGENIERIA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE BOYACA Y CASANARE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 35,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	11	00	72	12	14	00	81	10	15	00
80	10	16	00	72	10	15	00	80	11	16	00
72	14	10	00	81	10	16	00	81	10	22	00
84	11	16	00	72	11	10	00	72	14	11	00
80	16	15	00	81	10	17	00	81	10	24	00
72	11	11	00	72	14	15	00	81	10	19	00
81	10	26	00	77	10	16	00	95	12	23	00
77	10	18	00	81	14	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JCB INGENIERIA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216 PÁGINA: 18 DE 20

\* \* \* \* \*

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 562,38
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of data: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\*\*\*\*\*LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME\*\*\*\*\*
CERTIFICA:

QUE EL DIA 12 DEL MES DE ENERO DE 2016 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00545357 DEL LIBRO
PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL
REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE ENERO
DE 2016.

QUE EL DIA 18 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00594923 DEL LIBRO
PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL
REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 18 DEL MES DE ABRIL
DE 2017.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00613244 DEL LIBRO
PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL
REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE
SEPTIEMBRE DE 2017.

QUE EL DIA 02 DEL MES DE MAYO DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO
UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00638357 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS
PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO
EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 02 DEL MES DE MAYO DE 2018.



QUE EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00678567 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2019.

QUE EL DIA 18 DEL MES DE JULIO DE 2019 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00685758 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 18 DEL MES DE JULIO DE 2019.

QUE EL DIA 19 DEL MES DE FEBRERO DE 2020 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00701782 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE FEBRERO DE 2020.

QUE EL DIA 13 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00716185 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE JULIO DE 2020.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00748724 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: SHV-012-2017

FECHA INICIO: 2017/05/05

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.455.183.932,00

CLASIFICACION CONTRATO

80101700 GERENCIA INDUSTRIAL

81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/05/04

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00638857

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: SHVS-CM-075-2017

FECHA INICIO: 2017/12/20



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9**

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 19 DE 20

\* \* \* \* \*

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 689.731.560,00

CLASIFICACION CONTRATO

80101700 GERENCIA INDUSTRIAL

81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/05/04

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00638858

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: EPC-PDA-I-283-2018

FECHA INICIO: 2018/07/30

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 136.000.340,00

CLASIFICACION CONTRATO

72141100 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/11/13

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00694258

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: EPC-PDA-I-285-2018

FECHA INICIO: 2018/07/30

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 6.426.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

72141100 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/11/13

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00694260

ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 045-00-A-COFAC-DIFRA-2018

FECHA INICIO: 2018/06/07

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 100.148.477,00

CLASIFICACION CONTRATO

81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/11/01

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00653752

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: EPC-PDA-I-284-2018

FECHA INICIO: 2019/08/30

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 14.120.540,00

CLASIFICACION CONTRATO

72141100 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/11/13  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00694259

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: FAC COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 1

MUNICIPIO: PUERTO SALGAR (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: 057-00-D-CACOM-1-GRUAL-2018

FECHA INICIO: 2018/08/13

FECHA TERMINACION: 2018/11/30

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 26.998.897,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 26.998.897,00

CLASIFICACION CONTRATO

81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO

1077 DE 2015) (SI O NO): SI.

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/08/28

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00649203

ENTIDAD CONTRATANTE: FAC COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 1

MUNICIPIO: PUERTO SALGAR (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: 058-00-D-CACOM-1-GRUAL-2018

FECHA INICIO: 2018/07/17

FECHA TERMINACION: 2019/01/30

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 25.497.832,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 25.497.832,00

CLASIFICACION CONTRATO

81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO

1077 DE 2015) (SI O NO): SI.

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/08/28

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00649206

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN

MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

NUMERO DEL CONTRATO: 4600075005

FECHA INICIO: 2018/05/04

FECHA TERMINACION: 2018/12/27

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 252.589.400,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO

1077 DE 2015) (SI O NO): SI.

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/01/08

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00657960

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN

MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

NUMERO DEL CONTRATO: 4600075005 DE 2018

FECHA INICIO: 2018/05/17

FECHA TERMINACION: 2018/12/29

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 252.589.400,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 310.123.651,00

CLASIFICACION CONTRATO

81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO

1077 DE 2015) (SI O NO): SI.

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/05/31

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00642823



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21268216D53C9**

26 DE AGOSTO DE 2021 HORA 13:16:13

AB21268216

PÁGINA: 20 DE 20

\* \* \* \* \*

ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: CONTRATO-DE-INTERVENTORIA-2630-2017  
FECHA INICIO: 2017/11/30  
FECHA TERMINACION: 2019/01/17  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 179.757.711,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 190.289.207,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/12/25  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00619399  
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN  
MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)  
NUMERO DEL CONTRATO: 4600077382 DE 2018  
FECHA INICIO: 2018/12/18  
FECHA TERMINACION: 2019/12/16  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 946.727.562,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.399.305.101,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.  
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/01/23  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00658841  
ENTIDAD CONTRATANTE: AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA  
MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)  
NUMERO DEL CONTRATO: CM 1326 DE 2018  
FECHA INICIO: 2018/12/19  
FECHA TERMINACION: 2021/03/24  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.202.802.984,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -  
CLASIFICACION CONTRATO  
81102200 INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/09/04  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00725641

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,

VALOR : \$ 53,000

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA  
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR  
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51820818**

**VALBUENA MESA**  
APELLIDOS

**MARTHA CECILIA**  
NOMBRES

*Martha C. Valbuena*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUN-1966**

**SANTAFE DE BOGOTA DC**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.56**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**21-AGO-1984 SANTAFE DE BOGOTA DC**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Ivan Duque Escobar*  
REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500102-42084032-F-0051820818-20010330

00096 01089G 01 093454314

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 29 de diciembre de 2021 Hora: 10:03:28

Recibo No. AB21760178

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B217601783D257

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS  
Nit: 860.067.526-0  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00109644  
Fecha de matrícula: 25 de octubre de 1978  
Último año renovado: 2021  
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2021  
Grupo NIIF: GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cr 16 No. 88 - 81 Oficina 202  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: cielo@cielosrasos.com  
Teléfono comercial 1: 2481860  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: 3105774471

Dirección para notificación judicial: Cr 16 No. 88 - 81 Oficina 202  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: cielo@cielosrasos.com  
Teléfono para notificación 1: 2481860  
Teléfono para notificación 2: 3105774471  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 29 de diciembre de 2021 Hora: 10:03:28

Recibo No. AB21760178

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B217601783D257

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CONSTITUCIÓN**

Escritura Pública No.2615, Notaría 13 Bogotá, del 28 de septiembre de 1978, inscrita el 25 de octubre de 1978, bajo el No. 63320, del libro IX se constituyó la sociedad limitada, denominada: "CIELOS RASOS Y DIVISIONES Y CIA LTDA".

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 52 de la Junta de Socios, del 03 de mayo de 2018, inscrito el 30 de mayo de 2018 bajo el número 02344831 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: CIELOS RASOS Y DIVISIONES Y CIA LTDA, por el de: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS.

Por Acta No. 52 de la Junta de Socios, del 03 de mayo de 2018, inscrito el 30 de mayo de 2018 bajo el número 02344831 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como objeto social principal 1. La construcción, de forma total o parcial, de todo tipo de inmuebles propios o de terceros, tales como edificios, residencias, oficinas, negocios, bodegas, y en general toda clase de predios. 2. Comercialización de todo tipo de materiales arquitectónicos. 3. La prestación de servicios de consultoría en las áreas de arquitectura e ingeniería civil 4. La realización de cualquier actividad comercial o civil lícita en Colombia y/o en el exterior conforme con lo establecido en el numeral 5 del artículo 5 de la ley 1258 de 2008. En cumplimiento del objeto social la empresa podrá ejecutar todos los actos o



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 29 de diciembre de 2021 Hora: 10:03:28

Recibo No. AB21760178

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B217601783D257**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

contratos que fueren convenientes o necesarios para la cabal ejecución del objeto de esta tajes como: A). Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de negocios o actividades afines, pudiendo realizar todo tipo de contratos necesarios para el cabal desarrollo del objeto social B). Adquirir y bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles corporales o incorporales, rurales o urbanos, así como hacer construcciones sobre ellos, enajenarlos a cualquier título, pudiendo por tanto usufructuar, gravar, dar en arrendamiento o tomar en arrendamiento tales bienes. C). Dary recibir en garantía de obligaciones, bienes muebles o inmuebles y tomados en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza, pudiendo para tales efectos actuar en calidad de acreedor o deudor, según sea el caso. D). Comprar o constituir empresas de cualquier género, incorporarse en compañías o fusionarse con ellas. E). Suscribir o enajenar, por cuenta propia o de terceros, acciones o derechos en empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. F). Girar, endosar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagarés o cualquier otro efecto de comercio o títulos valores en general y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, financieras y en general de carácter crediticio. G). Celebrar cualquier tipo de contrato, entre ellos, sin excluir otros, mutuo, seguro, transporte y cuentas en participación. H). Hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento, del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades en las empresas en que tenga intereses y se relacionen con el objeto social i). Participar en licitaciones públicas y privadas o contratación directa, hacerse miembro y/o participar de consorcios, uniones temporales o sociedades con objeto único, con el fin de celebrar contratos con entidades estatales (sic) suscribir promesas de constitución de empresa una vez se haya adjudicado el contrato; pudiendo realizar todas las actividades tendientes a participar en procesos de contratación con el estado colombiano o cualquier otro estado.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$180.000.000,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 29 de diciembre de 2021 Hora: 10:03:28

Recibo No. AB21760178

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B217601783D257

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
No. de acciones : 18.000,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$180.000.000,00  
No. de acciones : 18.000,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$180.000.000,00  
No. de acciones : 18.000,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La administración de la sociedad y su representación judicial y extrajudicial estarán a cargo de un Gerente General designado por la Asamblea. El Gerente General podrá ser una persona natural o jurídica, miembro o no de la Asamblea y tendrá un suplente que lo reemplazará en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Son funciones del Gerente General, sujetas a las políticas generales de la sociedad establecidas por la Asamblea: a. Representar a la sociedad como persona jurídica. B. Ejecutar las determinaciones u órdenes de la Asamblea General de Accionistas. C. Nombrar y remover libremente los empleados de la compañía., excepto los que corresponda nombrar a la Asamblea General de Accionistas. D. Ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines sociales. E. Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales que obren de acuerdo con sus instrucciones y representen a la sociedad ante cualesquiera autoridades, funcionarios o entidades. F. Convocar a la Asamblea General de Accionistas en la forma prevista en los estatutos o en la ley, y solicitar de la Asamblea General de Accionistas su consejo y opinión sobre los asuntos importantes. G. Presentar a la Asamblea General, para su aprobación o improbación, los estados financieros de propósito general, junto con los informes

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 29 de diciembre de 2021 Hora: 10:03:28

Recibo No. AB21760178

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B217601783D257

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de gestión y el proyecto de distribución de las utilidades obtenidas. H. Cumplir funciones en virtud de delegación expresa de la Asamblea General de Accionistas y en los términos de esta. I desarrollo del objeto social, para lo cual podrá celebrar todo tipo de contratos civiles, laborales, comerciales, contraer todo tipo de obligaciones. J. Presentación de las demandas para los clientes de la sociedad. K. Supervisión en la elaboración de un caso. L. Contratación de personal jurídico para apoyar el desarrollo del objeto social. Para grafo. El Representante Legal se verá investido de los más amplios poderes para actuar en toda circunstancia en nombre de la sociedad. Por lo tanto, el Representante Legal podrá celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o aquellos que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin límite de cuantía.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 54 del 14 de diciembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2018 con el No. 02405641 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Martha Cecilia Valbuena Mesa	C.C. No. 000000051820818

Por Acta No. 52 del 3 de mayo de 2018, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2018 con el No. 02344831 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente General	Del Dexi Suarez Vargas	C.C. No. 000000035429039

Por Documento Privado del 9 de junio de 2021, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de Junio de 2021 con el No. 02716482 del Libro IX, Dexi Suarez Vargas presentó la renuncia al cargo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 29 de diciembre de 2021 Hora: 10:03:28

Recibo No. AB21760178

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B217601783D257**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**PODERES**

Por Escritura Pública No. 2616 de la Notaría 41 de Bogotá D.C., del 29 de diciembre de 2018, inscrita el 9 de enero de 2019 bajo el No. 00040690 del libro V, compareció Martha Cecilia Mesa Valbuena identificado con cedula de ciudadanía No. 51.820.818 de Bogotá quien obra en calidad Gerente y por tanto Representante Legal de la sociedad, por medio de la presente escritura pública, constituye como apoderado general con poderes generales amplios y suficientes al señor Aníbal Rodríguez Guerrero identificado con la cédula de ciudadanía número 79.262.500 expedida en Bogotá D.C., para que en nombre y representación de la sociedad CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S,. Ejecute, sin imitaciones, toda clase de actos y celebre toda clase de contratos civiles y comerciales con facultades administrativas y dispositivas plenas, pero en particular las siguientes: primera: representación: para que ante todo tipo entidades públicas y privadas y sin limitaciones, represente a CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S. En todo tipo de actuaciones comerciales, civiles, contractuales, bancarias, de seguros, administrativas y cualquier otra en que sea parte de la sociedad mandante. Segunda: celebración de contratos: para que en representación de Cielos Rasos Y Divisiones S.A.S., sin limitaciones, celebre todo tipo de contratos civiles, comerciales bancarios, laborales, de prestación de servicios y cualquier otro en que sea parte la sociedad mandante. Tercera: cobros y pagos: para que sin limitaciones adelante acciones de cobro judicial o extrajudicial respecto de obligaciones a favor de CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S. Y para que pague a los acreedores de la sociedad las obligaciones a su cargo, quedando el apoderado facultado para suscribir todo tipo de acuerdos de pago, efectuar abonos, o pactar cualesquiera otras condiciones con los acreedores. Quinta: administración de personal: para que, sin limitaciones, celebre o de por terminado todo tipo de contratos con los trabajadores o contratistas de CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S... Sexta: admnistración de bienes: para que enajene, arrienda, adquiera o grave a cualquier título, bienes muebles o inmuebles de propiedad de cielos rasos y divisiones S.A.S. Séptima: transacción o conciliación: para que transija o concilie extrajudicial o judicialmente, obligaciones a favor o a cargo de CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S... Octava: garantías: para que asegure todo tipo de obligaciones de CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S., pudiendo celebrar; constituir

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 29 de diciembre de 2021 Hora: 10:03:28**

Recibo No. AB21760178

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B217601783D257**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

prendas sobre sus bienes muebles o hipotecas sobre sus bienes inmuebles. El apoderado queda investido de todas las facultades para constituir y aceptar garantías o cauciones a cargo de la sociedad mandante o a cargo de terceros y en favor de CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S... Novena: contratos de mutuo: paré que reciba y entregue dinero en calidad de mutuo o préstamo con intereses o sin ellos por cuenta de CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S... Decima: asuntos bancarios: para que en representación de CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S. Celebre todo tipo de contratos bancarios tales como: cuenta corriente de ahorro fiducia, leasing, factoring, hipoteca, de mutuo, y cualquier otro, facultad expresa para acordar intereses, plazos, montos, garantías. El apoderado queda expresamente facultado para firmar cheques, solicitar créditos, y en general para obligar a la empresa mandante ante entidades financieras e instituciones de crédito. Undécima: Instrumentos negociables: para que en nombre de CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S. Suscriba, gire, endose, avale, proteste, acepte y afiance cheques, letras de cambio, pagarés, cartas de crédito o cualquier título valor o documento negociable. Duodécima: impuestos: para que represente a CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S. Ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN en todos los tramites en que sea parte cielos rasos y divisiones, tales como presentación y firma de todo tipo de declaraciones de impuestos, reporte de información exógena y en general todo tipo de trámites de impuestos. Décima tercera: escrituras públicas: en ejercicio del presente poder el apoderado queda facultado para que en nombre de CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S. Firme cualquier escritura de compraventa de bienes muebles o inmuebles, constitución o cancelación de gravámenes, constitución de sociedades, así como actas de participación en asambleas de las sociedades civiles o comerciales de las que haga o pueda ser parte CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S. Décima cuarta: el apoderado queda facultado para que en nombre de CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S. Someta a la decisión de árbitros las controversias susceptibles de arbitramento relativas a los derechos y obligaciones de la sociedad mandante. Décima quinta: en general, el apoderado queda facultado para asumir la personería de CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S. Cuando lo estime conveniente y necesario, de tal modo que en ningún caso la sociedad quede sin representación en sus negocios. Décima sexta- revocabilidad. La poderpante, se reserva expresamente facultad de revocar total o parcialmente el presente mandato en cualquier momento y por cualquiera razón. Para ello bastara que la poderdante eleve a escritura pública la revocación. Décima séptima - vigencia: el

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 29 de diciembre de 2021 Hora: 10:03:28

Recibo No. AB21760178

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B217601783D257**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
presente poder tendrá vigencia indefinida contado a partir del otorgamiento de la presente Escritura Pública.

Por Escritura Pública No. 62 de la Notaría 20 de Bogotá D.C., del 21 de enero de 2016, inscrita el 28 de enero de 2016 bajo el No. 00033446 del libro V, compareció Cecilia Mesa De Valbuena identificado con cedula de ciudadanía No. 20.301.853 de Bogotá en su calidad de Gerente y Representante Legal de la sociedad, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial a Rodolfo Francisco Altuzarra Amado identificado con cedula ciudadanía No. 19.492.634 de Bogotá D.C., para que represente en todos los procesos judiciales que se tramitan en la ciudad de Bogotá D.C., en contra de la sociedad cielos rasos y divisiones y CIA LTDA., y cuyas facultades se especifican a continuación: A) Recibir, desistir, renunciar, reasumir, transigir y conciliar todo tipo de controversias y diferencias que ocurran respecto de los derechos y obligaciones en donde me vincule judicialmente a la sociedad cielos rasos y divisiones y CIA LTDA. B) Notificarse de demandas judiciales, reclamaciones y/o investigaciones administrativas que se adelanten en contra de cielos rasos y divisiones y CIA LTDA. C) Comparecer en nombre de o cielos rasos y divisiones y CIA LTDA, a las audiencias procesales y/o administrativas a las que sea citada para adelantar conciliaciones, absolver interrogatorios de parte que sean decretados. D) Designar apoderados para efectos de asegurar la defensa, en los trámites de los procesos judiciales interpuestos, de las contestaciones de defensas que requieran para la firma cielos rasos y divisiones y CIA LTDA. E) En general para que asuma la personería de cielos rasos y divisiones y CIA LTDA cuando lo estime conveniente y necesario, de tal modo que en ningún caso quede sin representación en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales para lo cual se concede el presente poder.

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

## REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
552	27-V-1.982	24. BTA.	30-VI-1.982-NO.117.895
2.276	15-XI-1.985	24. BTA.	22-XI-1.985-NO.180.732
2.639	12-XII-1.988	24. BTA.	22-XII-1988-NO.253.330

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 29 de diciembre de 2021 Hora: 10:03:28

Recibo No. AB21760178

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B217601783D257

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003868 del 3 de agosto de 1998 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	00644529 del 6 de agosto de 1998 del Libro IX
E. P. No. 5114 del 11 de diciembre de 2009 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	01348685 del 18 de diciembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1532 del 4 de marzo de 2010 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	01367227 del 8 de marzo de 2010 del Libro IX
Acta No. 52 del 3 de mayo de 2018 de la Junta de Socios	02344831 del 30 de mayo de 2018 del Libro IX
Acta No. 55 del 12 de febrero de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02424288 del 14 de febrero de 2019 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4112

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 29 de diciembre de 2021 Hora: 10:03:28

Recibo No. AB21760178

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B217601783D257

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Actividad secundaria Código CIIU: 4330  
Otras actividades Código CIIU: 7111, 7112

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CIELOS RASOS Y DIVISIONES  
Matrícula No.: 00109645  
Fecha de matrícula: 25 de octubre de 1978  
Último año renovado: 2021  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera 14 No. 75 - 58  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CIELOS RASOS Y DIVISIONES  
Matrícula No.: 00158700  
Fecha de matrícula: 15 de septiembre de 1981  
Último año renovado: 2021  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 14 No. 75-58  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 29 de diciembre de 2021 Hora: 10:03:28

Recibo No. AB21760178

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B217601783D257**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.109.437.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4330

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 19 de agosto de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 29 de diciembre de 2021 Hora: 10:03:28**

Recibo No. AB21760178

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B217601783D257**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

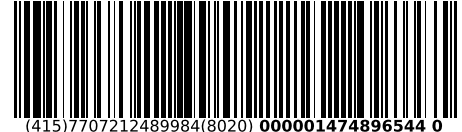
\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14748965440



(415)7707212489984(8020) 000001474896544 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 7 5 2 6

0

Impuestos de Bogotá

3 2

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 16 88 81 OF 202

42. Correo electrónico

cielo@cielosrasos.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 4 8 1 8 6 0

45. Teléfono 2

3 1 0 5 7 7 4 4 7 1

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Ocupación**

**Actividad principal**

**Actividad secundaria**

**Otras actividades**

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 1 1 2

2 0 1 9 0 2 1 9

4 3 3 0

1 9 7 8 1 0 2 5

7 1 1 1

7 1 1 2

2

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

54. Código

55. Forma  56. Tipo  Servicio  1  2  3   
57. Modo   
58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 03 - 23 / 13 : 38: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

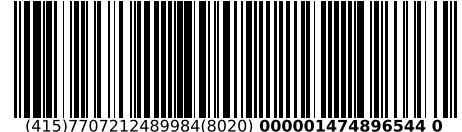
984. Nombre RODRIGUEZ GUERRERO ANIBAL

985. Cargo Apoderado General Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14748965440



(415)7707212489984(8020) 000001474896544 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 6 7 5 2 6 0  
6. DV 0  
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá  
14. Buzón electrónico 3 2

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza   
63. Formas asociativas   
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados   
65. Fondos   
66. Cooperativas   
67. Sociedades y organismos extranjeros   
68. Sin personería jurídica   
69. Otras organizaciones no clasificadas   
70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <input type="text" value="1 0 0 %"/>
72. Número	2 6 1 5	5 2	83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
73. Fecha	1 9 7 8, 0 9, 2 8	2 0 1 8, 0 5, 0 3	84. Nacional privado <input type="text" value="1 0 0 . 0 %"/>
74. Número de notaría	1 3		85. Extranjero <input type="text" value="0 %"/>
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
76. Fecha de registro	1 9 7 8, 1 0, 2 5	2 0 1 8, 0 5, 3 0	87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0 %"/>
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 0 9 6 4 4	0 0 1 0 9 6 4 4	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 7 8, 0 9, 2 8		
81. Hasta	2 9 9 9, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

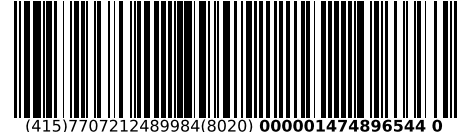
**Vinculación económica**

93. Vinculación económica   
94. Nombre del grupo económico y/o empresarial  
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante  
96. DV.  
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante  
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior  
171. País  
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP  
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14748965440



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 6 7 5 2 6	0	Impuestos de Bogotá	3 2

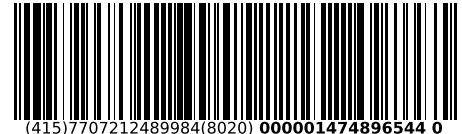
**Representación**

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8, 1 2, 1 4		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	5 1 8 2 0 8 1 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
VALBUENA	MESA	MARTHA	CECILIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8, 0 5, 0 3		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	3 5 4 2 9 0 3 9		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
SUAREZ	VARGAS	DEXI		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	APOD. GENERAL 0 7	2 0 1 8, 1 2, 2 9		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 2 6 2 5 0 0		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
RODRIGUEZ	GUERRERO	ANIBAL		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14748965440



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 6 7 5 2 6 | 6. DV 0 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

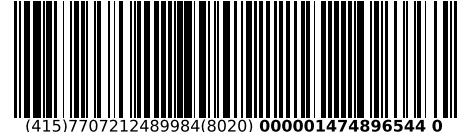
**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 9 4 6 6 6 4 1	0	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	VALBUENA	MESA	ALEJANDRO		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
30,000,000		1 6 . 6 6	1 9 7 8 0 9 2 8	2 0 1 0 0 3 0 8	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	5 1 7 2 2 3 9 0		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	VALBUENA	MESA	ESPERANZA		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
30,000,000		1 6 . 6 6	1 9 7 8 0 9 2 8	2 0 1 8 0 5 0 3	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	5 1 8 2 0 8 1 8		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	VALBUENA	MESA	MARTHA	CECILIA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
30,000,000		1 6 . 6 6	1 9 7 8 0 9 2 8	2 0 1 8 0 5 0 3	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 5 0 7 0 7 9		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	VALBUENA	MESA	JAIRO	EDUARDO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5,000,000		1 6	1 9 7 8 0 9 2 8		
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	NIT 3 1	2 0 3 0 1 8 5 3	0	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	MESA	DE VALBUENA	CECILIA		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
90,000,000		5 0	1 9 7 8 0 9 2 8	2 0 1 8 0 5 0 3	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14748965440



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 6 7 5 2 6 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 1 6 0 0 1 1 9 0	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 9 7 5 2 7 T
--	--	---------	---

128. Primer apellido GONZALEZ	129. Segundo apellido RODRIGUEZ	130. Primer nombre PAOLA	131. Otros nombres
----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------	--------------------

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
--	---------	---------------------------------

135. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 9 0 8
---

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
------------------------	-------------------------------	---------	------------------------------------

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
----------------------	-----------------------	--------------------	--------------------

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
--	---------	---------------------------------

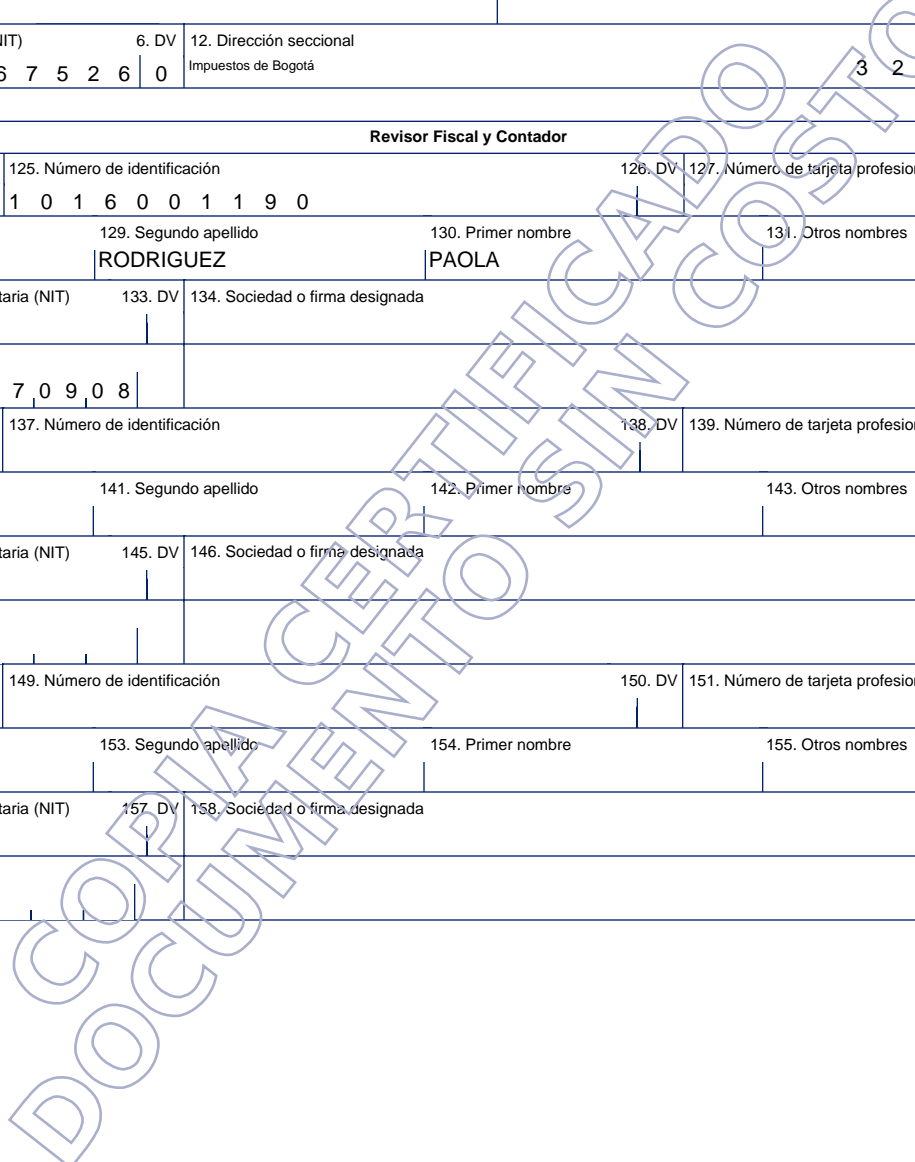
147. Fecha de nombramiento
----------------------------

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
------------------------	-------------------------------	---------	------------------------------------

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
----------------------	-----------------------	--------------------	--------------------

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
--	---------	---------------------------------

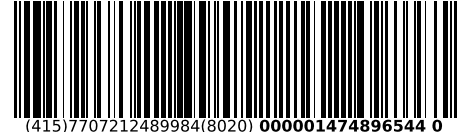
159. Fecha de nombramiento
----------------------------



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14748965440



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 6 7 5 2 6 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento CIELOS RASOS Y DIVISIONES	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 76 78 29	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 0 9 6 4 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 8 1 0 2 5
168. Teléfono 2 5 1 1 8 9 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento CIELOS RASOS Y DIVISIONES	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 14 75 58	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 5 8 7 0 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 1 0 9 1 5
168. Teléfono 2 5 8 1 8 6 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470 PÁGINA: 1 DE 17

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*  
CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NIT: 00000860067526-0

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00004085

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/03/26

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

ESCRITURA PÚBLICA NO.2615, NOTARÍA 13 BOGOTÁ, DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1978, INSCRITA EL 25 DE OCTUBRE DE 1978, BAJO EL NO. 63320, DEL LIBRO IX SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD LIMITADA, DENOMINADA: "CIELOS RASOS Y DIVISIONES Y CIA LTDA".

POR ACTA NO. 52 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 03 DE MAYO DE 2018, INSCRITO EL 30 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02344831 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: CIELOS RASOS Y DIVISIONES Y CIA LTDA, POR EL DE: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS.



POR ACTA NO. 52 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 03 DE MAYO DE 2018, INSCRITO EL 30 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02344831 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS.

LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

#### REPRESENTACION LEGAL

LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y SU REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL ESTARÁN A CARGO DE UN GERENTE GENERAL DESIGNADO POR LA ASAMBLEA. EL GERENTE GENERAL PODRÁ SER UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, MIEMBRO O NO DE LA ASAMBLEA Y TENDRÁ UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS. POR ACTA NO. 54 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2018 CON EL NO. 02405641 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE GENERAL	MARTHA CECILIA VALBUENA MESA	C.C. NO. 000000051820818

POR ACTA NO. 52 DEL 3 DE MAYO DE 2018, DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 30 DE MAYO DE 2018 CON EL NO. 02344831 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	DEXI SUAREZ VARGAS	C.C. NO. 000000035429039

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 9 DE JUNIO DE 2021, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 18 DE JUNIO DE 2021 CON EL NO. 02716482 DEL LIBRO IX, DEXI SUAREZ VARGAS PRESENTÓ LA RENUNCIA AL CARGO.

#### FACULTADES:

SON FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL, SUJETAS A LAS POLÍTICAS GENERALES DE LA SOCIEDAD ESTABLECIDAS POR LA ASAMBLEA: A. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURÍDICA. B. EJECUTAR LAS DETERMINACIONES U ÓRDENES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. C. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA., EXCEPTO LOS QUE CORRESPONDA NOMBRAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. D. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES SOCIALES. E. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE OBREN DE ACUERDO CON SUS INSTRUCCIONES Y REPRESENTEN A LA SOCIEDAD ANTE CUALESQUIERA AUTORIDADES, FUNCIONARIOS O ENTIDADES. F. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN LA FORMA PREVISTA EN LOS ESTATUTOS O EN LA LEY, Y SOLICITAR DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SU CONSEJO Y OPINIÓN SOBRE LOS ASUNTOS IMPORTANTES. G. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL, PARA SU APROBACIÓN O IMPROBACIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL, JUNTO CON LOS INFORMES DE GESTIÓN Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS. H. CUMPLIR FUNCIONES EN VIRTUD DE DELEGACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5**

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470 PÁGINA: 2 DE 17

\* \* \* \* \*

GENERAL DE ACCIONISTAS Y EN LOS TÉRMINOS DE ESTA. I DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, PARA LO CUAL PODRÁ CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS CIVILES, LABORALES, COMERCIALES, CONTRAER TODO TIPO DE OBLIGACIONES. J. PRESENTACIÓN DE LAS DEMANDAS PARA LOS CLIENTES DE LA SOCIEDAD. K. SUPERVISIÓN EN LA ELABORACIÓN DE UN CASO. L. CONTRATACIÓN DE PERSONAL JURÍDICO PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. PARA GRAFO. EL REPRESENTANTE LEGAL SE VERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODA CIRCUNSTANCIA EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. POR LO TANTO, EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O AQUELLOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD SIN LÍMITE DE CUANTÍA.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL  
CR 16 NO. 88 - 81 OFICINA 202  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
BARRIO: EL CHICO  
TELEFONO 1: 2481860  
CORREO ELECTRONICO: CIELO@CIELOSRSOS.COM  
A.A.: 00053105

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL  
CR 16 NO. 88 - 81 OFICINA 202  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
BARRIO: EL CHICO  
TELEFONO 1: 2481860  
TELEFONO 2: 3105774471  
CORREO ELECTRONICO: CIELO@CIELOSRSOS.COM  
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:  
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020  
ACTIVO CORRIENTE: \$831.397.000,00  
ACTIVO TOTAL: \$834.569.000,00  
PASIVO CORRIENTE: \$90.289.000,00  
PASIVO TOTAL: \$236.045.000,00  
PATRIMONIO: \$598.524.000,00  
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$68.083.000,00  
GASTOS DE INTERESES: \$0,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2018  
ACTIVO CORRIENTE: \$900.782.000,00  
ACTIVO TOTAL: \$1.316.975.000,00  
PASIVO CORRIENTE: \$408.425.000,00  
PASIVO TOTAL: \$694.599.000,00  
PATRIMONIO: \$622.376.000,00  
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$74.172.000,00  
GASTOS DE INTERESES: \$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ: 9,20  
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,28  
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ: 2,20  
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,52  
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,11  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,08

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5**

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470 PÁGINA: 3 DE 17

\* \* \* \* \*

PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,11  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,05

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	19	00	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	16	24	00	MUROS DIVISORIOS
46	19	16	00	EQUIPO CONTRA INCENDIOS
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES

				RCIALES Y DE OFICINA	
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS	
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN	
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA	
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS	
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO	
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA	
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS	
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL	
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO	
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS	
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO	
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA	
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN	
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS	
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5**

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470

PÁGINA: 4 DE 17

\* \* \* \* \*

80   10   16   00   GERENCIA DE PROYECTOS
80   11   16   00   SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81   10   15   00   INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81   10   17   00   INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81   10   19   00   INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81   10   23   00   INGENIERÍA AERONÁUTICA
83   10   18   00   SERVICIOS ELÉCTRICOS
84   11   16   00   SERVICIOS DE AUDITORÍA
92   11   23   00   BASES MILITARES
95   10   15   00   LOTES RESIDENCIALES
95   12   15   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE EN           TRETENIMIENTO
95   12   17   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95   12   19   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE           ADMINISTRACIÓN
95   12   21   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95   12   27   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95   14   16   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESID           ENCIALES

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES Y CIA LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COLEGIO COLOMBO HEBREO  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 214,17  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 72 | 10 | 15 | 00 | | 72 | 12 | 11 | 00 | | 72 | 12 | 14 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES Y CIA LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PRBYC INGENIEROS LTDA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 803,41  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 72 | 10 | 15 | 00 | | 72 | 12 | 11 | 00 | | 72 | 12 | 14 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES Y CIA LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GRUPO EMPRESARIAL OIKOS  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 494,30  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 72 | 10 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES Y CIA LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMPENSAR  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 660,42  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 72 | 10 | 15 | 00 | | 72 | 12 | 11 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5**

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470 PÁGINA: 5 DE 17

\* \* \* \* \*

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES Y CIA LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RECREATEC LTDA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 184,77  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	12	11	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES Y CIA LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO TUNAL 011  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 156,20  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	12	14	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES Y CIA LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACR CONSTRUCTORA SAS  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 195,93  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	12	11	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS S. A.  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 277,72





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5**

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470

PÁGINA: 6 DE 17

\* \* \* \* \*

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 38,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 72 | 15 | 36 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: R + B DISEÑO EXPERIMENTAL S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 671,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 30 | 10 | 36 | 00 | | 30 | 15 | 18 | 00 | | 30 | 16 | 19 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 14 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PRBYC INGENIEROS SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 30,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 72 | 15 | 21 | 00 | | 30 | 16 | 15 | 00 | | 30 | 16 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL GRUPO CONSTRUCTOR CENTRALES  
HIDROELECTRICAS DEL ORIENTE DE CALDAS - UT GC CHOC -

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 496,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	32	00	72	15	29	00	72	15	26	00
30	15	18	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCTORA OBREVAL SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 181,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	15	18	00	72	12	14	00	72	15	14	00
72	15	32	00	30	10	36	00	30	16	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE CAPITAL PRIVADO INMOBILIARIO  
SERVIVALORES GNB SUDAMERIS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 30,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	32	00	72	15	35	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: G&V ASOCIADOS SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 37,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470 PÁGINA: 7 DE 17

\* \* \* \* \*

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	29	00	30	15	15	00	72	15	21	00
72	15	26	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EDIFICIO TORRE POSITIVA PROPIEDAD HORIZONTAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 50,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	32	00	72	15	35	00	72	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOMATEC S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 433,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	32	00	72	15	26	00	30	16	16	00
72	15	21	00	72	12	10	00	72	15	29	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: JORGE USCATEGUI Y ASOCIADOS LIMITADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 337,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00
72	15	36	00	30	16	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DE LA SALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.026,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00
72	15	36	00	30	16	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCTORA PARQUE CENTRAL S A EN REORGANIZACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 434,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470 PÁGINA: 8 DE 17

\* \* \* \* \*

72   15   27   00	72   15   29   00	76   11   16   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
=====	=====	=====
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00
=====	=====	=====
72   15   36   00	30   16   16   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CHALVER LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 515,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
72   12   14   00	72   10   15   00	72   12   11   00
=====	=====	=====
72   15   26   00	30   16   24   00	72   15   14   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	72   15   29   00	76   11   16   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
=====	=====	=====
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00
=====	=====	=====
72   15   36   00	30   16   16   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ROLNIK E.U

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 260,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
72   12   14   00	72   10   15   00	72   12   11   00
=====	=====	=====

72   15   26   00	30   16   24   00	72   15   14   00
72   15   27   00	72   15   29   00	76   11   16   00
81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00
72   15   36   00	30   16   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 668,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
72   12   14   00	72   10   15   00	72   12   11   00
72   15   26   00	30   16   24   00	72   15   14   00
72   15   27   00	72   15   29   00	76   11   16   00
81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00
72   15   36   00	30   16   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 180,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
72   12   14   00	72   10   15   00	72   12   11   00
72   15   26   00	30   16   24   00	72   15   14   00
72   15   27   00	72   15   29   00	76   11   16   00
81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470 PÁGINA: 9 DE 17

\* \* \* \* \*

```

=====
| 72 | 15 | 36 | 00 | | 30 | 16 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: OFFICE TECH S.A.S EN LIQUIDACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 847,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 72 | 12 | 14 | 00 | | 72 | 10 | 15 | 00 | | 72 | 12 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 26 | 00 | | 30 | 16 | 24 | 00 | | 72 | 15 | 14 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 27 | 00 | | 72 | 15 | 29 | 00 | | 76 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 95 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 30 | 15 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 21 | 00 | | 72 | 10 | 33 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 36 | 00 | | 30 | 16 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUSAR S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 231,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 72 | 12 | 14 | 00 | | 72 | 10 | 15 | 00 | | 72 | 12 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 26 | 00 | | 30 | 16 | 24 | 00 | | 72 | 15 | 14 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 27 | 00 | | 72 | 15 | 29 | 00 | | 76 | 11 | 16 | 00 |
=====

```

81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
=====	=====	=====
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00
=====	=====	=====
72   15   36   00	30   16   16   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUSAR S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 19,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
72   12   14   00	72   10   15   00	72   12   11   00
72   15   26   00	30   16   24   00	72   15   14   00
72   15   27   00	72   15   29   00	76   11   16   00
81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00
72   15   36   00	30   16   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: OFFICE TECH S.A.S EN LIQUIDACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 180,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
72   12   14   00	72   10   15   00	72   12   11   00
72   15   26   00	30   16   24   00	72   15   14   00
72   15   27   00	72   15   29   00	76   11   16   00
81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00
72   15   36   00	30   16   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470 PÁGINA: 10 DE 17

\* \* \* \* \*

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO COMERCIAL EL LAGO UNILAGO - PROPIEDAD HORIZONTAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 340,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00
72	15	36	00	30	16	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: IGLESIA MISION CARISMATICA INTERNACIONAL "M.C.I."

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.070,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00

```
=====
| 72 | 15 | 36 | 00 | | 30 | 16 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SCHRADER CAMARGO INGENIEROS ASOCIADOS S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 506,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00
72	15	36	00	30	16	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 494,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00
72	15	36	00	30	16	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470 PÁGINA: 11 DE 17

\* \* \* \* \*

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCTORA OBREVAL SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 181,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and their values for the first contract.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCTORA OBREVAL SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 151,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and their values for the second contract.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCTORA OBREVAL SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 22,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00
72	15	36	00	30	16	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCTORA OBREVAL SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 39,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00
72	15	36	00	30	16	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PRABYC INGENIEROS SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 803,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470

PÁGINA: 12 DE 17

\* \* \* \* \*

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00
72	15	36	00	30	16	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PRBYC INGENIEROS SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.158,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00
72	15	36	00	30	16	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PRBYC INGENIEROS SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 904,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00
72	15	36	00	30	16	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TECNOLOGIA EN RECREACION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 184,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00
72	15	36	00	30	16	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 660,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470

PÁGINA: 13 DE 17

\* \* \* \* \*

72   15   26   00	30   16   24   00	72   15   14   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	72   15   29   00	76   11   16   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
=====	=====	=====
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00
=====	=====	=====
72   15   36   00	30   16   16   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO TUNAL 011

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 156,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72   12   14   00	72   10   15   00	72   12   11   00
=====	=====	=====
72   15   26   00	30   16   24   00	72   15   14   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	72   15   29   00	76   11   16   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
=====	=====	=====
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00
=====	=====	=====
72   15   36   00	30   16   16   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL GRUPO CONSTRUCTOR CENTRALES HIDROELECTRICAS DEL ORIENTE DE CALDAS - UT GC CHOC -

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 496,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00
72	15	36	00	30	16	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: R + B DISEÑO EXPERIMENTAL S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 671,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00
72	15	36	00	30	16	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COSMOS SISTEMAS INTEGRADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 82,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470

PÁGINA: 14 DE 17

\* \* \* \* \*

81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00
72   15   36   00	30   16   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COSMOS SISTEMAS INTEGRADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 72,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
72   12   14   00	72   10   15   00	72   12   11   00
72   15   26   00	30   16   24   00	72   15   14   00
72   15   27   00	72   15   29   00	76   11   16   00
81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00
72   15   36   00	30   16   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION ABRAHAM LINCOLN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 156,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
72   12   14   00	72   10   15   00	72   12   11   00

72   15   26   00	30   16   24   00	72   15   14   00
72   15   27   00	72   15   29   00	76   11   16   00
81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00
72   15   36   00	30   16   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCTORA M M V R S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 100,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
72   12   14   00	72   10   15   00	72   12   11   00
72   15   26   00	30   16   24   00	72   15   14   00
72   15   27   00	72   15   29   00	76   11   16   00
81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00
72   15   36   00	30   16   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MARDOQUEO GUERRERO CRUZ

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 56,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
72   12   14   00	72   10   15   00	72   12   11   00
72   15   26   00	30   16   24   00	72   15   14   00
72   15   27   00	72   15   29   00	76   11   16   00
81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470 PÁGINA: 15 DE 17

\* \* \* \* \*

```

=====
| 72 | 15 | 36 | 00 | | 30 | 16 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RICARDO LEON GOMEZ GOMEZ

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 61,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 72 | 12 | 14 | 00 | | 72 | 10 | 15 | 00 | | 72 | 12 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 26 | 00 | | 30 | 16 | 24 | 00 | | 72 | 15 | 14 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 27 | 00 | | 72 | 15 | 29 | 00 | | 76 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 95 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 30 | 15 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 21 | 00 | | 72 | 10 | 33 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 36 | 00 | | 30 | 16 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO LA CASONA 2010

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 184,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 72 | 12 | 14 | 00 | | 72 | 10 | 15 | 00 | | 72 | 12 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 26 | 00 | | 30 | 16 | 24 | 00 | | 72 | 15 | 14 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 27 | 00 | | 72 | 15 | 29 | 00 | | 76 | 11 | 16 | 00 |
=====

```

81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
=====	=====	=====
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00
=====	=====	=====
72   15   36   00	30   16   16   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GRUPO DOSS ARQ SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 42,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
72   12   14   00	72   10   15   00	72   12   11   00
72   15   26   00	30   16   24   00	72   15   14   00
72   15   27   00	72   15   29   00	76   11   16   00
81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00
72   15   36   00	30   16   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 181,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
72   12   14   00	72   10   15   00	72   12   11   00
72   15   26   00	30   16   24   00	72   15   14   00
72   15   27   00	72   15   29   00	76   11   16   00
81   10   15   00	80   10   16   00	95   12   17   00
30   15   15   00	95   12   21   00	72   10   33   00
72   15   36   00	30   16   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5**

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470 PÁGINA: 16 DE 17

\* \* \* \* \*

CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 138,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00
72	15	36	00	30	16	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RODRIGO SAMPER & CIA S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 60,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00
72	15	36	00	30	16	16	00				

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 147,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	10	15	00	72	12	11	00
72	15	26	00	30	16	24	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00	76	11	16	00
81	10	15	00	80	10	16	00	95	12	17	00
30	15	15	00	95	12	21	00	72	10	33	00
72	15	36	00	30	16	16	00				

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\*\*\*\*\*LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME\*\*\*\*\*  
CERTIFICA:

QUE EL DIA 26 DEL MES DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00737376 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE MARZO DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 53,000

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
\*\*\*\*\*





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2148447073FB5**

19 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 14:27:54

AB21484470 PÁGINA: 17 DE 17

\* \* \* \* \*

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

**FORMATO 2**  
**CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL**  
**DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 11 de enero de 2022

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORIA**

Bogotá D.C. – Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATDEFENSORIA-I-093-2021**

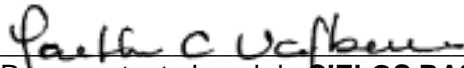
**Objeto CONTRATAR “LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO-GRUPO 3.”**

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, MARTHA CECILIA VALBUENA MESA, identificada con C.C. 51.820.818, en mi condición de Persona Natural  Representante Legal  Revisor Fiscal  de **CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS** identificada con Nit 860.067.526-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

En las anteriores circunstancias, la certificación será expedida y firmada por el revisor fiscal cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso, o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.

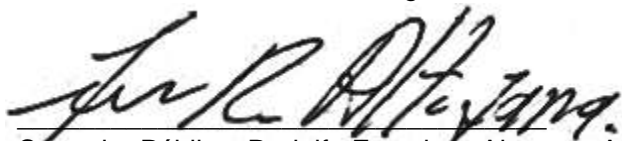
Atentamente,



Representante Legal de **CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS**

Martha Cecilia Valbuena Mesa

CC. 51.820.818 de Bucaramanga



Contador Público: Rodolfo Francisco Altuzarra Amado

Matricula Profesional: 197527-T

CC. 19.492.634 de Bogotá

\*Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus miembros integrantes deberá certificar el cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales de que trata este formato N° 2.

**FORMATO 2**  
**CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL**  
**DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 11 de enero de 2022

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORIA**

Bogotá D.C. – Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATDEFENSORIA-I-093-2021**

**Objeto CONTRATAR “LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO-GRUPO 3.”**

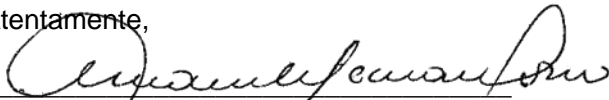
De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

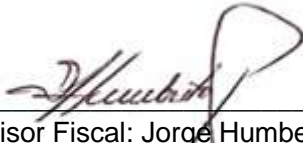
Yo, JORGE HUMBERTO PADILLA PADILLA, identificado con 79.718.265, en mi condición de Persona Natural      Representante Legal      Revisor Fiscal X de **JCB INGENIERIA SAS** identificada con Nit 900.920.349-7, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro obligado a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud.

En las anteriores circunstancias, la certificación será expedida y firmada por el revisor fiscal cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso, o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,

  
Representante Legal de **JCB INGENIERIA SAS**  
**ANA MILENA MONSALVE MORENO**  
CC. 63.484.572 de Bucaramanga

  
Revisor Fiscal: Jorge Humberto Padilla Padilla  
Matricula Profesional: 136824-T  
CC. 79.718.265 de Bogotá

\*Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus miembros integrantes deberá certificar el cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales de que trata este formato N° 2.

Bogota, D.C. 24 de Diciembre de 2021.

Señores  
PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER DEFENSORIA  
PROGRAMA: AT DEFENSORIA DEL PUEBLO

**BANCOLOMBIA S.A.  
CERTIFICA**

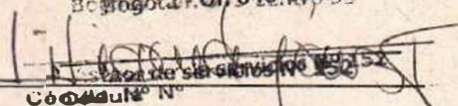
Que la sociedad CIELO RASOS Y DIVISIONES SAS con Nit 860.067.526-0 tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre-aprobado por valor de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE M/CTE \$ 28.210.816.00 , que podrá ser destinado en la convocatoria No. PAF-ATDEFENSORIA-I-093-2021 con objeto CONTRATAR "LA INTERVENTORIA INTEGRAL(ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA, Y TECNICA) A LA VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNOSTICO, ESTUDIOS, DISEÑOS, Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO-GRUPO 3"

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de ( 8 ) OCHO meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria No PAF-A TDEFENSORIA-I-093-2021

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad CIELO RASOS Y DIVISIONES SAS, de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad ad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en BOGOTA D.C. a los ( 24 ) VEINTICUATRO días del mes de DICIEMBRE del año 2021

Cordialmente,

  
BANCOLOMBIA  
Bogotá, D.C. 01/040, Teléfono 93  
Código No

LILIANA GOMEZ JARAMILLO  
C.C. 39.779.570 de BOGOTA D.C.

En caso de verificación, puede comunicarse con la entidad bancaria a través del siguiente contacto:

Nombre: CLAUDIA MARCELA GARZON FORERO  
Cargo: ASESORA PYME  
Correo electrónico: [cmgarzon@bancolombia.com.co](mailto:cmgarzon@bancolombia.com.co)  
Teléfono: + 3102978772  
Dirección: Cra 15 # 93-60









No. PÓLIZA	NB-100191484	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71178008	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	06/01/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/01/2022	24:00 Horas Del	27/05/2022	N/A	N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- A. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- B. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES.
- C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- D. LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.





## PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES



## PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES NO. \_\_\_\_\_

### CONDICIONES GENERALES - CONDICIÓN PRIMERA: AMPAROS Y EXCLUSIONES.

#### 1. AMPAROS

##### AMPARO BÁSICO – RIESGO DE INCUMPLIMIENTO.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE SUFRA DIRECTAMENTE EL CONTRATANTE O RECEPTOR DE LA OFERTA, QUIEN OSTENTA LA CALIDAD DE ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA.

LO ANTERIOR CON SUJECION A LOS AMPAROS INCLUIDOS Y DESCRITOS EN LA CARATULA DE LA MISMA Y AL ALCANCE, CONTENIDO, COBERTURA, DEFINICIONES, LIMITES Y CONDICIONES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

LOS AMPAROS DE LA POLIZA SERAN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. EL CONTRATANTE NO PODRA RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES ENTRE SI.

- 1.1. SERIEDAD DE LA OFERTA - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA LA ADJUDICACIÓN DE UNA LICITACIÓN O CONCURSO, EL CONTRATANTE SE PRECAVE CONTRA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS Y, ESPECIALMENTE, LA DE CELEBRAR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE DIERON BASE A LA ADJUDICACIÓN.
- 1.2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO - ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE CARÁCTER PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA, QUIEN FIGURA Y TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR, SUFRIDOS CON OCASIÓN DEL USO O APROPIACION INDEBIDA DE LOS DINEROS O BIENES ENTREGADOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, CUYO FIN ES EL DE SER INVERTIDOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO AMPARADO POR LA PRESENTE POLIZA.

CUANDO SE TRATE DE BIENES, PARA QUE PUEDA HACERSE EFECTIVO EL AMPARO, LOS MISMOS DEBEN ESTAR TASADOS EN DINERO Y DESCRITOS DE TAL FORMA EN EL CONTRATO CELEBRADO.

CUANDO SE TRATE DE DINERO, ESTE DEBE HABER SIDO ENTREGADO MEDIANTE CHEQUE, CONSIGNACION BANCARIA, FIDUCIA O TRANSFERENCIA ELECTRONICA QUE SOPORTE EL GIRO DEL DINERO.

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE EL USO DE LOS DINEROS ENTREGADOS POR EL ASEGURADO COMO PAGO ANTICIPADO.

- 1.3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO - ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE CARÁCTER PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA, QUIEN FIGURA Y TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR, DERIVADOS DEL HECHO DE NO REINTEGRAR AL CONTRATANTE EL SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA RESULTANTE DE LA DIFERENCIA QUE EXISTA ENTRE LA SUMA DE DINERO ENTREGADA A TITULO DE PAGO ANTICIPADO Y EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO, BAJO EL ENTENDIDO QUE ESTE ULTIMO SE EJECUTO DE FORMA PARCIAL.

EN CASO DE RESULTAR PROCEDENTE LA INDEMNIZACION, LA MISMA SE LIQUIDARA DESCONTANDO DEL VALOR RECIBIDO POR CONCEPTO DE PAGO ANTICIPADO EL VALOR DE LA REMUNERACION O PAGO DEL TRABAJO O DEL SERVICIO OBJETO DE CONTRATO DESCRITO EN LA POLIZA, EQUIVALENTE A LA PARTE EJECUTADA.

## PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

CUANDO SE TRATE DE DINERO, ESTE DEBE HABER SIDO ENTREGADO MEDIANTE CHEQUE, CONSIGNACION BANCARIA, FIDUCIA O TRANSFERENCIA ELECTRONICA QUE SOPORTE EL GIRO DEL DINERO.

- 1.4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EL CONTRATANTE SE PRECAVE CONTRA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES - ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO DEL RIESGO DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL, DESCRITAS EN EL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, QUE ESTAN A CARGO DEL CONTRATISTA Y DE LAS CUALES PUEDE LLEGAR A TENER SOLIDARIDAD EL ASEGURADO.

EL PRESENTE AMPARO RECAE EXCLUSIVAMENTE SOBRE PERSONAS CON LAS CUALES EL TOMADOR TIENE UN CONTRATO DE TRABAJO Y QUE DESARROLLAN LABORES UNICAMENTE PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA.

SU VIGENCIA NO EXCEDERÁ LOS 3 AÑOS A PARTIR DE LA FINALIZACION DEL CONTRATO AMPARADO A TRAVÉS DE LA PRESENTE POLIZA.

- 1.6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, EL CONTRATANTE SE PRECAVE CONTRA EL RIESGO QUE, DURANTE EL TERMINO ESTIPULADO Y EN CONDICIONES NORMALES DE USO, LA OBRA SUFRA DETERIOROS IMPUTABLES AL CONTRATISTA QUE IMPIDAN EL SERVICIO PARA EL CUAL SE EJECUTO.

CUANDO SE TRATE DE EDIFICACIONES, LA ESTABILIDAD SE DETERMINARA DE ACUERDO CON LOS PLANOS, PROYECTOS, SEGURIDAD Y FIRMEZA DE LA ESTRUCTURA.

- 1.7. CALIDAD DEL SERVICIO - ESTE AMPARO CUBRE AL CONTRATANTE Y QUIEN FIGURA COMO ASEGURADO EN LA PRESENTE POLIZA DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE ESENCIA PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA CON OCASIÓN DEL MAL SERVICIO PRESTADO POR ESTE, CONFORME LAS OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO OBJETO DE LA POLIZA Y/O LO QUE DICTEN LAS NORMAS TECNICAS QUE SEAN ATRIBUIBLES AL SERVICIO PRESTADO.

- 1.8. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS - ESTE AMPARO CUBRE AL CONTRATANTE Y QUIEN FIGURA COMO ASEGURADO EN LA PRESENTE POLIZA DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE ESENCIA PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS, BIENES O EQUIPOS SUMINISTRADOS POR ESTE, EN LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PACTADAS EN EL CONTRATO O DOCUMENTO AMPARADO POR LA PRESENTE POLIZA.

EL PRESENTE AMPARO NO ESTA DESTINADO A CUBRIR GARANTIA EXTENDIDA DE LOS ELEMENTOS, BIENES O EQUIPOS SUMINISTRADOS, OPERA EN EXCESO DE LA GARANTIA OTORGADA POR EL FABRICANTE EN CASO DE TENERLA Y SU VIGENCIA TENDRA LIMITE EN LA OTORGADA POR EL FABRICANTE Y EN LO QUE SE ESTIPULE EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

**PARAGRAFO:** DADO EL CASO QUE EL CONTRATISTA HAYA DADO RECOMENDACIONES O INSTRUCCIONES DE USO Y EL ASEGURADO NO LAS HAYA IMPLEMENTADO O ACATADO SE ENTENDERA QUE EXISTE UN HECHO DE EXONERACION AL TENOR DEL ARTICULO 2357 DEL CODIGO CIVIL.

- 1.9. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO, LAS ENTIDADES CONTRATANTES SE PRECAVEN CONTRA EL INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE SUMINISTRE E INSTALE EL CONTRATISTA, ESPECIFICAMENTE POR LA REPARACIÓN O REEMPLAZO DE LOS EQUIPOS.

- 1.10. BUEN MANEJO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS: ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO CONTRA LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE ESENCIA PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA CON OCASIÓN DEL MAL USO O APROPIACION INDEBIDA DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE LE HAYAN ENTREGADO A TÍTULO DE PRESTAMO CON LA OBLIGACIÓN DE RESTITUIRLOS Y QUE ÚNICAMENTE SERAN USADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE DESCRIBE EN EL OBJETO DE LA POLIZA.

SE ENTENDERÁ QUE EXISTE MAL USO O APROPIACION INDEBIDA DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS CUANDO ESTOS NO SEAN REINTEGRADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA AL ASEGURADO O QUE SEAN REINTEGRADOS CON FALLAS O AVERÍAS.

PARA LA PRESENTE COBERTURA OPERE, LOS MATERIALES Y EQUIPOS ENTREGADOS AL CONTRATISTA DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE INVENTARIADOS PREVIO AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, MEDIANTE DOCUMENTO FIRMADO POR EL ASEGURADO Y EL CONTRATISTA, EN EL CUAL SE RELACIONEN LOS MATERIALES Y EQUIPOS Y EL ESTADO DE LOS MISMOS.

## 2. EXCLUSIONES.

EL PRESENTE SEGURO NO AMPARA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO GARANTIZADO, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- 2.1. LA FUERZA MAYOR Y/O CASO FORTUITO Y/O CAUSA EXTRAÑA Y/O CUALQUIER OTRA CAUSAL LEGAL DE EXONERACION DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, INDEPENDIEMENTE DE LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE CONTRACTUALMENTE SE CALIFIQUEN COMO FUERZA MAYOR Y/O CASO FORTUITO Y/O CAUSA EXTRAÑA.

LA FUERZA MAYOR Y/O CASO FORTUITO Y/O CAUSA EXTRAÑA NO AMPARADOS POR ESTA POLIZA, SERAN AQUELLOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGIMEN LEGAL COLOMBIANO

- 2.2. EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DE INDEMNIDAD PACTADA EN EL CONTRATO A CARGO DEL TOMADOR/ AFIANZADO POR PERJUICIOS O DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL)
- 2.3. LAS CLAUSULAS PENALES O MULTAS IMPUESTAS AL CONTRATISTA DEUDOR, LAS CUALES SERAN DE SU CARGO EXCLUSIVO.
- 2.4. LOS PERJUICIOS O DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A PERSONAS DISTINTAS DEL CONTRATANTE ASEGURADO.
- 2.5. LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE TOMAR OTROS SEGUROS, PREVISTA EN EL CONTRATO GARANTIZADO.
- 2.6. LOS PERJUICIOS QUE SE REFIERAN AL INCUMPLIMIENTO ORIGINADO EN MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL CONTRATO ORIGINAL, SALVO QUE SE OBTENGA LA AUTORIZACIÓN PREVIA POR ESCRITO DE LA COMPAÑÍA, MEDIANTE LA EMISIÓN DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN.
- 2.7. ESTA PÓLIZA NO CUBRE EL LUCRO CESANTE EN QUE INCURRA EL ASEGURADO.
- 2.8. LOS PERJUICIOS DIFERENTES A LOS DIRECTOS SUFRIDOS POR EL CONTRATANTE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA, TALES COMO LOS PERJUICIOS INDIRECTOS, MORALES, INCIERTOS, FUTUROS, CONSECUENCIALES, SUBJETIVOS, ETC .
- 2.9. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTE OBLIGADO EL ASEGURADO SOBRES LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO.

## PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

- 2.10. LA COMPAÑÍA DE SEGUROS NO SERÁ RESPONSABLE CUANDO LA RECLAMACIÓN VERSE SOBRE HECHOS ATRIBUIBLES AL DEMERITO DE USO O EL DESGASTE NATURAL Y NORMAL DE LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANCURSO DEL TIEMPO O DEL USO NORMAL DE DICHOS BIENES U OBRAS.
- 2.11. EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EN EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES DERIVADAS DE CONVENCIONES COLECTIVAS, PACTOS COLECTIVOS, CONTRATOS SINDICALES Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN DE TIPO EXTRALEGAL PACTADA ENTRE EL TRABAJADOR Y EL CONTRATISTA GARANTIZADO.
- 2.12. DAÑOS Y PERJUICIOS POR OBLIGACIONES QUE NO APAREZCAN EN EL CONTRATO GARANTIZADO.
- 2.13. EL INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES.
- 2.14. PARA EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS NO TENDRAN COBERTURA LO HECHOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATANTE DE LAS RECOMENDACIONES O INSTRUCCIONES DE USO EFECTUADAS POR EL CONTRATISTA.
- 2.15. Terrorismo nuclear, biológico, químico y radioactivo
- 2.16. Riesgos/ataques cibernéticos
- 2.17. Pandemias/Epidemias/Enfermedades por Coronavirus no cubre las pérdidas (múltiples o individuales), reclamaciones, daños a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, que resulte de o en conexión con, o miedo a una epidemia o pandemia (declarada o no como tal por las autoridades competentes) o enfermedad infecciosa real o percibida incluido pero no limitado a: a) Enfermedades por coronavirus (COVID-19); b) Síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2);c) Cualquier variación o mutación de lo arriba. También excluye cualquier pérdida, reclamación, daño a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, resultante de o en conexión con cualquier acción llevada a cabo o fracaso a la hora de tomar medidas para controlar, prevenir, suprimir dicha epidemia, pandemia o enfermedad infecciosa o cualquier variación o mutación de la misma.

### CONDICIÓN SEGUNDA.

#### 1. SUMA ASEGURADA.

LA SUMA ASEGURADA, DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

#### 2. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA O EN SUS ANEXOS.

LA VIGENCIA NO PODRÁ SER INFERIOR AL PLAZO DE EJECUCIÓN

### 3. ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD.

EN CASO DE HABER SIDO CUMPLIDA PARCIALMENTE LA OBLIGACIÓN CUYO CUMPLIMIENTO SE AFIANZA, LA CUANTÍA DE LA INDEMNIZACIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL SE LIQUIDARÁ DEDUCIENDO, DE LA SUMA ASEGURADA, LA PROPORCIÓN EQUIVALENTE A LA PARTE CUMPLIDA DE LA OBLIGACIÓN.

#### CONDICIÓN TERCERA – DECLARACIÓN INEXACTA O RETICENTE.

LAS AFIRMACIONES O LAS OMISIONES MALICIOSAS EN QUE HAYA INCURRIDO EL TOMADOR Y QUE HAYAN INDUCIDO A LA COMPAÑÍA A LA CONCESIÓN DEL SEGURO, ASÍ COMO LAS OMISIONES Y FALSEDADES DEL CONTRATISTA, QUE SE HAYAN HECHO CON LA COMPLICIDAD DEL TOMADOR O CON SU CONSENTIMIENTO, PRODUCE LA NULIDAD RELATIVA DEL PRESENTE CONTRATO.

#### CONDICIÓN CUARTA – PAGO DE LA PRIMA.

LA PRIMA DEBERÁ SER PAGADA POR EL TOMADOR CONTRA ENTREGA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

#### CONDICIÓN QUINTA – PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA.

NO SE PERMITE HACER CESIÓN O TRANSFERENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA SIN EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DE LA COMPAÑÍA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN, EL AMPARO TERMINA AUTOMÁTICAMENTE Y LA COMPAÑÍA SOLO SERÁ RESPONSABLE POR LOS ACTOS DE INCUMPLIMIENTO QUE HAYAN OCURRIDO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA CESIÓN O TRANSFERENCIA.

#### CONDICIÓN SÉXTA – REVOCACIÓN DEL CONTRATO.

LA COMPAÑÍA NO PUEDE REVOCAR EL AMPARO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, DURANTE EL PERÍODO DE SU VIGENCIA.

#### CONDICIÓN SÉPTIMA – OBLIGACIONES EN CASO DE SINIESTRO.

EN CASO DE SINIESTRO EL ASEGURADO TIENE LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR A LA COMPAÑÍA SOBRE SU OCURRENCIA DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LE HAYA CONOCIDO O DEBIDO CONOCER. IGUALMENTE SE OBLIGA, EN DESARROLLO DE LA OBLIGACIÓN DE EVITAR LA EXTENSIÓN Y PROPAGACIÓN DEL SINIESTRO A SUSPENDER LOS PAGOS AL CONTRATISTA DERIVADOS DEL CONTRATO GARANTIZADO HASTA TANTO DEFINA LA RESPONSABILIDAD DEL MISMO. CUANDO EL ASEGURADO NO CUMPLA CON ESTAS OBLIGACIONES, LA COMPAÑÍA DEDUCIRÁ DE LA INDEMNIZACIÓN EL VALOR DE LOS PERJUICIOS QUE TAL CONDUCTA LE HAYA CAUSADO.

#### CONDICIÓN OCTAVA – PÉRDIDA DEL DERECHO DE LA INDEMNIZACIÓN.

EL DERECHO DEL ASEGURADO A LA INDEMNIZACIÓN SE PERDERÁ EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- 8.1. SI LAS PÉRDIDAS O DAÑOS HAN SIDO CAUSADOS POR EL ASEGURADO, POR SUS REPRESENTANTES LEGALES, DIRECTORES Y ADMINISTRADORES O CON SU COMPLICIDAD.
- 8.2. SI SE PRESENTA UNA RECLAMACIÓN FRAUDULENTO O ENGAÑOSA, O APOYADA EN PRUEBAS FALSAS.

8.3. SI AL DAR NOTICIA DEL SINIESTRO SE OMITE, MALICIOSAMENTE, INFORMAR ACERCA DE LAS GARANTÍAS COEXISTENTES.

**CONDICIÓN NOVENA – PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.**

CORRESPONDERÁ AL ASEGURADO DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, ASÍ COMO LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA.

LA COMPAÑÍA DEBERÁ DEMOSTRAR LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS EXCLUYENTES DE SU RESPONSABILIDAD.

LA COMPAÑÍA ESTARÁ OBLIGADA A EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE EL ASEGURADO O BENEFICIARIO ACREDITE SU DERECHO, AUN EXTRAJUDICIALMENTE, DE ACUERDO CON LO DICHO EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO, LA COMPAÑÍA PODRÁ TOMAR A SU CARGO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CASO EN EL CUAL SUSTITUIRÁ AL CONTRATISTA EN TODOS SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL CONTRATO GARANTIZADO. LA COMPAÑÍA ESTÁ EN DERECHO DE EXIGIR LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE SEA PERTINENTE PARA EL COMPROBAR LA OCURRENCIA Y CUANTÍA DEL SINIESTRO Y EL ASEGURADO ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE APORTARLA.

**CONDICIÓN DÉCIMA – REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN.**

SI EL ASEGURADO O BENEFICIARIO, AL MOMENTO DE DESCUBRIRSE EL INCUMPLIMIENTO O EN CUALQUIER MOMENTO POSTERIOR A ÉSTE, FUERE DEUDOR DEL CONTRATISTA POR CUALQUIER CONCEPTO, LA INDEMNIZACIÓN A CARGO DE LA COMPAÑÍA SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE DICHA DEUDA, SIEMPRE Y CUANDO SU COMPENSACIÓN SEA VIABLE DE ACUERDO CON LA LEY.

**CONDICIÓN DÉCIMA PRIMERA – CESIÓN DEL CONTRATO.**

SI POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA LA COMPAÑÍA RESOLVIERA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD CONTRATANTE ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLOS, EL CONTRATISTA ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA.

**CONDICIÓN DÉCIMA SEGUNDA – SUBROGACIÓN.**

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, LA COMPAÑÍA SE SUBROGA, HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS DEL ASEGURADO O BENEFICIARIO, CONTRA EL CONTRATISTA. EL ASEGURADO O BENEFICIARIO NO PUEDE RENUNCIAR EN NINGÚN MOMENTO A SUS DERECHOS CONTRA EL CONTRATISTA Y SI LO HICIERA PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN. EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REEMBOLSAR INMEDIATAMENTE A LA COMPAÑÍA LA SUMA QUE ÉSTA LLEGARE A PAGAR AL ASEGURADO, CON OCASIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, ACRECIDA CON LOS INTERESES MÁXIMOS LEGALES VIGENTES AL MOMENTO DEL REEMBOLSO, CALCULADOS DESDE QUE LA COMPAÑÍA EFECTUÓ EL PAGO RESPECTIVO, SIN NECESIDAD DE REQUERIMIENTOS PREVIOS.

**CONDICIÓN DÉCIMA TERCERA – VIGILANCIA E INSPECCIÓN.**

LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD PARA VIGILAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO E INTERVENIR DIRECTAMENTE PARA LOGRAR SU CUMPLIMIENTO. EL ASEGURADO, EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES COLABORARÁ EN LA VIGILANCIA Y EN EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

LA COMPAÑÍA PODRÁ INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DEL ASEGURADO O DEL CONTRATISTA QUE TENGAN RELACIÓN CON EL CONTRATO GARANTIZADO.

#### CONDICIÓN DÉCIMA CUARTA – OTRAS GARANTÍAS.

SI EL RIESGO AMPARADO POR LA PRESENTE PÓLIZA LO ESTUVIERE IGUALMENTE POR OTRA U OTRAS GARANTÍAS, EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN POR LOS SINIESTROS AMPARADOS SE DISTRIBUIRÁ A PRORRATA.

#### CONDICIÓN DÉCIMA QUINTA – CLAUSULAS INCOMPATIBLES.

EN CASO DE INCONGRUENCIA ENTRE LAS CONDICIONES GENERALES O PARTICULARES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y LAS DEL CONTRATO AFIANZADO, PREVALECEERÁN LAS PRIMERAS. SI LA INCONGRUENCIA SE PRESENTA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES, PREVALECEERÁN LAS PRIMERAS.

#### CONDICIÓN DÉCIMA SEXTA – NOTIFICACIONES.

CUALQUIER NOTIFICACIÓN QUE DEBAN HACERSE LAS PARTES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ CONSIGNARSE POR ESCRITO, CON EXCEPCIÓN DE LO DICHO LA CONDICIÓN SÉPTIMA PARA EL AVISO DEL SINIESTRO Y, SERÁ PRUEBA SUFICIENTE DE LA MISMA LA CONSTANCIA DE SU ENVÍO POR CORREO RECOMENDADO O CERTIFICADO DIRIGIDO A LA ÚLTIMA DIRECCIÓN CONOCIDA DE LA PARTE. TAMBIÉN SERÁ PRUEBA SUFICIENTE DE LA NOTIFICACIÓN LA CONSTANCIA \_RECIBIDO\_ CON LA FIRMA RESPECTIVA DE LA PARTE DESTINATARIA.

#### CONDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA – PRESCRIPCIÓN.

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

#### CONDICION CÉDIMA OCTAVA – COASEGURO.

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

#### CONDICIÓN DÉCIMA NOVENA – DOMICILIO.

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA



EL TOMADOR



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS  
CALLE 33 No. 6B – 24 PISOS 2 Y 3  
TELEFONO 285 5600 BOGOTA, D.C.



tu compañía siempre



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100191484 y endoso, 0 cuyo afianzado es: CONSORCIO JCB - 11- 093 Asegurado o Beneficiario: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER DEFENSORIA / PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER DEFENSORIA , expedida por la Compañía en 06/01/2022, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 06 días del mes ENERO del año 2022.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



**FORMATO 3**

**EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA**

**OBJETO:** "LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS , ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO - GRUPO 3

**PROPONENTE:** CONSORCIO JCB - 11 - 093

**DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:**

JCB INGENIERIA SAS

**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA**

CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RESULTANTES DE LA LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSTRUCCION, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DEL CENTRO DE DANZA Y COREOGRAFIA DEL VALLE CDCV, EN LOS EDIFICIOS 1, 1A Y 2 DE LAS ANTIGUAS BODEGAS DE LA EMPRESA DE LICORES DEL VALLE.	excavaciones, rellenos, concretos ciclopeos, concreto de vigas de cimentacion, columnas, vigas aereas, mamposteria, pañetes, enchapes, aparatos sanitarios, redes de agua, cubierta metalica, replanteo y placas de concreto	1145,02	MINISTERIO DE CULTURA	19/06/2018	15/09/2019	100,00%
2	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	estudios y diseños; excavaciones, rellenos, concretos ciclopeos, concreto de vigas de cimentacion, columnas, vigas aereas, mamposteria, pañetes, enchapes, aparatos sanitarios, redes de agua, cubierta metalica, replanteo y placas de concreto	171,07	FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	11/05/2018	1/10/2019	25,00%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

**Nota 1:** En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

**Nota 2:** El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

**Nota 3:** Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

**Nota 4:** El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

**Nota 5:** En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

  
 CONSORCIO JCB 11 - 093  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 GERMAN FONSECA BENITEZ  
 C.C 74.333.938 de Toca

**1ER**

**CONTRATO DE  
EXPERIENCIA**



La cultura  
es de todos

Mincultura

**EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL MINISTERIO DE CULTURA**

**CERTIFICA**

Una vez revisadas las bases de datos y/o archivos contractuales del Ministerio de Cultura identificado con NIT No. 830.034.348-5, se estableció la existencia de contrato a continuación relacionado:

<b>DATOS DEL CONTRATO</b>		
<b>CONTRATO</b>	2554 de 2018	
<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:</b>	JCB INGENIERIA SAS	
<b>IDENTIFICACION:</b>	NIT No. 900.920.349-7	
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	CONTRATO DE INTERVENTORIA	
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable para los contratos de obra resultantes de la licitación pública cuyo objeto es: "Contratar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste, la construcción, reforzamiento estructural y rehabilitación del centro de danza y coreografía del Valle CDCV, en los edificios 1, 1ª y 2 de las antiguas bodegas de la empresa de licores del Valle".	
<b>FECHA DE SUSCRIPCION:</b>	14/04/2018	
<b>FECHA DE INICIO:</b>	19/06/2018	
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	15/09/2019	
<b>VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO:</b>	\$948.211.239	
<b>VALOR DEL CONTRATO DE OBRA:</b>	\$14.357.206.459	
<b>AREA INTERVENDIDA EN M2</b>	AREA INTERVENDIDA	6.717,14 M2
	AREA DE RESTAURACIÓN/ REFORZAMIENTO	4.599,33 M2
	AREA NUEVA /AMPLIACIÓN	439,00 M2
	AREA DE URBANISMO	1.678,81 M2
	AREA CONSTRUIDA CUBIERTA	5.038,33 M2
	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTAS EXISTENTES (LIMPIEZA, DECAPADO Y REFORZAMIENTO)	3.596,66M2/ 65.063,27 KG
	AREA DE CUBIERTA NUEVA	4.008,66 M2
	AREA DE AISLAMIENTO ACUSTICO / SALAS DE DANZA / PISO TECNICO EN SAPAN	1.103,60 M2
	TOTAL ACERO DE REFORZAMIENTO:	96.879,59 KG
	TOTAL ESTRUCTURA	

Carrera 8 N° 8-55. Bogotá, Colombia  
Conmutador (57 1) 3424100 [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)

*[Handwritten signatures]*





La cultura  
es de todos

Mincultura

<b>CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS:</b>	METALICA NUEVA	197.253,48 KG
	24110116100 EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS 30110136100 PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30111118100 AGREGADOS 30111119100 ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30113116100 LADRILLOS 30114115100 AISLAMIENTO TÉRMICO 30114116100 AISLAMIENTO ESPECIAL 30116124100 MUROS DIVISORIOS 30115115100 MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS 30117119100 MARCOS DE VENTANAS 30116115100 MATERIAL PARA ACABADOS DE PAREDES 30115118100 MATERIAL PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR 30115119100 MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS 30119115100 ESCALERAS Y ANDAMIOS 30111115100 CONCRETO Y MORTEROS 30113115100 BLOQUES 30116117100 SUELOS 30124116100 COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERAS 39111115100 ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39113117100 CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODÚCTOS Y CABLES AÉREOS 40115115100 BOMBAS 46119115100 PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS 46119116100 EQUIPO CONTRA INCENDIOS 47110115100 EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA 70117118100 SERVICIOS DE DRENAJE 70110133100 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72115111100 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72115124100 SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACION DE VENTANAS Y PUERTAS 72115113100 SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72115125100 SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72115126100 SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72115115100 SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72115130100 SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA 72115132100 SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO 72114115100 SERVICIOS DE REPARACIÓN DE TIERRAS 72115119100 SERVICIOS DE ALBAÑERÍA Y MAMPOSTERÍA 72115123100 SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72115120100 SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72112114100 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 73118119100 SERVICIOS DE SOLDADURA 80110116100 GERENCIA DE PROYECTOS 81110115100 INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA	



La cultura  
es de todos

Mincultura

	81110116100 INGENIERIA MECANICA 81110117100 INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81114115100 CONTROL DE CALIDAD
<b>ESTADO:</b>	TERMINADO y LIQUIDADO
<b>DESTINO:</b>	A quien pueda interesar

**NOTA:** De acuerdo a la información suministrada por el supervisor del contrato la calidad de se califica como BUENO.

Expedido en Bogotá, D.C. el 05/02/2020 a solicitud del o la interesado(a).

**FRIDCY ALEXANDRA FAURA PÉREZ**  
**COORDINADORA GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS**

Proyectó: Sandra Calderon, abogada GCC

Revisó: José Reinell Contreras, apoyo a la supervisión

Aprobó: Gabriel Linares, Supervisor del contrato de interventoría No. 2554 de 2018

**2DO**  
**CONTRATO DE**  
**EXPERIENCIA**



## CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES – FIDUPREVISORA S.A. Y UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - UNGRD

Calle 26 N°92-32 Edificio Gold Piso 2.

Bogotá, D.C.

REFERENCIA: Proceso de Invitación a ofertar No. FNGRD – SDG – 1 – 008 - 2018

Los suscritos, **MARCO TULIO BENITEZ MATEUS** y **ANA MILENA MONSALVE MORENO**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **MARCO TULIO BENITEZ MATEUS S.A.S** y **JCB INGENIERÍA S.A.S**, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el presente proceso de selección de la referencia cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGISTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución, liquidación del contrato y dos (2) años más.
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACION (%) (1)
<b>MARCO TULIO BENITEZ MATEUS S.A.S</b>	75
<b>JCB INGENIERIA S.A.S</b>	25

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

1. El Consorcio se denomina **CONSORCIO INTERLOGISTICO**.
2. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
3. El representante del Consorcio es **MARCO TULIO BENITEZ MATEUS**, identificado con C. C. No. 7.210.392 de Duitama, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.





4. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo AK 45 118 – 86 OFICINA 607  
Dirección electrónica [mtbingenieriasas@gmail.com](mailto:mtbingenieriasas@gmail.com)  
Teléfono 6473591 - 3133337726  
Telefax 6471567  
Ciudad Bogotá

En constancia, se firma en Bogotá, a los DOS días del mes de Abril de 2018.




MARCO TULIO BENITEZ MATEUS  
Rep. Legal – MARCO TULIO BENITEZ MATEUS S.A.S



ANA MILENA MONSALVE MORENO  
Rep. Legal – JCB INGENIERÍA S.A.S



MARCO TULIO BENITEZ MATEUS  
Rep. Legal CONSORCIO INTERLOGISTICO

	<b>ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA</b>	<b>CÓDIGO:</b> FR-1702-SRR-22	<b>VERSIÓN:02</b>
	<b>GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO</b>		

FECHA	12	12	2019
FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES			
ENTIDAD EJECUTORA			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	9677-PPAL001-240-2018	DE	2018
OBJETO DEL CONTRATO.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER		

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<b>\$ 566.676.215</b>
	<small>(Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)</small>
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	11 DE mayo DE 2018
	<small>(Día) (Mes) (Año)</small>
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ Y SEIS (16) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
	<small>(Indique en este espacio el número de meses para ejecutar el contrato)</small>
FECHA DE VENCIMIENTO	1 DE OCTUBRE DE 2019
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERLOGISTICO
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CLH ORIENTE
CONTRATO DE OBRA	0636 DE 2018
	<small>(Indique en este espacio el número de contrato de obra que corresponde al contrato de Interventoría)</small>

**CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRORROGAS:**

No.	CONTRATO No.	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	PRINCIPAL	8 MESES	\$ 299.996.620	\$ 299.996.620
2	OTROSI No.1	3 MESES	\$ 147.770.630	\$ 447.767.250
3	OTROSI No.2	2 MESES	\$ -	\$ 447.767.250
4	OTROSI No.3	20 DIAS	\$ -	\$ 447.767.250
5	OTROSI No.4	3 MESES	\$ 118.908.965	\$ 566.676.215

**SUSPENSIONES ( S ), AMPLIACIONES DE SUSPENSION ( AS ) Y REANUDACION ( R )**

ACTA No.			FECHA	PERIODO		DURACION	FECHA REANUDACION
	S	AS		DESDE	HASTA		
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>TOTAL</b>							

En la ciudad de Bogotá, a los doce (12) días del mes de diciembre del año 2019, se reunieron los siguientes: MARCO TULIO BENITEZ MATEUS como representante legal o su apoderado de la firma Interventora CONSORCIO INTERLOGISTICO y el Supervisor del Contrato por parte de la UNGRD YINETH ARINDA CUMPLIDO BOTELLO con el fin de efectuar el recibo definitivo de la Interventoría objeto del contrato No.:9677-PPAL001-240-2018 del año 2018.

**CARACTERISTICAS Y ALCANCE DE LA OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORIA:**

El CEGIRD ORIENTE, alberga a las oficinas coordinadoras de Gestión del Riesgo del departamento y entidades operativas de socorro ante un PMU, albergará las oficinas del Sistema de Alertas Tempranas – SAT del IDEAM, este proyecto cuenta con un Área total de Intervención de 3178 m2, de los cuales 1480 m2 son área total de equipamiento y de estos, están destinados 453 m2 para el acopio de la dotación. El proyecto cuenta con área de parqueaderos, zona de cargue y descargue de vehículo pesado, zonas verdes, zona para entrenamiento y la dotación requerida gracias a la inversión realizada por Ecopetrol a través de la figura de inversión en un proyecto socio ambiental. La obra construida correspondió a dos edificaciones cada una con sus respectivas áreas para parqueaderos- así: una edificación destinada a bodega, cuarto de bombas, subestación eléctrica, vigilancia y basuras en el nivel N – 2.60 y la otra a oficinas privadas, oficinas abiertas, auditorios baños y cafetería, construidos en dos niveles a partir del N+0.00. Cada bloque tiene su respectiva rampa de acceso vehicular más una para discapacitados en el edificio administrativo. La obra se desarrolló para un proyecto de dos estructuras, la del bloque administrativo con cimentación superficial, zapatas en pórticos de concreto reforzados y la de la bodega para una estructura que combina elementos metálicos y de concreto – zapatas y pedestales en concreto- y, columnas circulares con vigas metálicas aéreas IPE. Las estructuras se construyeron ajustadas en un todo al diseño estructural, a los niveles de cimentación recomendados por los diseñadores y a las normas de construcción vigentes para este tipo de estructuras tanto en las especificaciones de los materiales, pruebas, ensayos, así como en su correcta ejecución.

Cabe resaltar la complejidad del diseño eléctrico, ya que por ser una edificación de tipo institucional para efectos de emergencia su funcionamiento debe ser 24/7, hace que los requerimientos de sistemas eléctricos, voz y datos, telecomunicaciones, accesibilidad y demás este a la altura de las necesidades, garantizando de esta manera su uso continuo. Teniendo en cuenta las necesidades eléctricas evaluadas durante la etapa de estudios y diseños, y los requerimientos planteados por la Gobernación de Santander, en los cuales se debían considerar las cargas requeridas para el suministro eléctrico a los equipos de monitoreo, pantallas de transmisión, circuito cerrado de televisión – CCTV, la capacidad instalada fue de 150Kva.

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA		CÓDIGO: FR-1702-SRR-22	VERSIÓN:02
	GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO			
			FECHA	12   12   2019
ENTIDAD EJECUTORA <u>FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</u>				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: <u>9677-PPAL001-240-2018</u> DE <u>2018</u>				
OBJETO DEL CONTRATO. <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER</u>				

**Redes hidrosanitarias:** El suministro de agua se hizo mediante la construcción de una acometida hidráulica en PVC de Ø1¼" que alimenta un tanque de almacenamiento, el cual tiene el volumen de agua para el abastecimiento y reserva contra incendios. Esta conexión se hizo a la tubería PVC Ø6" ubicada en la Calle 5 que pasa por el frente del proyecto. El medidor de la acometida domiciliaria es de 1 1/2". El tanque de almacenamiento de agua potable construido tiene una capacidad de 28 m3 que garantiza el abastecimiento del líquido por un período de 24 horas en condiciones de ocupación total, más la reserva contra incendio de 300 galones.


Para garantizar la presión en cada uno de los aparatos y accesorios hidrosanitarios, se instaló un sistema de presión constante tipo hidroacumulador que está compuesto por dos bombas de 2 HP y un hidroacumulador de 200 litros

**Red de incendio:** La red de incendio instalada en el edificio corresponde a Nivel de Riesgo I de acuerdo al grupo de uso y características arquitectónicas de la edificación, que incluyó además un sistema de iniciación manual para la activación del sistema de notificación de alarma; el sistema cuenta con Gabinetes Contra Incendio Clase II. El suministro de agua para la red de incendio está soportado con dos bombas: una de 13 HP y otra de 2 HP


**Red sanitaria:** Se construyó un sistema independiente de evacuación por gravedad para las aguas servidas y pluviales; cada una de ellas fueron conducidas directamente a las redes de sanitarias que dispuso el municipio de Floridablanca. Para el manejo de las aguas lluvias de los parqueaderos y las provenientes de la escorrentía, se construyó un canal perimetral en concreto con rejilla, que las conduce también a la red del alcantarillado de aguas lluvias municipal.

#### CANTIDADES TOTALES DE LA OBRA EJECUTADA:


ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES DE OBRA				
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos	DIA	45	\$ 229.993	\$ 10.349.685
	Descapote	0	0	\$ -	\$ -
1.2	DESCAPOTE Incluye el desenraice si es necesario, cargue, transporte y botada de material sobrante en botaderos oficiales. Medido en sitio.	M3	0	\$ 8.034	\$ -
1.3	Cerramiento en Poliplástico H 2.00	ML	149,22	\$ 9.200	\$ 1.372.824
1.4	Explanación, extendida, conformación para la nivelación de terreno	M2	0	\$ 3.500	\$ -
NP-01	DESCAPOTE Incluye cargue, transporte y retiro de material sobrante a una distancia de 17 km donde se ubica el botadero oficial.	M3	46,91	\$ 27.440	\$ 1.287.210
NP-02	Remoción de especies vegetales existentes	UND	27	\$ 60.490	\$ 1.633.230
2	MOVIMIENTOS DE TIERRAS	0	0	\$ -	\$ -
	Excavación y Retiro de Material	0	0	\$ -	\$ -
2.1	Excavación manual en material heterogéneo de 0 a 2m. de profundidad bajo cualquier grado de humedad con bolas de roca de hasta 0.35 m <sup>3</sup> , . Incluye cargue, transporte y botada de material proveniente de la excavación en botadero destinado por el Municipio y autorizados para el proyecto. SU MEDIDA SERA EN SITIO. incluye entibado	M3	1665,35408	\$ 34.799	\$ 57.952.657
2.2	Excavación mecánica. Incluye cargue, transporte y botada de material proveniente de la excavación sitio autorizado. (Distancia de 1 a 5 KM)	M3	0	\$ 14.784	\$ -
NP-03	Excavación Mecánica. Incluye cargue, transporte, derechos a Botadero a sitio autorizado. Distancia del Botadero 17 Km	M3	4954,97	\$ 44.155	\$ 218.786.701
	Mejoramiento de suelos	0	0	\$ -	\$ -
2.3	Mejoramiento de suelos en material de subbase, incluye compactación y transporte de materiales.	M3	96,59	\$ 84.997	\$ 8.209.860


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018			DE		2018				
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
NP-04		Mejoramiento de suelos en material de base, incluye compactación y transporte	M3	245,58	\$	95.400	\$	23.428.332			
NP-05		Relleno con material seleccionado. Incluye compactación y transporte de materiales.	M3	511,36	\$	82.753	\$	42.316.574			
		DEMOLICIONES	0	0	\$	-	\$	-			
NP-06		DEMOL.ESTRUCTURA CONCT. REFORZADO	M3	439,02	\$	94.281	\$	41.391.245			
NP-07		DEMOL.ESTRUCTURA CONCT. SIMPLE	M3	72,05	\$	90.316	\$	6.507.268			
NP-08		Cargue y retiro de Material de escombros existente. Incluye Disposicion final en botadero a 17 Km.	M3	1808,7	\$	46.320	\$	83.778.984			
3		CONCRETOS	0	0			\$	-			
		Subestructuras	0	0			\$	-			
3.1		Colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor de 5 cm. Incluye el suministro y el transporte del concreto, acarreo interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta preparación y colocación, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. SU MEDIDA SERA EN SITIO. Incluye Transportes Regionales de los materiales y equipos.	M2	160,87	\$	18.099	\$	2.911.586			
3.2		Concreto para vigas de amarre, incluyendo fundación escalas, en concreto de 21 Mpa. (de acuerdo a diseño de mezclas previamente aprobado por la interventoría). Incluye el suministro y transporte del concreto, acarreo interno, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños, formaleta de madera en las zonas donde se requiera. No incluye refuerzo. En el vaciado se deben dejar los hierros (pelos) para el amarre de los elementos no estructurales, ya que por ningún motivo de pagaran anclajes. Incluye Transportes Regionales de los materiales y equipos.	M3	0	\$	669.980	\$	-			
3.3		Concreto para Zapatas de 21 Mpa. (de acuerdo a diseño de mezclas previamente aprobado por la interventoría). Incluye suministro, transportes y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños, transporte interno y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se paga en su ítem correspondiente. Incluye Transportes Regionales de los materiales y equipos.	M3	0	\$	654.880	\$	-			
3.4		Instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado o liso. Incluye suministro y transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	Kg	20202,99	\$	4.900	\$	98.994.651			
NP-09		Concreto tipo ciclopeo de 3.000 Psi	M3	103,89	\$	413.251	\$	42.932.646			
NP-10		Concreto para Zapatas de 24.5 Mpa (3.500 Psi). Incluye suministro, transportes y colocación.	M3	124,33	\$	673.707	\$	83.761.991			
NP-11		Concreto de 24.5 Mpa (3.500 Psi) para vigas de amarre. Incluye suministro, transportes y colocación.	M3	64,94	\$	710.407	\$	46.133.831			
		Estructuras	0	0	\$	-	\$	-			

		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA <u>FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</u>											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: <u>9677-PPAL001-240-2018</u> DE <u>2018</u>											
OBJETO DEL CONTRATO. <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER</u>											
3.5		<p>Concreto para LOSA DE CONTRAPISO, e= 10 cm, en concreto de 21 Mpa (de acuerdo a diseño de mezclas previamente aprobado por la interventoría). Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. Textura final a codal para aplicación de acabado de piso. No incluye refuerzo. En el vaciado se deben dejar los hierros (pelos) para el amarre de los elementos no estructurales, ya que por ningún motivo se pagaran anclajes.</p>	M2	0	\$ 57.998	\$	-				
3.6		<p>Concreto para COLUMNAS DE EDIFICACION ADMINISTRATIVA, en concreto de 28 MPa (de acuerdo a diseño de mezclas previamente aprobado por la interventoría), acabado a la vista. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta en súper "T" de 19 mm, desmoldante tipo Separol de Sika o equivalente, aditivo fluidificante para mezclas de concreto, vibrado, curado con Antisol de Sika o equivalente, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños, acarreo interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de</p>	M3	0	\$ 810.876	\$	-				
3.7		<p>Construcción de LOSA ALIGERADA, espesor 40 cm, en concreto de 21 Mpa. (de acuerdo a diseño de mezclas previamente aprobado por la interventoría), losa aligerada con Casetón recuperable un 50% de icopor. Nervios, vigas y bordes de acuerdo a las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseño. Incluye suministro, transporte y colocación de equipos y materiales, armado y desarmado de toda la obra falsa necesaria para el correcto vaciado a una altura de entre 3.0 y 4.0m, desmoldante tipo Separol de Sika o equivalente, Acelerante, vibrado, curado con Antisol de Sika o equivalente, protección, acarreos internos y todos</p>	M2	0	\$ 234.993	\$	-				
3.8		<p>Construcción de VIGAS AÉREAS PARA EDF ADM. en concreto de 21 Mpa, (de acuerdo a diseño de mezclas previamente aprobado por la interventoría). Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta metálica o equivalente, para acabado a la vista, ajustes en formaleta para anclaje de estructura metálica, desmoldante, acelerante, aristas biseladas, suministro, transporte, armado y desarmado de la obra falsa requerida, vibrado, protección, curado, acarreo interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de la mampostería no estructural o anclaje de concretos, por ningún motivo se pagarán anclajes.</p>	M3	0	\$ 814.976	\$	-				


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA <u>FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</u>											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: <u>9677-PPAL001-240-2018</u> DE <u>2018</u>											
OBJETO DEL CONTRATO. <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER</u>											
3.9		<p>Concreto de VIGAS AÉREAS . en concreto de 21 Mpa, (de acuerdo a diseño de mezclas previamente aprobado por la interventoría). Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta metálica o equivalente, para acabado a la vista, ajustes en formaleta para anclaje de estructura metálica, desmoldante, acelerante, aristas biseladas, suministro, transporte, armado y desarmado de la obra falsa requerida, vibrado, protección, curado, acarreo interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de la mampostería no estructural o anclaje de concretos, por ningún motivo se pagarán anclajes.</p>	M3	0	\$ 814.976	\$	-				
3.10		<p>Construcción de LOSA DE CONTRAPISO PARA BODEGA, e= 15 cm, en concreto de 21 Mpa. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo. En el vaciado se deben dejar los hierros (pelos) para el amarre de los elementos no estructurales, ya que por ningún motivo se pagaran anclajes.</p>	M2	0	\$ 88.997	\$	-				
3.11		<p>Instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI. Incluye suministro y transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.</p>	Kg	51075	\$ 4.700	\$	240.052.500				
3.12		<p>Concreto de 21 Mpa para muros de contencion, (de acuerdo a diseño de mezclas previamente aprobado por la interventoría). Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta metálica o equivalente, para acabado a la vista, ajustes en formaleta para anclaje de estructura metálica, desmoldante, acelerante para mezclas de concreto, aristas biseladas, suministro, transporte, armado y desarmado de la obra falsa requerida, vibrado, protección, curado, acarreo interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de la mampostería no estructural o anclaje de concretos</p>	M3	0	\$ 684.979	\$	-				
NP-12		<p>COLUMNAS en concreto a la vista de 24.5 MPa (3.500 PSI)</p>	M3	78,18	\$ 901.796	\$	70.502.411				





		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018			DE		2018				
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
NP-13		Placa maciza con vigas descolgadas de 24.5 Mpa (3500 PSI)	M2	558,7	\$ 291.254	\$ 162.723.610					
NP-14		VIGAS AÉREAS en concreto a la vista de 24.5 Mpa (3.500 PSI)	M3	101,65	\$ 882.004	\$ 89.655.707					
NP-15		Concreto de 24.5 Mpa (3.500 PSI) para muros de contención. Incluye suministro, transporte y colocación	M3	20,49	\$ 733.384	\$ 15.027.038					
NP-16		Concreto de 28 Mpa (4000 PSI) para tanque impermeabilizado. Incluye suministro, transporte y colocación	M3	14,49	\$ 759.862	\$ 11.010.400					
NP-17		TABIQUES EN CONCRETO FACHADA	UND	0	\$ 1.129.821	\$ -					
NP-18		Construccion de escaleras en concreto de 3.500 Psi	M3	15,07	\$ 726.384	\$ 10.946.607					
NP-19		PLACA TECHO EN CONCRETO DE 3500 PSI (Espesor 15 cm)	M3	14,59	\$ 756.684	\$ 11.040.020					
NP229		Concreto para LOSA DE CONTRAPISO, e= 12 cm, en concreto de 21 Mpa (de acuerdo a diseño de mezclas previamente aprobado por la interventoría). Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. Textura final a codal para aplicación de acabado de piso. No incluye refuerzo. En el vaciado se deben dejar los hierros (pelos) para el amarre de los elementos no estructurales, ya que por ningún motivo se pagaran anclajes.	M2	600,84	\$ 69.254	\$ 41.610.483					
NP230		TABIQUE METALICO FACHADA LAMINA INCLUYE PLATINAS DE FIJACION	un	18	\$ 1.584.805	\$ 28.526.483					
NP-273		MALLA ELECTROSOLDADA 7 mm - c/ 15 CM	KG	7261,27	\$ 7.307	\$ 53.057.664					
		Concretos Varios	0	0		\$ -					
3.13		Construcción de DINTELES Y VIGAS sobre muro, de ancho= 12-15, h= 20 cm, en concreto de 21 Mpa, (de acuerdo a diseño de mezclas previamente aprobado por la interventoría), hasta una altura de 3.0 m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta en madra común, desmoldante, fluidificante para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado, acarreo interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de la mampostería no estructural o anclaje de concretos, por ningún motivo se pagarán anclajes.	ML	0	\$ 29.099	\$ -					
3.14		Construccion viga canal en concreto imp. 3000 psi. Impermeabilizacion viga canal , No Incluye acero de refuerzo	ML	0	\$ 85	\$ -					


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA <u>FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</u>											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: <u>9677-PPAL001-240-2018</u> DE <u>2018</u>											
OBJETO DEL CONTRATO. <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER</u>											
3.15		Construcción de estructuras menores en concreto de 21 Mpa impermeabilizado, a nivel del suelo, No incluye acero de refuerzo.	M3	0	\$ 669.980	\$	-				
NP-20		Cuneta perimetral en concreto	ML	0	\$ 68.367	\$	-				
NP-21		Escaleras en tierra en concreto de 3000 PSI	M3	1,2	\$ 636.298	\$	763.558				
NP-22		Alfajías para ventana en concreto de 3.000 Psi	ML	0	\$ 36.137	\$	-				
NP-23		Concreto para Andenes peatonales e=0,1 mt de 3.000 PSI	M2	75,89	\$ 134.318	\$	10.193.393				
NP-301		CARCAMO PERIMETRAL EN CONCRETO SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL, INCLUYE TAPA EN CONCRETO PREFABRICADA CON REJILLA PARA AGUS LLUVIAS.	ML	147,56	\$ 163.228	\$	24.085.924				
4		ESTRUCTURA METALICA Y ACERO DE REFUERZO	0	0		\$	-				
		Estructura Metalica	0	0		\$	-				
4.1		Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA (TORRE), en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE, PTS, Tuberías redondas, cuadradas y ángulos para TORRE METÁLICA SOBRE LOSA DE CUBIERTA, ESCALERAS, PASAMANOS, ESCALERA DE GATO o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos (2) manos de pintura ANTICORROSIVA EPÓXICA verde, dos (2) manos de ESMALTE POLIURETANO color negro mate, limpieza de los elementos, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje. Incluye Transportes Regionales de los materiales y equipos. Incluye Entrega de planos de taller previos al montaje	KG	3850,23	\$ 12.500	\$	48.127.875				
4.2		Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA (BODEGA y EDIFICIO ADMINISTRATIVO), en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTS, ángulos y platinas, para elementos de ESTRUCTURALES DE BODEGA, COLUMNAS, VIGAS, ESCALERA, PASAMANOS según diseño. Incluye suministro y transporte de todos los materiales y equipos, láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera, acarreo interno y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y montaje. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva. Protección R-60 (retardante por 60 minutos), color blanco mate, anticorrosivos y pinturas, y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	KG	60445,74	\$ 12.500	\$	755.571.750				
4.3		Suministro e instalación de baranda en acero inoxidable, parales en tubo de 1 1/2" calibre 16, pasamanos en tubo de 2" calibre 16 y vidrio templado de 10 mm, incluye accesorios en acero inoxidable, mano de obra y transporte.	ML	0	\$ 384.988	\$	-				





		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018			DE		2018				
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
5		MAMPOSTERIA	0	0		\$		-			
5.1		Construcción de Mampostería Edificio Administrativo, bodega y casetas de cuartos tecnico y porteria, en ladrillo estructural de perforación vertical 7x12x25 cm, para revocar ambas caras. Incluye suministro y transporte de todos los materiales	M2	0	\$	82.498	\$	-			
5.2		Construcción de JUNTA DE DILATACIÓN entre mampostería y elementos estructurales, ancho de 20 mm, con lámina de porón (icopor) de e= 20 mm, instalación de varilla de espuma de polietileno tipo sellalón, sikarod ó equivalente de Ø= 1", aplicación de masilla elástica sellante y adhesiva con base en poliuretano tipo Sikaflex-1a ó equivalente, junta máxima de ancho= 20 mm. prof.= 5 mm., color similar al muro a definir por la interventoría. Incluye suministro y transporte de los materiales, andamios y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Se deben seguir todas las especificaciones y recomendaciones de los fabricantes de los materiales.	ML	1642,37	\$	9.850	\$	16.177.345			
5.3		Sistema de fijación de mampostería a vigas en concreto superior e inferior, incluye apertura en estructura con profundidad promedio de 10 cm, varilla de 1/2", y suministro y aplicación de adhesivo para amarre de barras tipo SIKADUR ANCHOR FIX-4 o equivalente.	UND	900	\$	45.499	\$	40.949.100			
5.4		Construcción de muro en lamina de fibrocemento tipo superboard de 12mm, doble fachada para muros divisorios internos donde el diseño arquitectonico lo requiera. Incluye estructura metalica de soporte, tornillos, cinta de junta y masilla para fibrocemento; incluye Suministro y transporte de los materiales y andamios necesarios.	M2	0	\$	72.048	\$	-			
5.5		Construcción de tapas en L, en lamina de fibrocemento tipo superboard de 8mm, una fachada sección de 20-40 cm x 20-40 cm. Incluye estructura metalica de soporte, tornillos, cinta de junta, masilla para fibrocemento, transporte de los materiales y andamios necesarios.	ML	0	\$	22.499	\$	-			


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA <u>FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</u>											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: <u>9677-PPAL001-240-2018</u> DE <u>2018</u>											
OBJETO DEL CONTRATO. <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER</u>											
		Construcción de Mampostería con ladrillo estructural de perforación vertical H=15 cm, para revocar ambas caras. Incluye concreto para columnetas, suministro y transporte de todos los materiales	M2	1652	\$ 125.541	\$ 207.393.732					
NP-24		Construcción de muros divisorios, en lamina de fibrocemento tipo superboard de 8mm, espesor de 15 cm, alto 30 cm a dos fachadas	ML	25,65	\$ 72.048	\$ 1.848.031					
NP-25		Chapa 4 cms en fachada para muro mampostería estructural en arcilla con dovelas, según cálculo estructural	ML	0	\$ 62.816	\$ -					
NP-26		Construcción de muros divisorios, en lamina de drywall de 12 mm, espesor de 15 cm, alto 30 cm a dos fachadas	ML	9,47	\$ 65.409	\$ 619.423					
NP-303		Construcción de muros divisorios, en lamina de drywall de 12 mm, espesor de 15 cm, altura superior a 30 cm a dos fachadas	M2	80,1	\$ 75.724	\$ 6.065.492					
NP-304		ENCHAPES Y PINTURAS	0	0	\$ -	\$ -					
6		Revoques	0	0	\$ -	\$ -					
6.1		Pañete 1:3 para muro, de 2 cm de espesor incluye filos y dilataciones.	M2	427,99	\$ 16.065	\$ 6.875.659					
		Pinturas	0	0	\$ -	\$ -					
6.2		Aplicación de PINTURA Acrílica en Muros para exteriores (hidrorepelente) tipo koraza o equivalente de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, sobre Revoque impermeabilizado, aplicación mínima de tres(3) manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, protección de bordes con cinta de enmascarar, protección de aseo con polietileno, colores: Azul Nocturno ref. 2680, Gris Bajo Cero ref. 2686, Amarillo ref. 41-8A, según aprobación de la interventoría.	M2	1994,25	\$ 16.500	\$ 32.905.125					
6.3		Aplicación de PINTURA Base de Agua en Muros, Vinilo Tipo 1 de primera calidad sobre revoque, aplicación mínima de dos(2) manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resane con estuco plástico, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, protección de bordes con cinta de enmascarar, protección de aseo con polietileno, color Blanco Durazno, según aprobación de la interventoría.	M2	0	\$ 14.000	\$ -					
6.4		Aplicación de PINTURA Base de Agua en placa techo, Vinilo Tipo 1 negro de primera calidad, aplicación tres (3) manos. Incluye suministro y transporte de los materiales, protección de bordes con cinta de enmascarar, protección de aseo con polietileno, color negro.	M2	0	\$ 14.000	\$ -					


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018			DE		2018				
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
6.5		Aplicación de estuco para muros a base de caolín, cemento gris y yeso corriente, incluye todos los materiales y mano de obra.	M2	0	\$ 6.900	\$	-				
6.6		Suministro y aplicación de estuco acrílico para muros exteriores tipo SIKA o equivalente dos capas, incluye filos y dilataciones, todos los materiales, equipo y mano de obra.	M2	0	\$ 7.850	\$	-				
6.7		Suministro y aplicación de esmalte blanco a dos manos para acabado final de elementos de acero de cubierta, incluye andamio y mano de obra.	ML	0	\$ 9.500	\$	-				
		Enchapes Ceramicos	0	0	\$ -	\$	-				
6.8		Instalación de ENCHAPE CERÁMICO PARED, tipo Egeo de 20.5x20.5 cm. o su equivalente, color blanco. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes tipo pegador o equivalente, lechada preparada (boquilla) tipo Concolor de sumicol o equivalente del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	323,64	\$ 55.598	\$	17.993.737				
6.9		Suministro e Instalación de ENCHAPE CERÁMICO PISO, tipo Egeo de 33.8x33.8 cm. o su equivalente, color blanco. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes tipo pegador o equivalente, lechada preparada (boquilla) tipo Concolor de sumicol o equivalente del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y	M2	111,07	\$ 64.498	\$	7.163.793				
6.10		Suministro e instalación de enchape de mesos en porcelanato de 60x60 cm, incluye pegador, boquilla, win en aluminio para remates, mano de obra y transporte de materiales.	M2	63,14	\$ 75.198	\$	4.748.002				
NP-27		Mediacaña en granito para zonas húmedas	ML	0	\$ 50.908	\$	-				
7		PISOS	0	0		\$	-				
		Pisos en Concreto	0	0		\$	-				

		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018		DE		2018					
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
7.1	Construcción de PISO EN CONCRETO ENDURECIDO, concreto de 28 Mpa (de acuerdo a diseño de mezclas previamente aprobado por la interventoría), espesor= 5 cm. Compuesto cementoso con pigmentos, aditivos y agregados de cuarzo color neutro con endurecedor superficial de pisos de concreto tipo Sikafloor-3 QuartzTop o equivalente, nivelado o pendienteado, acabado llaneado a máquina antideslizante, vaciado para junta inducida con cortadora en cuadros no mayores a 2x2 m. Incluye suministro y transporte de todos los materiales y equipos, junta horizontal con polietileno cal. 3.5, formaleta en pino cepillado de 2"x4", vibrado, curado con	M2	0	\$	42.499	\$	-				
7.2	Acabado de piso en concreto con allanadora mecánica (Helicóptero), incluye endurecedor superficial de pisos de concreto tipo Sikafloor-3 QuartzTop o equivalente, nivelado o pendienteado, acabado llaneado a máquina antideslizante, suministro y transporte de todos los materiales y equipos.	M2	1292,92	\$	8.500	\$	10.989.820				
7.3	Construcción de JUNTA DE DILATACIÓN PARA PISOS, corte de piso a máquina con disco diamantado, profundidad de 15 mm, limpieza de la junta, aplicación de sellador elástico de poliuretano autonivelante tipo sikaflex 1CSL ó equivalente, junta máxima de ancho= 10 mm. prof.= 5 mm., color similar al piso ó a definir por la interventoría. Incluye suministro y transporte de los materiales y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	ML	1571,74	\$	9.500	\$	14.931.530				
NP-28	Piso exterior en baldosa de concreto modulación .20x.20 m	M2	0	\$	105.209	\$	-				
8	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	0	0			\$	-				
	Instalaciones Hidraulicas Internas	0	0			\$	-				
8.1	Instalación de TUBERIA PVC-P, RDE 9, 500 PSI, Ø= ½". Incluye Suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" que se requiera, limpiador y soldadura PVC para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento, además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	ML	150,38	\$	8.900	\$	1.338.382				
8.2	Instalación de TUBERIA PVC-P, RDE 11, 400 PSI, Ø= 3/4". Incluye Suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios en PVC de diámetro 3/4" que se requiera, limpiador y soldadura PVC para su correcta instalación. Según diseño hidráulico.	ML	0	\$	6.850	\$	-				
8.3	Instalación de TUBERÍA PVC-P, RDE 13,5, 315 PSI, Ø= 1". Incluye Suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios en PVC de diámetro 1" que se requiera, limpiador y soldadura PVC para su correcta instalación. Según diseño hidráulico.	ML	0	\$	9.210	\$	-				


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA					CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO										
								FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA <u>FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</u>												
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: <u>9677-PPAL001-240-2018</u> DE <u>2018</u>												
OBJETO DEL CONTRATO. <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER</u>												
8.4		Instalación de TUBERÍA PVC-P, RDE 21, 200 PSI, Ø=1 1/2", Incluye Suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios en PVC de diámetro 1 1/2" que se requiera, limpiador y soldadura PVC para su correcta instalación. Según diseño hidráulico.	ML	66,86	\$ 16.200	\$ 1.083.132						
NP-29		Instalación de TUBERÍA PVC-P, RDE 21, 200 PSI, Ø= 1 1/4". Incluye Suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios en PVC.	ML	0	\$ 12.127	\$ -						
NP-30		Instalación de TUBERÍA PVC-P, RDE 21, 400 PSI, Ø= 3/4". Incluye Suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios en PVC de diámetro 3/4" que se requiera	ML	42,57	\$ 6.850	\$ 291.605						
NP-31		Instalación de TUBERÍA PVC-P, RDE 21, 200 PSI, Ø= 2". Incluye Suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios en PVC.	ML	40,13	\$ 20.501	\$ 822.705						
NP-32		Instalación de TUBERÍA PVC-P, RDE 21, 200 PSI, Ø= 2_1/2". Incluye Suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios en PVC de diámetro 1"	ML	32,96	\$ 37.388	\$ 1.232.308						
		Instalaciones Hidraulicas Externas	0	0	\$ -	\$ -						
8.5		Instalación de MEDIDOR en 3/4". Incluye Suministro y transporte de los materiales y equipos, excavación y lleno de brecha en tierra, caja de andén en concreto, tapa metálica, llave de corte universal, universal, cheque cortina, acoples (racor+tuercas), accesorios cobre y PVC, soldaduras, fundente, acarreo interno y todos los elementos y equipos necesarios para su adecuada instalación de acuerdo a las normas de Aguas Kpital Cúcuta. La rotura de pavimento, cargue, transporte, botada de escombros y pavimentación o parcheo se pagaran en su ítem respectivo.	UND	0	\$ 109.997	\$ -						
8.6		Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-P, RDE 21, 200 PSI, Ø=3" UM, Enterrada Incluye Suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios en PVC de diámetro 3" que se requiera, limpiador y soldadura PVC para su correcta instalación. Según diseño hidráulico.	ML	0	\$ 37.349	\$ -						
NP-33		Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 2", para Aguas Residuales ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios de 2"	ML	146,15	\$ 19.943	\$ 2.914.670						
NP-34		Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 3", para Bajantes ventilación. Incluye transporte de los materiales, todos los accesorios de 3"	ML	0	\$ 25.686	\$ -						
NP-35		Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 4", para Aguas Residuales ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios de 4"	ML	0	\$ 34.867	\$ -						
NP-36		Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 6", para Aguas Residuales ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios de 6"	ML	0	\$ 57.453	\$ -						


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018		DE		2018					
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
NP-37	Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 10", para Aguas Residuales ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios de 10"	ML	0	\$	134.646	\$	-				
NP-270	Medidor 1 1/2"	un	1	\$	5.682.278	\$	5.682.278				
NP-305	Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 2", para Bajantes ventilación. Incluye transporte de los materiales, todos los accesorios de 2"	ML	44,09	\$	22.576	\$	995.376				
NP-306	Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 4", para Bajantes ventilación. Incluye transporte de los materiales, todos los accesorios de 4"	ML	11,65	\$	38.908	\$	453.278				
NP313	Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-P, RDE 21, 200 PSI, Ø=4" UM	ML	24	\$	66.388	\$	1.593.312				
	Instalaciones Sanitarias - Aguas Negras	0	0	\$	-	\$	-				
8.7	Construcción de CAJA DE INSPECCIÓN y Empalme de 60x60 (medidas internas) x altura hasta 120 cm. en concreto de 21Mpa. con impermeabilizante integral tipo Sika o equivalente, tapa en concreto, la tapa con su respectivo herraje. Incluye Suministro y Transporte de todos los materiales, formaleta, vibrado, acarreo interno y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño y especificaciones de Aguas Kpital Cúcuta. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	UND	10	\$	323.790	\$	3.237.900				
8.8	Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 2", para Aguas Residuales ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios de 2", pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño.	ML	0	\$	18.499	\$	-				
8.9	Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 4", para Aguas Residuales ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios de 4", pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño.	ML	116,821866	\$	31.499	\$	3.679.772				
8.10	Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 6", para Aguas Residuales ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios de 6", pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño.	ML	69,5	\$	51.198	\$	3.558.261				


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA			CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02																																														
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO																																																			
							FECHA		12	12	2019																																										
ENTIDAD EJECUTORA																																																					
FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES																																																					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 9677-PPAL001-240-2018 DE 2018																																																					
OBJETO DEL CONTRATO. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER																																																					
<table border="1"> <tr> <td>8.11</td> <td>Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 3", para Bajantes ventilación. Incluye suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios de 3", pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño.</td> <td>ML</td> <td>0</td> <td>\$ 22.799</td> <td>\$ -</td> <td></td> </tr> <tr> <td>8.12</td> <td>Construcción de CAJA DE INSPECCIÓN y Empalme de 80x80 (medidas internas) x altura hasta 120 cm. en concreto de 21Mpa. con impermeabilizante integral tipo Sika o equivalente, tapa en concreto, la tapa con su respectivo herraje. Incluye Suministro y Transporte de todos los materiales, formaleta, vibrado, acarreo interno y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño y especificaciones de Aguas Kpital Cúcuta. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.</td> <td>UN</td> <td>3</td> <td>\$ 450.986</td> <td>\$ 1.352.958</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NP231</td> <td>CONSTRUCCION DE POZO DE INSPECCION DE PROF. HASTA 1.50 MTS</td> <td>un</td> <td>2</td> <td>\$ 1.680.944</td> <td>\$ 3.361.888</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NP232</td> <td>CONSTRUCCION DE POZO DE INSPECCION DE PROF. HASTA 1.51 A 2.00 MTS</td> <td>un</td> <td>2</td> <td>\$ 2.022.655</td> <td>\$ 4.045.310</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NP233</td> <td>CONSTRUCCION DE POZO DE INSPECCION DE PROF. HASTA 2,01 A 2.50 MTS</td> <td>un</td> <td>2</td> <td>\$ 2.571.096</td> <td>\$ 5.142.192</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Construcción de CAJA DE INSPECCIÓN y Empalme de 120 X 120 (medidas internas) x altura hasta 200 cm. en concreto de 21Mpa. con impermeabilizante integral tipo Sika o equivalente, tapa en concreto, la tapa con su respectivo herraje. Incluye Suministro y Transporte de todos los materiales, formaleta, vibrado, acarreo interno y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño y especificaciones de Aguas Kpital Cúcuta. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.</td> <td>un</td> <td>0</td> <td>\$ 1.591.855</td> <td>\$ -</td> <td></td> </tr> </table>												8.11	Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 3", para Bajantes ventilación. Incluye suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios de 3", pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño.	ML	0	\$ 22.799	\$ -		8.12	Construcción de CAJA DE INSPECCIÓN y Empalme de 80x80 (medidas internas) x altura hasta 120 cm. en concreto de 21Mpa. con impermeabilizante integral tipo Sika o equivalente, tapa en concreto, la tapa con su respectivo herraje. Incluye Suministro y Transporte de todos los materiales, formaleta, vibrado, acarreo interno y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño y especificaciones de Aguas Kpital Cúcuta. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	UN	3	\$ 450.986	\$ 1.352.958		NP231	CONSTRUCCION DE POZO DE INSPECCION DE PROF. HASTA 1.50 MTS	un	2	\$ 1.680.944	\$ 3.361.888		NP232	CONSTRUCCION DE POZO DE INSPECCION DE PROF. HASTA 1.51 A 2.00 MTS	un	2	\$ 2.022.655	\$ 4.045.310		NP233	CONSTRUCCION DE POZO DE INSPECCION DE PROF. HASTA 2,01 A 2.50 MTS	un	2	\$ 2.571.096	\$ 5.142.192			Construcción de CAJA DE INSPECCIÓN y Empalme de 120 X 120 (medidas internas) x altura hasta 200 cm. en concreto de 21Mpa. con impermeabilizante integral tipo Sika o equivalente, tapa en concreto, la tapa con su respectivo herraje. Incluye Suministro y Transporte de todos los materiales, formaleta, vibrado, acarreo interno y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño y especificaciones de Aguas Kpital Cúcuta. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	un	0	\$ 1.591.855	\$ -	
8.11	Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 3", para Bajantes ventilación. Incluye suministro y transporte de los materiales, todos los accesorios de 3", pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño.	ML	0	\$ 22.799	\$ -																																																
8.12	Construcción de CAJA DE INSPECCIÓN y Empalme de 80x80 (medidas internas) x altura hasta 120 cm. en concreto de 21Mpa. con impermeabilizante integral tipo Sika o equivalente, tapa en concreto, la tapa con su respectivo herraje. Incluye Suministro y Transporte de todos los materiales, formaleta, vibrado, acarreo interno y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño y especificaciones de Aguas Kpital Cúcuta. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	UN	3	\$ 450.986	\$ 1.352.958																																																
NP231	CONSTRUCCION DE POZO DE INSPECCION DE PROF. HASTA 1.50 MTS	un	2	\$ 1.680.944	\$ 3.361.888																																																
NP232	CONSTRUCCION DE POZO DE INSPECCION DE PROF. HASTA 1.51 A 2.00 MTS	un	2	\$ 2.022.655	\$ 4.045.310																																																
NP233	CONSTRUCCION DE POZO DE INSPECCION DE PROF. HASTA 2,01 A 2.50 MTS	un	2	\$ 2.571.096	\$ 5.142.192																																																
	Construcción de CAJA DE INSPECCIÓN y Empalme de 120 X 120 (medidas internas) x altura hasta 200 cm. en concreto de 21Mpa. con impermeabilizante integral tipo Sika o equivalente, tapa en concreto, la tapa con su respectivo herraje. Incluye Suministro y Transporte de todos los materiales, formaleta, vibrado, acarreo interno y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño y especificaciones de Aguas Kpital Cúcuta. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	un	0	\$ 1.591.855	\$ -																																																


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA <u>FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</u>											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: <u>9677-PPAL001-240-2018</u> DE <u>2018</u>											
OBJETO DEL CONTRATO. <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER</u>											
		Construcción de CAJA DE INSPECCIÓN y Empalme de 120 X 120 (medidas internas) x altura hasta 250 cm. en concreto de 21Mpa. con impermeabilizante integral tipo Sika o equivalente, tapa en concreto, la tapa con su respectivo herraje. Incluye Suministro y Transporte de todos los materiales, formaleta, vibrado, acarreo interno y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño y especificaciones de Aguas Kpital Cúcuta. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	un	0	\$ 1.957.922	\$	-				
		Instalaciones Sanitarias - Aguas Lluvias	0	0	\$ -	\$	-				
8.13		Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 4", COLGADA O EN BAJANTES de Aguas Lluvias y/o Residuales. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, acondicionador de superficies tipo wash primer, acabado en esmalte mate, color a definir por parte de interventoría, andamios, abrazaderas, acarreo interno y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	95,5	\$ 21.199	\$	2.024.505				
8.14		Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 8", de Aguas Lluvias y/o Residuales. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	42,21	\$ 66.898	\$	2.823.765				
8.15		Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 10", de Aguas Lluvias y/o Residuales. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	93	\$ 112.497	\$	10.462.221				
8.16		Construcción de pozo de inspeccion en ladrillo, diámetro interior 1,2 m, 1.50 < H < 2.00	UND	0	\$ 1.559.953	\$	-				
8.17		Construcción de sumidero lateral SL 100 H=1,25 m , placa en concreto e=15 cm reforzado, muros en ladrillo con pañete impermeabilizado, incluye rejilla, acero de refuerzo, codo sanitario y transporte de materiales	UND	0	\$ 1.940.942	\$	-				
NP-38		Suministro e Instalación de Bajantes en TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 4". Para Aguas lluvias, se fijara al elemento estructural o no estructural mas cercano.	ML	0	\$ 31.324	\$	-				
NP-39		Suministro e Instalación de Bajantes en TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 6". Para Aguas lluvias, se fijara al elemento estructural o no estructural mas cercano.	ML	15,19	\$ 54.559	\$	828.751				
NP-40		Suministro e Instalación de Bajantes en TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 8". Para Aguas lluvias, se fijara al elemento estructural o no estructural mas cercano.	ML	0	\$ 89.479	\$	-				
NP-41		Suministro e Instalación de bajantes en TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 10". Para Aguas lluvias, se fijara al elemento estructural o no estructural mas cercano.	ML	0	\$ 137.447	\$	-				





		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018		DE		2018					
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
		Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, Ø= 12". Para Aguas lluvias, se fijara al elemento estructural o no estructural mas cercano.	ml	0	\$	138.621	\$	-			
NP234											
NP235		SUMINISTRO E INSTALACION DE CINTA PVC A22 PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO.	ML	18	\$	43.102	\$	775.830			
NP-298		SUMIDERO LONGITUDINAL EN CONCRETO 3000 PSI, INCLUYE REJILLA METALICA EN ANGULO Y VARILLA LISA.	ML	6,9	\$	378.840	\$	2.613.996			
NP-321		SUMIDERO LONGITUDINAL CON REJILLA EN ACERO Inoxidable de 0,2 mt de Ancho	ml	6,7	\$	342.769	\$	2.296.552			
		Varios	0	0	\$	-	\$	-			
NP-42		Bomba de 1.5 Hp con hidroacumulador de 60 Lt y hidroneumatico de 20 Lt	UND	0	\$	12.341.827	\$	-			
NP236		Bomba de 2,0 Hp con hidroacumulador de 200 Lt y hidroneumatico	un	2	\$	9.515.265	\$	19.030.531			
NP237		SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMURO EN ACERO ESTRUCTURAL DE 4" X 35 CM A.C.SCHB X B CON Z SOLDADA	un	1	\$	677.403	\$	677.403			
NP238		SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMURO EN ACERO ESTRUCTURAL DE 6" X 40 CM A.C.SCHB X B CON Z SOLDADA	un	1	\$	953.768	\$	953.768			
NP239		SUMINISTRO E INTALACION VALVULA CHEQUE EN HD PARA PVC DE 1 X 1/4"	un	0	\$	113.253	\$	-			
NP240		SUMINISTRO E INTALACION VALVULA CHEQUE EN HD PARA PVC DE 2 X 1/2"	un	1	\$	274.141	\$	274.141			
NP241		SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE CORTE HD DE 1 1/4"	un	0	\$	48.136	\$	-			
NP242		SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE PASO HD DE 1 1/4"	un	0	\$	57.133	\$	-			
NP243		SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE PASO HD DE 1 1/2"	un	5	\$	31.698	\$	158.489			
NP244		SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE TIPO JARDIN DIAMETRO 1/2"	un	3	\$	85.836	\$	257.507			
NP245		SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE PASO HD DE 2"	un	4	\$	271.190	\$	1.084.760			
NP246		SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE PASO HD DE 1 1/2"	un	1	\$	63.083	\$	63.083			
NP247		SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE PASO HD DE 3/4"	un	0	\$	65.206	\$	-			
NP248		SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE PASO HD DE 2 1/2"	un	1	\$	555.362	\$	555.362			
NP-268		FLOTADOR MECANICO 2" BRONCE	UN	1	\$	670.241	\$	670.241			
NP-269		TEE PARTIDA 6" x 3" INOX PARA PVA	UN	0	\$	3.630.838	\$	-			
NP-271		VALVULA SELLO ELASTICA 3" HD BXB	UN	0	\$	1.225.188	\$	-			
NP-272		VALVULA SELLO ELASTICA 4" HD BXB	UN	2	\$	1.453.668	\$	2.907.336			
NP307		TEE PARTIDA 6" x 4" INOX PARA PVA	UN	1	\$	4.338.228	\$	4.338.228			
NP308		VALVULA SELLO ELASTICA 4" HD , EL	UN	1	\$	911.027	\$	911.027			
NP312		CANALIZACION VIA PAVIMENTADA CON TOPO DIRIGIDO PARA DIAMETROS SUPRIORES A 6"	ML	17	\$	2.032.712	\$	34.556.104			
9		INSTALACION RED CONTRA INCENDIOS	0	0	\$		\$	-			
9.1		Instalación de tubería PVC de 2 1/2" para red contra incendios, incluye accesorios	ML	0	\$	14.500	\$	-			


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA					CÓDIGO: FR-1702-SRR-22	VERSIÓN:02
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO						
						FECHA	12   12   2019	
ENTIDAD EJECUTORA <u>FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</u>								
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: <u>9677-PPAL001-240-2018</u> DE <u>2018</u>								
OBJETO DEL CONTRATO. <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER</u>								
9.2		Suministro e Instalación de tubería acero al carbono 2 1/2" SCH-40 para instalación de Gabinetes contra incendio, incluye codos, niples, abrazaderas, transporte de materiales y mano de obra	ML	0	\$ 71.498	\$	-	
9.3		Suministro e instalación de gabinete para red contra incendios	UND	0	\$ 949.972	\$	-	
9.4		Suministro e instalación de hidrante	UND	0	\$ 1.819.945	\$	-	
9.5		Suministro e instalación de Valvula HG de 3" para hidrante, incluye acople universal de 3" HG.	UND	0	\$ 384.988	\$	-	
NP-43		Suministro e Instalación de tubería acero al carbono 3" SCH-40 para instalación de Gabinetes contra incendio, incluye codos, niples, abrazaderas, soportes antisimicos, soportes tipo pera, soportes verticales, transporte de materiales y mano de obra	ML	47,08	\$ 169.043	\$	7.958.544	
NP-44		Suministro e Instalación de tubería acero al carbono 2 1/2" SCH-40 para instalación de Gabinetes contra incendio, incluye codos, niples, abrazaderas, soportes antisimicos, soportes tipo pera, soportes verticales transporte de materiales y mano de obra	ML	87,5	\$ 153.999	\$	13.474.913	
NP-45		Bomba Para red contra incendios con motor de 10 HP y 8 KW	UND	0	\$ 18.911.163	\$	-	
NP-46		HIDRANTE Tipo Milan o Similar 3"	UND	0	\$ 2.448.294	\$	-	
NP-47		Suministro e instalación de gabinete tipo 2, para red contra incendios, incluye dotacion.	UND	7	\$ 1.595.985	\$	11.171.895	
NP-48		Suministro e instalacion de siamesa+Accesorios(cuerpo interno/reduccion de bugue)para concexion a RCI de 3"	UND	1	\$ 2.180.841	\$	2.180.841	
NP249		Bomba Para red contra incendios con motor de 13 HP	un	1	\$ 19.801.936	\$	19.801.936	
NP250		Bomba yocki Para red contra incendios con motor de 2 HP	un	1	\$ 9.567.936	\$	9.567.936	
NP-267		Juego de vasos con tapa valvula	un	0	\$ 178.025	\$	-	
NP-274		MANOMETRO EN GLICERINA 2-200 PSI	un	4	\$ 247.667	\$	990.670	
NP-275		REDUCCION COPA 3" X 2 1/2" RANURADA	un	3	\$ 25.209	\$	75.627	
NP-276		Cabezal de prueba 3" ranurado	un	1	\$ 2.837.936	\$	2.837.936	
NP-277		Cheque 3" ranurado	un	1	\$ 713.243	\$	713.243	
NP-278		Reduccion copa 2 1/2" x 1" ranurada	un	4	\$ 27.189	\$	108.756	
NP-279		Tee 2 1/2" ranurada	un	2	\$ 74.182	\$	148.364	
NP-280		Tee mecanica 2 1/2" x 1 1/2" ranurada	un	6	\$ 36.252	\$	217.513	
NP-281		Tee reducida 3" x 2 1/2" ranurada	un	3	\$ 73.637	\$	220.912	
NP-282		Tee 3" ranurada	un	3	\$ 73.637	\$	220.912	
NP-283		Tee reducida 1" x 1/2" HG	un	4	\$ 27.189	\$	108.756	
NP-284		Valvula de bola 1" en bronce	un	4	\$ 109.328	\$	437.311	
NP-285		Valvula de bola 1/2" en bronce	un	0	\$ 55.549	\$	-	
NP-286		Valvula Mariposa 3" ranurada	un	1	\$ 1.075.106	\$	1.075.106	
NP-287		Valvula ventosa camara sencilla 1" HD roscada	un	4	\$ 425.963	\$	1.703.852	
NP-294		SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE PIE 6"	un	1	\$ 1.857.445	\$	1.857.445	
NP-295		SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE PIE 2" BRONCE	un	1	\$ 391.196	\$	391.196	
NP309		HIDRANTE Tipo Milan o Similar 4"	UN	1	\$ 3.693.034	\$	3.693.034	
10		APARATOS/GRIFERIA/MUEBLES/MESONES	0	0		\$	-	
		Aparatos Sanitarios, Grifería y Rejillas	0	0		\$	-	


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018		DE		2018					
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
10.1		Instalación de LAVAMANOS ESFÉRICO de empotrar Ø= 42 cm, en acero inoxidable AISI-304, Calibre 22 (0.7mm), acabado brillante tipo Socoda o equivalente. Incluye suministro y transporte de todos los elementos, grifería galaxia de Grival o equivalente, abasto metálico, sifón botella, silicona antihongos para el borde del lavamanos y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	0	\$	214.994	\$	-			
10.2		Suministro de ORINAL MEDIANO Ref 088621001 de Corona, color blanco, con grifería tipo manija entrada de ½" cromada Ref 933020001 de Grival o equivalente. Incluye transporte e instalación de todos los componentes, sifón botella gris, accesorios de instalación, emboquillado con silicona antihongos, acarreo interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	0	\$	233.493	\$	-			
10.3		Suministro de REJILLA para Piso de 10x10 cm en Acero Inoxidable para desagües de 1½" a 3", línea contemporánea de Grival o equivalente. Incluye Transporte e Instalación de los materiales, boquilla de sellado y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	UND	18	\$	15.200	\$	273.600			
10.4		Instalación de DUCHA 8P Cta línea Balta SU Ref 414110001 de Grival o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, regadera cromada, llave con escudo, tubería PVC y C-PVC para agua fría y caliente, accesorios, válvula economizadora y todo lo necesario para su correcta instalación. Incluye Transportes Regionales de los materiales y equipos.	UND	5	\$	84.997	\$	424.985			
10.5		Suministro de ESPEJO en cristal de 4mm. ubicados en unidades sanitarias. Incluye Transporte e Instalación de los componentes, pulida de bordes, cinta doble faz, acarreo interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	M2	16,76	\$	73.498	\$	1.231.826			
10.6		Suministro e instalación de Barra de seguridad en acero inoxidable, en L, para baños de discapacitados, Ref: 706580001 de CORONA	MI	1,2	\$	83.198	\$	99.838			
10.7		Suministro de SANITARIO línea institucional tipo POWER ONE de Corona Ref 101651001 o similar, color blanco. Incluye instalación y transportes de todos los componentes, instalación con juego de brida de fijación, tapón con rosca para brida del color del sanitario, emboquillado con silicona con fungicidas para zonas húmedas, acarreo interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	2	\$	581.983	\$	1.163.966			
NP-49		SANITARIO CON FLUXOMETRO, color blanco. Incluye instalación y transportes de todos los componentes	UN	13	\$	602.008	\$	7.826.104			
NP-291		ORINAL MEDIANO Ref 088621001 de Corona, color blanco, con grifería tipo antivandalica o equivalente. Incluye transporte e instalación de todos los componentes	UN	5	\$	416.598	\$	2.082.990			

		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018			DE		2018				
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
NP-292		SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO INSTITUCIONAL TAZA PARA DISCAPACITADOS, INCLUYE FLUXOMETRO Y ACCESORIOS	UN	1	\$ 1.049.756	\$ 1.049.756					
NP-293		SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS DE EMPOTRAR MARSELLA DE CORONA O SIMILAR, INCLUYE LLAVE TIPO PUSH Y ACCESORIOS	UN	14	\$ 356.514	\$ 4.991.196					
NP314		SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS DE COLGAR MILANO DE CORONA O SIMILAR, INCLUYE GRIFERIA	UN	3	\$ 188.196	\$ 564.588					
		Muebles y Mesones	0	0	\$ -	\$ -					
10.8		Suministro de LAVAESCOBAS PREFABRICADO en concreto de 42x42x25 cm, forrado en granito pulido, color blanco. Incluye transportes e instalación sobre pedestal en mampostería de bloque de concreto, mortero de revoque 1:3 impermeabilizado con sika-1, acabado con enchape cerámico tipo egeo de 20.5x20.5 cm, llave bocamanguera, sifón PVC de Ø= 2" con registro, acarreo interno y todo los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Las salidas de abastos y sanitaria se paga en su ítem respectivo.	UND	1	\$ 249.993	\$ 249.993					
10.9		Construcción de MESÓN-LAVAMANOS en concreto de 21 Mpa, acabado pulido (con pulidora eléctrica) de ancho 60 cm, espesor 7,5 cm, para lavamanos de sobreponer, faldón en concreto de 21Mpa, h= 40cm. vaciado y pulido, espesor de 7,5 cm. Incluye suministro y transporte de los materiales, vibrado, curado, Impermeabilizante integral para concretos, chaflanes perimetrales de 1 cm., vanos para empotrar lavamanos, acabado de protección con repelente de agua transparente de gran durabilidad (10 años) tipo de Sika transparente 10 o equivalente y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y	ML	18	\$ 128.196	\$ 2.307.528					
10.10		Suministro e Instalación de Combo Cocina Spazzi 2.20 metros con Mueble superior y Mueble inferior Rta Design, contiene un mueble superior con puertas abatibles y brazos neumáticos, mueble auxiliar con puerta de vidrio y bordes en aluminio, mueble inferior con gavetas mecánicas, basurera móvil, mesón termoformado en alta presión y pozuelo para lavaplatos en acero inoxidable. Incluye suministro y transporte de todos los materiales y equipos, sifon Ø=2" con registro, rejilla-canastilla en acero, grifería, abastos con llave metálica, acarreo interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	0	\$ 1.349.960	\$ -					
10.11		Suministro e instalación de estufa para mueble de cocina inferior Spazzi, campana para mueble superior de cocina spazzi y grifería para lavaplatos	UN	0	\$ 949.972	\$ -					


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018			DE		2018				
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
NP-50		LAVAESCOBAS en concreto de 42x42x25 cm, forrado en granito pulido, color blanco. Incluye transportes e instalación	UND	0	\$ 326.480	\$					
NP-51		Combo Cocina Spazzi 2.20 metros con Mueble superior y Mueble inferior Rta Design	UN	0	\$ 3.779.418	\$					
		0	0	0	\$ -	\$					
NP-52		Dispensador de papel en acero inoxidable	UN	0	\$ 197.063	\$					
NP-53		Papelera en acero inoxidable	UN	0	\$ 185.163	\$					
NP-54		Dispensador de toallas de papel en acero	UN	0	\$ 173.144	\$					
NP-55		Dispensador de jabón en acero inoxidable	UN	0	\$ 227.884	\$					
NP-56		Lavatraperos Prefabricada	UN	0	\$ 125.530	\$					
11		INSTALACIONES ELECTRICAS	0	0	\$ -	\$					
11.1.1		Acometidas	0	0	\$ -	\$					
11.1		Instalación de ACOMETIDA de tablero de medida TM a tablero de distribución general TDG EN 2X4 + 4N + 6T CU, de acuerdo a norma C.E.N.S. Incluye suministro y transporte de todos los equipos y materiales, Cable No 4 AWG-CU, Cable No 6 AWG-CU, acarreo interno y todos los elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación. Según diseño y especificaciones.	ML	0	\$ 58.598	\$					
11.2		Instalación de ACOMETIDA de tablero de distribución general "TDG" a tablero de distribución alumbrado "TAL" en 2x8 + 8N + 10T, de acuerdo a norma C.E.N.S. Incluye suministro y transporte de todos los equipos y materiales, Cable No 8 AWG-CU, Cable No 10 AWG-CU, acarreo interno y todos los elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación. Según diseño y especificaciones.	ML	0	\$ 19.599	\$					
11.3		Instalación de ACOMETIDA de tablero de distribución general "TDG" a tablero de distribución tomas normales "TTN" en 2x6 + 6N + 8T, de acuerdo a norma C.E.N.S. Incluye suministro y transporte de todos los equipos y materiales, Cable No 8 AWG-CU, Cable No 6 AWG-CU, acarreo interno y todos los elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación. Según diseño y especificaciones.	ML	0	\$ 31.199	\$					


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018			DE		2018				
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
11.1.2		Ductos	0	0	\$	-	\$	-			
11.4		Suministro e Instalación de TUBERÍA PVC conduit de Ø=1". Incluye suministro y transporte de todos los materiales, canchas, excavaciones, llenos, resanes y accesorios PVC 1", empalmes, acarreo interno y todos los elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación. Según diseño y especificaciones.	ML	0	\$	13.755	\$	-			
11.5		Instalación de TUBERIA PVC conduit de Ø=2". Incluye suministro y transporte de todos los materiales, canchas, excavaciones, llenos, resanes y accesorios PVC 2", empalmes, acarreo interno y todos los elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación. Según diseño y especificaciones.	ML	0	\$	22.099	\$	-			
11.1.3		Luminarias	0	0	\$	-	\$	-			
11.6		Suministro e instalación de LUMINARIA fluorescente tipo LED Hermética de sobreponer. Incluye transporte e instalación de todos los equipos y materiales, balastro electrónico, tubos, cable encauchetado, clavija, accesorios de fijación, acarreo interno y todos los elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación. Según diseño y especificaciones.	UND	0	\$	294.991	\$	-			
11.1.4		Red de Telecomunicaciones, Voz y Datos	0	0	\$	-	\$	-			
11.7		Suministro de GABINETE principal centro de cableado. Incluye transporte e instalación de todos los equipos y materiales, Kit de ventilación, acarreo interno y todos los elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación. Según diseño y especificaciones.	UND	0	\$	914.973	\$	-			
11.8		Instalación de MULTITOMA NARANJA en RACK. Incluye suministro y transporte de todos los equipos y materiales, accesorios, acarreo interno y todos los elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación. Según diseño y especificaciones.	UND	0	\$	151.995	\$	-			
11.1.5		Otros Sistemas	0	0	\$	-	\$	-			
11.9		Suministro e Instalación de CABLE INCENDIO 2X16. Incluye suministro y transporte de todos los materiales, accesorios y todos los elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación. Según diseño y especificaciones.	ML	0	\$	6.200	\$	-			


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA			CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02				
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA <u>FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</u>											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: <u>9677-PPAL001-240-2018</u> DE <u>2018</u>											
OBJETO DEL CONTRATO. <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER</u>											
11.10		Suministro e Instalación de SALIDA SIRENA y LUZ ESTROBOSCÓPICA en tubería metálica de Ø= 3/4". Incluye suministro y transporte de todos los equipos y materiales, caja de paso y caja 4x4 galvanizada, accesorios para tubería metálica de Ø= 3/4", acarreo interno y todos los elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación. Según diseño y especificaciones. (Salida promedio de 6 m).	UND	0	\$	468.736	\$	-			
11.11		Suministro e Instalación de SALIDA SENSOR DE HUMO con base para sirena, en tubería metálica de Ø= 3/4". Incluye suministro y transporte de todos los equipos y materiales, caja de paso y caja 4x4 galvanizada, accesorios para tubería metálica de Ø= 3/4", acarreo interno y todos los elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación. Según diseño y especificaciones. (Salida promedio de 3 m).	UND	0	\$	114.997	\$	-			
11.1.6		Acometida subterránea red de media tensión	0	0	\$	-	\$	-			
11.12		Suministro e instalación de tubo pvc tipo pesado de 4", incluye todos los accesorios en PVC de 4" para su correcto funcionamiento y transporte de materiales.	ML	0	\$	13.500	\$	-			
11.13		Caja de inspección en mampostería medidas internas de 0,9x0,9x1 m tapa en FC de 3500 PSI, marco en ángulo de 2 1/2" x 3/16". Según norma CENS (incluye suministro y colocacion de gravilla)	UN	0	\$	562.483	\$	-			
11.14		Suministro e instalación de acometida eléctrica provisional según diseño y requerimientos de la CENS, incluye materiales, transporte y mano de obra.	UN	0	\$	1.199.964	\$	-			
11.1.7		Red de baja tensión	0	0	\$	-	\$	-			
11.15		Apertura de zanja de 50 x 60 cm para red de baja tensión, incluye compactación y colocación de arena, gravilla y recubrimiento con material en sitio.	ML	0	\$	45.599	\$	-			
11.16		Suministro instalacion Red Eléctrica Trifásica acometida principal desde transformador hasta equipo de medida en Cable de Cu en 4 x N° 3/0+2/0T AWG (3 Fases + 1 Neutro+2/0T) AWG THHN/THWN	ML	0	\$	73.498	\$	-			
11.17		Suministro e instalación de Malla de puesta a Tierra. Incluye varillas de cu/cu de 2.4 m, Cable de cobre desnudo 2/0 40 ml, suelo artificial, soldadura exotérmica, Caja de inspección en ladrillo de 30 x 30 y certificación de medición de variables Eléctricas.	UN	0	\$	5.349.840	\$	-			
11.18		Suministro e instalación de cofre metálico de 2000x800x400 mm para tablero de equipo de medida semidirecta 300 AMP, incluye medidor electrónico clase 1 activa y reactiva transformadores de corriente bornera de prueba cableado barrajes ( neutro y tierra), tapa, aisladores y todos los elementos, accesorios y actividades necesarias para su correcto funcionamiento.	UN	0	\$	9.829.705	\$	-			
11.1.8		Instalaciones eléctricas internas red normal	0	0	\$	-	\$	-			
11.19		Suministro e Instalación de salida de Tomacorriente monofásico 120 V, 3 hilos en cobre, de los cuales 2 aislados THHN calibre 12, y conductor desnudo de protección calibre 12, tubería conduit PVC empotrada incluye caja, accesorios, aparato línea institucional, regata y resane; L= 5 m .	UN	0	\$	97.497	\$	-			


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018		DE		2018					
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
11.20		Suministro e Instalación de salida de Tomacorriente bifásico 220 V, 3 hilos en cobre, de los cuales 2 aislados THHN calibre 10, y conductor desnudo de protección calibre 12, tubería EMT sobrepuesta incluye caja, accesorios aparato línea institucional y accesorios de fijación; L=6 m.	UN	0	\$	102.497	\$	-			
11.21		Suministro e Instalación de Tomacorriente Doble con polo a Tierra Tipo GFCI de 20 A, monofásico 120 V, 3 hilos en cobre, de los cuales 2 aislados THHN calibre 12, y conductor desnudo de protección calibre 12, tubería conduit PVC empotrada incluye caja, accesorios , aparato línea institucional y resane; L=5 m.	UN	0	\$	125.196	\$	-			
11.22		Suministro e Instalación de conductores y tubería PVC adicionales por salidas de Tomacorriente monofásico 120 V, 3 hilos en cobre, de los cuales 2 aislados THHN calibre 12, y conductor desnudo de protección calibre 12, tubería conduit PVC empotrada incluye accesorios , y resane.	ML	0	\$	14.500	\$	-			
11.23		Suministro e Instalación de conductores y tubería EMT adicionales por salidas de Tomacorriente bifásico 220 V, 3 hilos en cobre, de los cuales 2 aislados THHN calibre 10, y conductor desnudo de protección calibre 12, tubería EMT sobrepuesta incluye accesorios de fijación.	ML	0	\$	16.100	\$	-			
11.1.9		Instalaciones eléctricas internas red regulada	0	0	\$	-	\$	-			
11.24		Suministro instalacion de canaleta metalica 12X5cm. Cierre tipo click. Especial para separar Cable Eléctricos y de Datos, Fabricadas en Acero Laminado en frio acabado en pintura electrostática, Calibre 24.(Incluye todos los accesorios necesarios)	ML	0	\$	71.498	\$	-			
11.25		Suministro e Instalación de conductores adicionales por salidas de Tomacorriente monofásico 120 V, 3 hilos en cobre, trenzado 2 x 12 + 12 T, por canaleta.	ML	0	\$	11.500	\$	-			
11.26		Suministro e Instalación de salida de Tomacorriente monofásico 120 V, 3 hilos en cobre, de los cuales 3 aislados THHN calibre 12, tubería conduit PVC empotrada o sobre canaleta, incluye caja, accesorios, aparato línea institucional, regata y resane; L= 5 m .	UN	0	\$	89.497	\$	-			
11.1.10		Instalaciones eléctricas alumbrado	0	0	\$	-	\$	-			
11.27		Suministro e Instalación de salida de alumbrado monofásico 120 V, 3 hilos en cobre, de los cuales 2 aislados THHN calibre 12, y conductor desnudo de protección calibre 12, tubería conduit PVC empotrada incluye caja, accesorios , y resane; L=4,0 m.	UN	0	\$	97.497	\$	-			
11.28		Suministro e Instalación de salida de alumbrado monofásico 120 V, 3 hilos en cobre, de los cuales 3 aislados THHN calibre 12, tubería EMTE de 3/4 sobre pueta incluye caja, accesorios de fijacion para su correcto funcionamiento L=6,0 m .	UN	0	\$	102.497	\$	-			
11.29		Suministro e Instalación de Luminaria de sobre poner sylvania TBS-260-48W con reflector espejular, 16 o más celdas, con lámpara fluorescente de 4x12 W T5, Color Blanco día, Balasto electrónico FP >0,95, TDH < 10 % (oficinas)	UN	0	\$	324.990	\$	-			





		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA					CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO										
								FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES										
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018			DE		2018					
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER										
11.30		Suministro e Instalación de Luminaria REDONDA de empotrar SYLVANIA FBS 271 35W	UN	0	\$	235.493	\$	-				
11.31		Suministro e instalación de aviso luminoso en torre metálica, con luz led, en acrílico color blanco opal calibre 3 mm, con texto a definir por la interventoría, ocupando un área de 1,5m x 7m, y tres logotipos luminosos de entidades nacionales y territoriales. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	GL	0	\$	8.499.745	\$	-				
11.1.11		Tableros de baja tensión	0	0	\$	-	\$	-				
11.32		Suministro e instalación de cofre metálico de 120x80x35 cm para tablero de distribución general, con espacio para totalizador de 300 amperios en caja moldeada, incluye 5 barrajes (tres fases + neutro y tierra), tapa, aisladores y todos los elementos, accesorios y actividades necesarias para su correcto funcionamiento.	UN	0	\$	4.749.858	\$	-				
11.33		Suministro e instalacion Tablero de Distribución de 24 Circuitos con espacio para totalizador	UN	0	\$	638.481	\$	-				
11.34		Suministro e instalacion Tablero de Distribución de 12 Circuitos con espacio para totalizador	UN	0	\$	434.987	\$	-				
11.35		Suministro instalacion de caja de paso de 15x15X10 cm	UN	0	\$	39.499	\$	-				
11.1.12		Interruptores y protecciones BT	0	0	\$	-	\$	-				
11.36		Suministro e instalacion de Interruptor Monopolar de 1x15 A, Tipo Enchufable	UN	0	\$	12.500	\$	-				
11.37		Suministro e instalacion de Interruptor Monopolar de 1x20 A, Tipo Enchufable	UN	0	\$	14.300	\$	-				
11.38		Suministro e instalacion de Interruptor Bipolar de 2x15 A, Tipo Enchufable	UN	0	\$	28.499	\$	-				
11.39		Suministro e instalacion de Interruptor tripolar de 3x30 A, Tipo industrial	UN	0	\$	49.199	\$	-				
11.40		Suministro e instalacion de Interruptor tripolar de 3x40 A, Tipo industrial	UN	0	\$	59.198	\$	-				
11.41		Suministro e instalacion interruptor Automático Tripolar con Unidad de Disparo Termomagnética de 70A Tipo FAL, 240 V, UL-489, Incluye su Montaje y Todos los Elementos y Accesorios Necesarios para su Correcto Montaje y Funcionamiento.	UN	0	\$	424.987	\$	-				
11.42		Suministro e instalacion interruptor Automático Tripolar con Unidad de Disparo Termomagnética de 125A Tipo FAL, 240 V, UL-489, Incluye su Montaje y Todos los Elementos y Accesorios Necesarios para su Correcto Montaje y Funcionamiento.	UN	0	\$	532.984	\$	-				
11.43		Suministro e instalacion interruptor Automático Tripolar con Unidad de Disparo Termomagnética de 300A Tipo FAL, 240 V, UL-489, Incluye su Montaje y Todos los Elementos y Accesorios Necesarios para su Correcto Montaje y Funcionamiento.	UN	0	\$	658.180	\$	-				
11.44		Suministro e instalación salida de interruptor sencillo a triple, incluye regata, resane, interruptor, elementos de fijación y demás accesorios. L= 4m.	UN	0	\$	92.497	\$	-				
11.1.13		Acometidas y equipos	0	0	\$	-	\$	-				


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA <u>FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</u>											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: <u>9677-PPAL001-240-2018</u> DE <u>2018</u>											
OBJETO DEL CONTRATO. <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER</u>											
11.45		Suministro e Instalación UPS trifásica entrada/salida 2x208-120 V, 20 kVA, On line - Interactiva, con onda senoidal pura de corriente A.C. constante de un máximo de 3% THD. CPU de comunicación multi-protocolo para monitoreo local o remoto de múltiples sistemas operativos. Capacidad de expansión de tiempo de respaldo mediante banco de baterías externo.	UN	0	\$	31.499.055	\$	-			
11.46		Suministro e Instalación Sistema de puesta a tierra comprendido por 5 electrodos de puesta a tierra de CU de 5/8" diámetro y 2.4metros de largo, 120 metros de cable de cobre desnudo n° 2 AWG, 25, PUNTOS DE SOLDADURA EXOTERMICA, 2 CAJAS DE INSPECCIONES DEL SPT según diseño, SPT con cintas desde cruceta para poste de llegadas, además todo lo necesario para la norma RETIE, incluye excavación.	UN	0	\$	3.799.886	\$	-			
11.47		Diseño, suministro e instalación de sistema de Apantallamiento. Incluye puntas captadoras tipo franklin, con terminar de conexión de cable, conectores sencillos de cable, piezas finales punta conductor aluminio, soportes de punta, carillas coperweld, tubería conduit, cable de 1/0, accesorios y todo lo necesario para su conexión y funcionamiento, según su diseño.	UN	0	\$	10.999.670	\$	-			
11.1.14		Red de comunicaciones, voz y datos	0	0	\$	-	\$	-			
11.48		Suministro e instalación de BANDEJA PORTACABLE Tipo Escalera con Dimensiones 20x4".Incluye accesorios de fijación.(Soporte tipo colgante, acople individual y demarcación)	ML	0	\$	59.198	\$	-			
11.49		SALIDA DE VOZ Y DATOS CATEGORIA 6A. Incluye FACEPLATE RJ45. Dos puertos. Ajuste sencillo, 2 Tomas (Outlets) Jack RJ45, suministro y ensamble de 4 jacks (puesto de trabajo y patch panel). Los faceplates deben ser elaborados en ABS, plástico reforzado y termoplástico 94V-0 de alto impacto.	UN	0	\$	88.497	\$	-			
11.50		TENDIDO DE CABLE categoría 6A, 4 pares tipo U/UTP 23 AWG, Ønominal 7,2 (±0,3) mm, caracterizado hasta 500 MHz como mínimo.	ML	0	\$	4.100	\$	-			
11.51		PATCH CORD categoría 6A, LONGITUD: 1m. 4 pares tipo U/UTP 23 AWG, con un diametro nominal no mayor a 7,5 mm, con conectores machos (Plugs) RJ45 en ambos extremos y 500 MHz como mínimo	UN	0	\$	39.899	\$	-			
11.52		SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE Patchpanel 24 puertos categoría 6A (Incluye todos los accesorios necesarios: marquillado y conexiones).	UN	0	\$	412.488	\$	-			
11.53		ORGANIZADOR VERTICAL para Rack abierto, Tipo Ducto Doble de 60 x 160 mm, altura de 1,8m Incluye todos los accesorios necesarios, para asegurar los radios de curvatura.	UN	0	\$	342.990	\$	-			
11.54		Marcación del sistema Categoría 6A	UN	0	\$	8.500	\$	-			
11.55		CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE CABLEADO. Categoría 6A.	UN	0	\$	12.500	\$	-			
11.56		BANDEJA SENCILLA VENTILADA de 1 RU. Acero laminado en frío calibre 16. Profundidad de: 20cms Incluye tuercas de fijación al rack.	UN	0	\$	72.098	\$	-			

		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02		
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO								
								FECHA		
								12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA <u>FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</u>										
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: <u>9677-PPAL001-240-2018</u> DE <u>2018</u>										
OBJETO DEL CONTRATO. <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER</u>										
11.57		SWITCH CAPA 3 de configuración fija de 1 RU, Switching Capacity de 96 Gbps. NON-BLOCKING, Throughput mínimo de 71 Mpps, Mínimo 48 puertos 10/100/1000 RJ45, Mínimo 4 slots SFP combo, Stack Backplane de 48 Gbps Apilamiento mínimo 4 switches por hardware, Mínimo 4094 VLANs, 16000 MACs, 250.000 horas MTBF, VLAN tag, IEEE802.3ac, Port trunking estático y dinámico (hasta 6 trunks de 8 puertos c/u), RSTP 802.1W, MSTP 802.1s, BPDU & LOOP Guard, QoS bajo criterios de nivel 2/3/4, DSCP, WRRS, Rate limiting, IGMP snooping v3, Router Redundancy Protocol (RRP) snooping, MLD snooping v2, SNMPv3, HTTPS, TFTP Client, Capacidad de almacenamiento mínimo de 2000 eventos en memoria permanente, ACLs de nivel 2/3/4, 64 perfiles de ACL y 256 reglas por perfil, ACLs basadas en IP subnet/address/ToS/DSCP, Protección contra ataques DoS, Bad cable detección	UN	0	\$	12.499.625	\$	-		
11.58		UNIDAD DE FORMATO VENTILACIÓN DE 1 RU PARA MONTAJE EN RACK CON 4 VENTILADORES. 110V-60HZ. INCLUYE TUERCAS DE FIJACIÓN AL RACK.	UN	0	\$	85.397	\$	-		
11.59		Suministro e Instalación de Etiquetas en acrílico con adhesivo resistente a la humedad, en donde se coloca el mnemónico del tablero, numero de circuito, capacidad de corriente y la tensión de cada salida de fuerza.	UN	0	\$	2.100	\$	-		
11.60		SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE Patchpanel 48 puertos categoría 6A (Incluye todos los accesorios necesarios: marquillado y conexiones).	UN	0	\$	562.303	\$	-		
11.61		SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR HORIZONTAL DE 40 x 40 mm, tipo ducto altura de 1 RU. Incluye tapa de protección. (Incluye todos los accesorios necesarios.)	UN	0	\$	58.758	\$	-		
11.62		Certificaciones de cumplimiento de Conformidad con el RETIE para las instalaciones eléctricas, y con el RETILAP red eléctrica.	UN	0	\$	3.999.880	\$	-		
		ELECTRICOS	0	0	\$	-	\$	-		
NP-57		Adecuación Punto de Amarre 13,2 KV.	UN	1	\$	6.049.680	\$	6.049.680		
NP-58		Sellos Pasa Muros en Media Tensión.	JGO	1	\$	1.457.547	\$	1.457.547		
NP-59		Cámara de Inspección Media Tension 1,3m x 1,5m.	UN	2	\$	1.652.500	\$	3.305.000		
NP-60		Red Trifásica Cu 2 X L P E 13,2 KV.	ML	230	\$	53.085	\$	12.209.550		
NP-61		Red Cable 6#4/0 + 2#1/0 + 1#2 T	ML	41,2	\$	732.821	\$	30.192.225		
NP-62		Tendido de Tubería Conduit 3 x 3" y Compactación de Terreno	ML	211,24	\$	35.230	\$	7.441.985		
NP-63		Tendido de Tubería Metálica Galvanizada 2 x 3" de 3 m	UN	0	\$	431.950	\$	-		
NP-64		Canalización Via Pavimentada con topo	ML	179,4	\$	264.984	\$	47.538.130		
NP-65		Transformador Seco 150 Kva, 13200/208 V	UN	1	\$	26.128.034	\$	26.128.034		
NP-66		Celda Seccionador en Vacío 17 kV	UN	0	\$	14.287.267	\$	-		
NP-67		Tablero de Baja Tensión Principal	UN	1	\$	29.210.739	\$	29.210.739		
NP-68		Cofre de 60 x 40 Para Totalizadores Planta y Bomba C. Incendio.	UN	0	\$	6.735.029	\$	-		
NP-69		Transferencia Bomba Contra Incendio_3X70A	UN	1	\$	15.788.000	\$	15.788.000		
NP-70		Tablero de Condensadores 1, Barraje 208 V., Tablero principal. 24 Kvar.	UN	1	\$	16.506.630	\$	16.506.630		
NP-71		Sistema de Medida Interior Electrónico Con TC's 400 / 5A	UN	0	\$	1.709.600	\$	-		


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018		DE		2018					
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
NP-72		Ducto de Desfogue de 4"	ML	10	\$	156.645	\$	1.566.450			
NP-73		Planta Electrica de 125 kW	UN	1	\$	90.509.400	\$	90.509.400			
NP-74		Tranferencia Elctrica de (250-630) A	UN	1	\$	21.509.400	\$	21.509.400			
NP251		Celda seccionador en vacio con fusibles de media tension serie 20-24 kv din	UN	1	\$	21.603.100	\$	21.603.100			
NP252		Tablero de proteccion para transferencias	UN	1	\$	7.506.500	\$	7.506.500			
NP253		Tablero de medida general sistema norma RAE	UN	1	\$	16.702.600	\$	16.702.600			
NP254		Tablero de iluminacion contactores y programador semanal	UN	1	\$	13.348.800	\$	13.348.800			
NP255		Celda de remonte para seccionador con fusible	uN	0	\$	10.528.266	\$	-			
NP256		Poste de 1050 kg-f	uN	0	\$	2.658.266	\$	-			
NP257		Sistema de Medida Bomba contra incendio	un	1	\$	10.813.400	\$	10.813.400			
		REDES DE ACOMETIDAS	0	0	\$	-	\$	-			
NP-75		Red 6#4/0 + 2#1/0 + 1#2D----- TBT, PLANTA EMERGENCIA	ML	7,7	\$	618.238	\$	4.760.433			
NP-76		Red 2#10+1#12D,-----LUZ LED LYRA EXTERIOR	ML	250,1	\$	22.386	\$	5.598.739			
NP-77		Red 3#6 +1#8+1#10D----- TFA2	ML	50,37	\$	46.984	\$	2.366.584			
NP-78		Red 3#6 +1#8+1#8D----- TFZA	ML	50,37	\$	51.105	\$	2.574.159			
NP-79		Red 3#8 +1#10+1#10D----- TAL1,TPT,TRG,TFZA1	ML	201,5	\$	33.529	\$	6.756.094			
NP-80		Red 3#8 +1#10D----- TBHID	ML	23,74	\$	30.861	\$	732.640			
NP-81		Red 3#2 +1#4+1#8D----- TIDM, TFA2	ML	100,84	\$	75.337	\$	7.596.983			
NP-82		Red 3#4 +1#6+1#10D----- TRG_1	ML	16	\$	20.442	\$	327.072			
NP-83		Red 3#4 +1#10D----- TBCI	ML	27	\$	56.370	\$	1.521.990			
NP-84		Red 3#4+1#6+1#8D----- TAB_BCONDENSADORES	ML	3	\$	64.034	\$	192.102			
		TABLEROS DE DISTRIBUCION	0	0	\$	-	\$	-			
NP-85		Tab Trif de 12 Ptos con tapa y espacio Tot-----TAL-1	UN	1	\$	999.191	\$	999.191			
NP-86		Tab Trif de 24 Ptos con tapa y espacio Tot-----TPT	UN	1	\$	1.545.109	\$	1.545.109			
NP-87		Tab Trif de 24 Ptos con tapa y espacio Tot-----TFZA,TFA1	UN	2	\$	1.860.200	\$	3.720.400			
NP-88		Tab Trif de 24 Ptos con tapa y espacio Tot-----TRG,TRG_1	UN	2	\$	1.930.639	\$	3.861.278			
NP-89		Tab Trif de 18 Ptos con tapa y espacio Tot-----TFA2	UN	1	\$	1.169.892	\$	1.169.892			
NP-90		Tab Trif de 36 Ptos con tapa y espacio Tot-----TFA1	UN	1	\$	2.321.642	\$	2.321.642			
NP-91		Tab Trif de 36 Ptos con tapa y espacio Tot-----TIDM	UN	1	\$	1.746.636	\$	1.746.636			
NP-92		Cofre de 50 x 40 Cms -----TBHD	UN	1	\$	1.397.633	\$	1.397.633			
NP-93		Cofre de 50 x 40 Cms -----TBCI	UN	1	\$	1.397.633	\$	1.397.633			
		TUBERIAS PVC CONDUIT , IMC	0	0	\$	-	\$	-			
NP-94		Tubería 3/4" PVC Conduit.	ML	147	\$	19.796	\$	2.910.012			
NP-95		Tubería 1" EMT	ML	211,7	\$	37.500	\$	7.938.750			
NP-96		Tubería 3/4" EMT	ML	649,8	\$	35.120	\$	22.820.976			
NP-97		Tubería 3" PVC Conduit	ML	12	\$	41.420	\$	497.040			
NP-98		Tubería 1 1/4" EMT Conduit.	ML	49	\$	64.638	\$	3.167.262			
NP-99		Tubería 2" EMT Conduit.	ML	170	\$	85.300	\$	14.501.000			
NP-100		Tubería 2" PVC Conduit.	ml	227	\$	35.900	\$	8.149.300			

		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02		
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO								
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				FECHA		12	12	2019
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018		DE		2018				
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER								
NP-289	Tubería 1/2" PVC Conduit.	ML	400	\$	4.971	\$	1.988.400			
NP-290	Tubería 1/2" EMT	ML	816,44	\$	9.157	\$	7.476.141			
NP-296	Tubería 1" PVC Conduit.	ML	64	\$	12.888	\$	824.832			
NP-297	Tubería 1 1/4" PVC Conduit.	ML	40	\$	14.557	\$	582.280			
	CAJAS DE PASO SUBTERRANEAS EN BAJA TENSION.	0	0	\$	-	\$	-			
NP-101	Cajas de paso Aerea 20x20 Cm.	UN	2	\$	95.695	\$	191.390			
NP-102	Cajas de paso Aerea 60x60 Cm.	UN	6	\$	647.300	\$	3.883.800			
NP-103	Cajas de paso subterránea 40x40 Cm.	UN	3	\$	598.950	\$	1.796.850			
NP-104	Bandeja Portcables de 50X5 cms	ML	83	\$	230.125	\$	19.100.375			
NP-105	Canaleta Plástica de 20 x 5 Cms	ML	28,7	\$	170.230	\$	4.885.601			
NP-299	Bandeja Portcables de 20X5 cms	ML	52,5	\$	119.520	\$	6.274.800			
NP-315	Canaleta plastica de 12 x 5 cm	ml	88	\$	46.980	\$	4.134.240			
NP-316	Caja troquel de 10 x 4 cm	un	50	\$	70.070	\$	3.503.500			
	ILUMINACION EXTERIOR Y ZONAS COMUNES	0	0	\$	-	\$	-			
NP-106	LUMINARIA LYRA LED SD AR 37W	UN	12	\$	1.926.606	\$	23.119.272			
NP-107	BALAS CETUS DOWNG LIGHT 18 W	UN	39	\$	204.386	\$	7.971.054			
NP-108	LUMINARIA EMERGENCIA 1.2 W	UN	26	\$	263.197	\$	6.843.122			
NP-109	PANEL LED TUSCANA SLIM 6500K 45W	UN	86	\$	351.886	\$	30.262.196			
NP-110	LUMINARIA CORVUS DE 30 X 120 IN 40W	UN	8	\$	631.886	\$	5.055.088			
NP-111	LUMINARIA REFLECTOR ACROLED 35W	UN	13	\$	1.026.886	\$	13.349.518			
NP-112	LUMINARIA TORTUGA INTEMPERIE 22W	UN	0	\$	240.386	\$	-			
NP-113	LUMINARIA CUBIKA LED 1,15 IN 22W	UN	62	\$	559.386	\$	34.681.932			
NP-114	LUMINARIA COSMO LED 100W	UN	20	\$	299.186	\$	5.983.720			
NP-115	LUMINARIA ESTILED 17W	UN	18	\$	783.156	\$	14.096.808			
NP-317	SENSOR DE MOVIMIENTO O PRESENCIA	UN	17	\$	313.545	\$	5.330.265			
	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA	0	0	\$	-	\$	-			
NP-116	Tomacorriente Normal Monofasico 120 V, PT.	UN	117	\$	113.055	\$	13.227.435			
NP-117	Tomacorriente Gfci 120V PT.	UN	5	\$	142.555	\$	712.775			
NP-118	Tomacorriente Regulado Naranja Con Polo a Tierra.	UN	66	\$	113.085	\$	7.463.610			
NP-119	Tomacorriente Regulado aereo en EMT 1/2"	UN	0	\$	171.692	\$	-			
NP-120	Tomacorriente Bifásico aereo en EMT # 12 Awg	UN	0	\$	156.285	\$	-			
NP-121	Tomacorriente Bifásico aereo en EMT # 10 Awg	UN	0	\$	225.396	\$	-			
NP-122	Tomacorriente de Seguridad Trifásico Para UPS	UN	0	\$	399.685	\$	-			
NP-318	Tomacorriente Normal Tapa Bronce	UN	10	\$	330.287	\$	3.302.870			
NP-319	Tomacorriente Regulado Naranja en Bronce	UN	9	\$	330.287	\$	2.972.583			
	SISTEMA DE UPS	0	0	\$	-	\$	-			
NP-123	Ups de 15 KVA, Trifásica con By pass	UN	1	\$	25.041.887	\$	25.041.887			
NP-124	Ups de 10 KVA, Trifásica con By pass	UN	1	\$	25.276.150	\$	25.276.150			
	SISTEMA DE PROTECCION CONTRA DESCARGAS ATMOSFERICAS.	0	0	\$	-	\$	-			
NP-125	Anillo Equipotencial Aluminio 1/0 Desnudo.	ML	347	\$	8.354	\$	2.898.838			
NP-126	Anillo Equipotencial Cu 1/0 Desnudo en tierra.	ML	342	\$	33.621	\$	11.498.382			
NP-127	Bajantes en Al 1/0 THW	ML	136	\$	16.726	\$	2.274.736			
NP-128	Caja de inspección SPT 10 X 20 X5 Cm	UN	12	\$	610.930	\$	7.331.160			
NP-129	Sistema de Puesta a Tierra Comunicaciones.	UN	1	\$	1.931.940	\$	1.931.940			
NP-130	Punta De Captadora tipo franklin 1,5m (Asta)	UN	15	\$	427.264	\$	6.408.960			
NP-131	Sistema de Puesta a Tierra de Potencia	UN	1	\$	5.780.198	\$	5.780.198			
	SISTEMA DE COMUNICACIONES.	0	0	\$	-	\$	-			
NP-132	Salida RJ 45	UN	87	\$	116.526	\$	10.137.762			
NP-133	Patch Cord 10G, MOD 8, 1m, Categoría 6A, Utp.	UN	74	\$	88.937	\$	6.581.338			
NP-134	Patch Cord 10G, MOD 8, 2.7m, Categoría 6A, Utp.	UN	13	\$	67.293	\$	874.809			
NP-135	Patch Panel Cat 6A, 24 Puertos, 1U.	UN	2	\$	892.448	\$	1.784.896			
NP-136	Cable de Cobre Utp, Cat 6A/7, 500 Mhz, 10 G.	ML	3393,48	\$	16.480	\$	55.924.550			
NP-137	Rack MightyMo 10 45 U 7' 16,25' , de Profundidad. 45 U.	UN	1	\$	3.428.298	\$	3.428.298			
NP-138	Organizador Horizontal Doble Ranurado con Tapa Heavy Duty.	UN	3	\$	872.485	\$	2.617.455			
NP-139	Organizador Vertical delantero Trasero.	UN	2	\$	872.135	\$	1.744.270			
NP-140	Gabinete Mighty Mo 12 U, 24" w26"23,5"H.	UN	0	\$	3.983.606	\$	-			
NP-141	Kit Ventilador , Kit Escobillas.	UN	1	\$	774.422	\$	774.422			
NP-142	Multitoma Con Cable de 1.8m, 8 Salidas, Con Supresor de 13 KA.	UN	1	\$	180.954	\$	180.954			


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018		DE		2018					
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
NP-143		Fibra Optica Preconectorizada Multimodo de 12 H.	ML	0	\$	332.881	\$	-			
NP-144		Casette Acoplador, 10G, LC Duplex, 12 Fibras.	UN	0	\$	320.030	\$	-			
NP-145		Patch Cord Fibra LC-LC,LC-LC, 2m, 50/125.	ML	0	\$	228.722	\$	-			
NP-146		Panel/Acoplador Ciego Sextuple OFP --BLANK.	UN	0	\$	25.722	\$	-			
NP-147		Bandeja de Fibra 18/36 Ptos. FC01U-P.	UN	0	\$	1.219.494	\$	-			
NP-148		Barraje Principal de Puesta a Tierra de Comunicaciones (TMGB).	UN	1	\$	858.740	\$	858.740			
NP-149		Barraje de Puesta a Tierra de Comunicaciones (TGB).	UN	1	\$	976.479	\$	976.479			
NP-150		Barraje Vertical Para Rack.	UN	1	\$	468.329	\$	468.329			
NP-151		Solución de Comunicaciones 104 Hasta Usuarios.	UN	1	\$	1.462.541	\$	1.462.541			
NP-152		Switch MultiCapa y Con Capacidad de Controlador Inalambrica 24 Puertos 10/100/1000 + 4 10Gbps,WS-C3850-24PW-S.	UN	1	\$	8.027.650	\$	8.027.650			
NP-153		Switch Capa 2 de acceso con 48 puertos 10/100/100,2 10Gps Habilitado con POE en Todos los Puertos	UN	1	\$	8.028.250	\$	8.028.250			
NP-154		Switch Capa 2 de acceso con 24 puertos 10/100/100,2 10Gps Habilitado con POE en Todos los Puertos.WS-C2960X-24FPD-L.	UN	1	\$	8.028.250	\$	8.028.250			
NP-155		Punto de acceso inalambriico, Utiliza las bandas de frecuencia 2,5 y 5 Ghz, Estares 802.11 a/g/n, AIR-CAP3602I-A-K9.	UN	10	\$	1.401.279	\$	14.012.790			
NP-156		Meraki MX100 Advanced Security License and Support, 5 Years LIC-MX100-SEC-5YR.	UN	1	\$	245.169	\$	245.169			
NP-157		Modulo de apilamiento para los switches.	UN	1	\$	1.381.033	\$	1.381.033			
NP-158		1 AP Adder License for the IOS based Wireless Controller (e-delivery) L-LIC-CTIOS-1A.	UN	2	\$	1.671.033	\$	3.342.066			
NP-159		Cable de apilamiento de los Switches 3850, STACK-T1-50CM.	UN	1	\$	182.888	\$	182.888			
NP-160		Fuente redundante para soportar el UPOE en todos los puertos PWR-C1-1100WAC.	UN	1	\$	766.484	\$	766.484			
NP-161		Modulo de red para los switches 3850 con 4 puertos para SFP+ de 10Gbps.	UN	1	\$	2.472.900	\$	2.472.900			
NP-162		Modulo de apilamiento para los switches Cisco 2960X C2960X-STACK.	UN	1	\$	4.322.900	\$	4.322.900			
NP-163		Cable de apilamiento de los switches 2960X	UN	1	\$	1.896.320	\$	1.896.320			
NP-164		Modulo SFP+ 10Gbps, Connectors: Dual LC/PC connector, SFP-10G-SR-X.	UN	1	\$	1.896.320	\$	1.896.320			
NP-165		Patch Panel Cat 6A, 48 Puertos, 1U.	0	1	\$	1.219.000	\$	1.219.000			
		SISTEMA DE SEGURIDAD Y CONTROL	0	0	\$	-	\$	-			
		CUARTO DE SEGURIDAD	0	0	\$	-	\$	-			
NP-166		sistema integrador	UN	0	\$	29.357.927	\$	-			
NP-167		computador	UN	0	\$	2.700.000	\$	-			
NP-168		ups 7kva	UN	0	\$	10.541.751	\$	-			
NP-169		stwich	IN	0	\$	5.139.742	\$	-			
		DETECCION ELECTRONICA DE INCENDIO.	0	0	\$	-	\$	-			
NP-170		Sensor Detector térmico de humo	UN	26	\$	270.800	\$	7.040.800			
NP-171		Estación Manual	UN	8	\$	279.100	\$	2.232.800			
NP-172		Protector Estación Manual	UN	8	\$	254.000	\$	2.032.000			
NP-173		Tablero Colector central de incendio	UN	1	\$	24.534.000	\$	24.534.000			
NP-174		tablero remoto de incendio	UN	1	\$	6.935.190	\$	6.935.190			
NP-175		Sirena Luz Estroboscópica	UN	8	\$	383.500	\$	3.068.000			
NP-176		beam detector transmisor receptor	UN	4	\$	859.900	\$	3.439.600			
NP-177		Retenedor magnetico	UN	0	\$	1.402.400	\$	-			
NP-178		pulsador de emergencia	UN	0	\$	208.200	\$	-			
NP-179		modulo de monitoreo	UN	0	\$	469.000	\$	-			
NP-180		modulo de control	UN	0	\$	469.000	\$	-			

		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02				
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO										
							FECHA		12	12	2019	
ENTIDAD EJECUTORA							FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:							9677-PPAL001-240-2018		DE		2018	
OBJETO DEL CONTRATO.							INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER					
NP-258	Cable de control flama retardante	ml	890,98	\$	27.491	\$	24.494.305					
	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS	0	0	\$	-	\$	-					
NP-181	controladora central	UN	0	\$	5.037.750	\$	-					
NP-182	unidad controladora remota	UN	0	\$	8.025.374	\$	-					
NP-183	Unidad de pago	UN	0	\$	2.190.000	\$	-					
NP-184	detectores de apertura	UN	0	\$	59.550	\$	-					
NP-185	boton de apertura	UN	0	\$	211.600	\$	-					
NP-186	boton panico	UN	0	\$	211.600	\$	-					
NP-187	lectora de Proximidad	UN	0	\$	1.886.585	\$	-					
NP-188	talanqueras electricas	UN	0	\$	5.000.000	\$	-					
NP-189	cantoneria	UN	0	\$	245.894	\$	-					
NP-190	citofonos manos libres	UN	0	\$	600.000	\$	-					
NP-191	dispensador de tiquetes	UN	0	\$	4.613.500	\$	-					
NP-192	lectora de tiquetes	UN	0	\$	1.103.500	\$	-					
NP-193	retenedor magnetico	UN	0	\$	594.500	\$	-					
NP-194	Lector Biométrico Con Clave y huella Dáctilar	un	0	\$	1.084.560	\$	-					
	0	ml	0	\$	29.991	\$	-					
	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	0	0	\$	-	\$	-					
NP-195	NVR	UN	0	\$	5.085.000	\$	-					
NP-196	Gabinete de piso 3	UN	0	\$	1.980.000	\$	-					
NP-197	Switch core	UN	0	\$	7.452.500	\$	-					
NP-198	Switch poe 24 puertos	UN	0	\$	6.715.000	\$	-					
NP-199	Domo interior	UN	0	\$	1.293.000	\$	-					
NP-200	Camara fija Exterior	UN	0	\$	2.159.700	\$	-					
NP-201	Domo Exterior	un	0	\$	2.450.000	\$	-					
	CERTIFICACION RETIE Y RETILAP	0	0	\$	-	\$	-					
NP-202	Certificacion Retie.	UN	1	\$	4.846.652	\$	4.846.652					
NP-203	Certificacion Retilap.	UN	1	\$	4.894.041	\$	4.894.041					
12	CARPINTERIA METALICA Y MADERA	0	0			\$	-					
12.1.1	Puertas Metalicas y en Madera	0	0			\$	-					
12.1	Suministro e Instalación de PUERTA ABATIBLE EN VIDRIO TEMPLADO para acceso principal según diseño arquitectónico de 2.40x3.10 m, dos (2) alas, Vidrio de 10 mm, con accesorios y cerradura doble en acero inoxidable, bisagra hidráulica piso y 2 manijas tipo romana de 60 cm. Suministro y Transportes de todos los materiales y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría. Según diseño . incluye el arte del SNGRD en la puerta	UN	0	\$	7.399.778	\$	-					
12.2	Suministro e instalación de PUERTA ABATIBLE EN VIDRIO TEMPLADO para accesos a espacios estratégicos según diseño arquitectónico de 2.00x2.20 m, dos (2) alas, Vidrio de 10 mm, con accesorios y cerradura doble en acero inoxidable, bisagra hidráulica piso y 2 manijas tipo romana de 60 cm. Suministro y Transportes de todos los materiales y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría. Según diseño. incluye el arte del SNGRD en la puerta - SALON MULTIPLE, ACCESO CDGRD, SALA DE CRISIS	UN	0	\$	4.499.865	\$	-					
12.3	Suministro e instalación de PUERTA CORTAFUEGO metálica galvanizada de 45mm de espesor con diseño liso, resistente al fuego (90 minutos) con certificación UL, abatible hacia ambos lados, calibre 20. Medida: 2000 mm x 2134 mm, incluye bisagras, barra antipánico, manija exterior y cierre puertas. Incluye transporte y mano de obra.	UN	0	\$	4.349.870	\$	-					





		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA <u>FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</u>											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: <u>9677-PPAL001-240-2018</u> DE <u>2018</u>											
OBJETO DEL CONTRATO. <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER</u>											
12.4		Suministro e instalación de PUERTA CORTAFUEGO metálica galvanizada de 45mm de espesor con diseño liso, resistente al fuego (90 minutos) con certificación UL, abatible hacia ambos lados, calibre 20. Medida: 914 mm x 2134 mm, incluye bisagras, barra antipánico, manija exterior y cierre puertas Internas de SALIDA DE EMERGENCIA . Incluye transporte y mano de obra.	UN	0	\$ 2.874.914	\$	-				
12.5		Suministro e Instalación de PUERTA ABATIBLE EN VIDRIO TEMPLADO de 1.00x3.10 m, un (1) ala, Vidrio templado de 10 mm, con accesorios y cerradura en acero inoxidable, bisagra hidráulica piso y manija tipo romana de 60 cm. Suministro y Transportes de todos los materiales y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño. ACCESO A OFICINAS Y SALAS DE JUNTAS	UN	0	\$ 2.649.921	\$	-				
12.6		Suministro e Instalación de PUERTA ABATIBLE EN VIDRIO TEMPLADO de 1.20x3.10 m, un (1) ala, Vidrio templado de 10 mm, con accesorios y cerradura en acero inoxidable, bisagra hidráulica piso y manija tipo romana de 60 cm. Suministro y Transportes de todos los materiales y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño. ACCESO ARCHIVO Y SALA, ACCESO A ZONA RESTRINGIDA DE SALA DE CRISIS, ACCESOS LATETARALES RECEPCION PRIMER PISO.	UN	0	\$ 2.889.913	\$	-				
12.7		Suministro e instalación de puerta entamborada en lamina calibre 18, incluye cerradura, marco, anticorrosivo y pintura, ancho de 1,00-1,20 m y altura de 2,20-2,40 m.	UN	0	\$ 826.575	\$	-				
12.8		Suministro e instalación de Puerta de ingreso vehicular al predio , batiente 2 alas en Tubo circular de 2,5" tipo pesado calibre 2 mm y marco en tubo cuadrado hueco, con portacandado y picaporte:medida de cada ala:2,50x3,00 m. Incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.	UN	0	\$ 2.169.935	\$	-				
12.9		Suministro e instalación de Puerta de ingreso vehicular al predio (Fachada principal), corrediza 1 ala en Tubo circular de 2,5" tipo pesado calibre 2 mm y marco en tubo cuadrado hueco, con portacandado, picaporte y sistema corredizo :medida de 3,50x3,00 m. Incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.	UN	0	\$ 1.869.944	\$	-				
12.10		Suministro e instalación de Puerta de ingreso peatonal al predio (Fachada principal),en Tubo circular de 2,5" tipo pesado calibre 2 mm y marco en tubo cuadrado hueco, con portacandado y picaporte: medida de 1,50x3,00 m. Incluye anticorrosivo y pintura en esmalte.	UN	0	\$ 849.975	\$	-				
12.11		Suministro e instalación de puerta enrollable metálica con flejes en acero galvanizado calibre 22, incluye mecanismo de resortes guías laterales en acero galvanizado estructural, motor central, mano de obra y transporte de materiales. Dimensiones de 4,2m a 4,4m de ancho y de 4,9m a 5,10m de alto.	UN	0	\$ 7.927.762	\$	-				




		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA											
FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 9677-PPAL001-240-2018 DE 2018											
OBJETO DEL CONTRATO. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER											
NP-204		FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS ABATIBLES EN VIDRIO TEMPLADO DE DIF. MEDIDAS, CON ACCESORIOS Y CERRADURA EN ACERO INOXIDABLE.	M2	25,45	\$ 1.199.211	\$ 30.519.920					
NP-205		Suministro e instalación de puerta entamborada en lamina calibre 18, incluye cerradura, marco, anticorrosivo y pintura.	M2	40	\$ 384.241	\$ 15.369.640					
NP-206		Suministro, transporte e instalación de Puerta CortaFUEGO en lamina metalica galvanizada de 45 mm de espesor con diseño liso, resistente al fuego.	M2	6,6	\$ 1.444.283	\$ 9.532.268					
NP-207		Suministro e instalacion de portones metalicos con riel	M2	0	\$ 396.900	\$ -					
NP-208		Suministro e instalacion de porton en tubos Metalicos	M2	0	\$ 798.351	\$ -					
NP-209		Suministro de porton plegable en tubería	M2	28,41	\$ 893.551	\$ 25.385.784					
NP-210		Suministro e instalacion de puerta en madera a dos alas	M2	0	\$ 429.569	\$ -					
NP259		SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA ENROLLABLE MACIZA CON DIVISIONES HORIZONTALES METALICAS	m2	38,59	\$ 686.509	\$ 26.492.400					
NP260		SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA EN CELOSIA MARCO EXTERNO EN PERFILERIA METALICA SEGÚN DIMENSIONAMIENTO DE LOS PLANOS INCLUYE CHAPA DE SEGURIDAD.	m2	14,2	\$ 495.763	\$ 7.039.828					
NP261		SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA PLEGABLE EN MADERA MARCO EXTERNO EN MADERA SEGÚN DIMENSIONAMIENTO DE LOS PLANOS	m2	0	\$ 595.763	\$ -					
NP262		SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE CORREDERA EN VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD MARCO EXTERNO EN PERFIL DE ALUMINIO	m2	10,8	\$ 759.771	\$ 8.205.525					
NP310		EMBLEMA INSTITUCIONAL PARA TORRE EN ACERO INOXIDABLE TRIDIMENSIONAL	GLB	1	\$ 5.078.329	\$ 5.078.329					
NP311		EMBLEMA INSTITUCIONAL PARA EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN ACERO INOXIDABLE BIDIMENSIONAL	GLB	1	\$ 5.078.329	\$ 5.078.329					
12.1.2		Ventanas en Aluminio	0	0	\$ -	\$ -					
12.12		Suministro e Instalación de PERSIANAS bodegas y zonas sin aires acondicionados, compuesta por cuerpos fijos con perfiles en aluminio anodizado color natural. Incluye suministro y transportes de todos los materiales, perfil persiana en aluminio anodizado color natural instalada cada 4 cm, tornillos de ensamble, sellado perimetral del marco con sellador elástico con base en poliuretano tipo Sikaflex-1A o equivalente color negro, acarreo interno y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría. Según diseño.	M2	0	\$ 120.396	\$ -					
12.13		Suministro e Instalación de ventana en U (V-U), en vidrio templado de 10mm con chapetas y herrajes en acero inoxidable, area de recepcion segundo piso.	M2	0	\$ 561.983	\$ -					


		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018			DE		2018				
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
12.14		Suministro e Instalación de ventana para porteria (V-P), compuesta por tres vidrios templados de 10mm, H=1,58m, con marco metalico en lámina cold rolled cal.18, ancho= 9 cm, con alfajia, protección con pintura anticorrosiva y acabado con esmalte semibrillante color negro. Incluye suministro y transporte de todos los materiales y equipos, mortero 1:5 para su instalación, acarreo interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.Suministro e	M2	0	\$ 555.083	\$	-				
12.15		Suministro e instalación de VENTANAS, compuestas de 2 a 4 cuerpos, fijos y/o basculantes y/o corredizos y/o batientes, con estructura de soporte, marcos y perfiles en aluminio 8025 anodizado y vidrio templado de e= 6 mm, incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, según diseño arquitectónico.	M2	0	\$ 486.085	\$	-				
12.16		Suministro e instalación de divisiones ( muros ) en vidrio internas de oficinas y espacios , compuestas de 1 a 2 cuerpos, fijos y/o basculantes y/o corredizos y/o batientes, con estructura de soporte, marcos y perfiles en aluminio 8025 anodizado y vidrio templado de e= 6 mm, incluye película sam plas con imagen corporativa, dinteles en super board y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, según diseño arquitectónico.	M2	0	\$ 578.483	\$	-				
NP-211		PERSIANAS compuesta por cuerpos fijos con perfiles en aluminio anodizado color natural. Incluye suministro y transportes de todos los materiales	M2	66,09	\$ 207.415	\$	13.708.058				
NP-212		Ventana en U (V-U), en vidrio templado de 10mm con chapetas y herrajes en acero inoxidable	M2	128,55	\$ 637.706	\$	81.977.106				
NP-213		Ventana compuesta por tres vidrios templados de 10mm, H=1,58m, con marco metalico en lámina cold rolled cal.18, ancho= 9 cm	M2	2,7	\$ 581.601	\$	1.570.323				
NP-214		VENTANAS, compuestas de 2 a 4 cuerpos, fijos y/o basculantes y/o corredizos y/o batientes, con estructura de soporte, marcos y perfiles en aluminio 8025 anodizado y vidrio templado de e= 6 mm, incluye todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento	M2	133,67	\$ 463.606	\$	61.970.214				
NP-300		Alfajia en aluminio para Ventanas	ML	0	\$ 17.037	\$	-				
12.1.3		Divisiones en Acero Inoxidable	0	0	\$ -	\$	-				

		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA <u>FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</u>											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: <u>9677-PPAL001-240-2018</u> DE <u>2018</u>											
OBJETO DEL CONTRATO. <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER</u>											
12.17		Suministro e Instalación de PUERTA de 0.50-0.60x1.50 m, en acero inoxidable AISI 304- 2B CL terminado 3 Antimagnético calibre 20, paneles entamborados con un espesor de 30 mm., con aislamiento en porón (icopor), calidad Induportas o equivalente. Incluye Suministro y Transportes de todos los materiales, zocalo en acero inoxidable, estructura interna de los paneles en tubería cuadrada de 25 mm. en lámina galvanizada con un espesor de 0.9 mm., bisagras pivotantes en acero inoxidable, con apertura de 100°, elementos de anclaje a 90° y pasadores en acero inoxidable, tornillo de ensamble antivandálico, acarreo interno y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño.	UND	0	\$ 574.983	\$	-				
12.18		Suministro e Instalación de TABIQUE PARAL de 1.30-1.44x1.80 m. En acero inoxidable AISI 304-2B CL terminado 3 Antimagnético calibre 20, para divisiones de baños, paneles entamborados con un espesor de 30 mm, con aislamiento en porón (icopor), calidad Induportas o equivalente. Incluye suministro y transportes de todos los materiales, zócalo en acero inoxidable, estructura interna de los paneles en tubería cuadrada galvanizada de 25 mm., con un espesor de 0.9 mm., elementos de anclaje a 90° y niveladores en acero inoxidable, tornillo de ensamble antivandálico y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño.	MI	0	\$ 483.985	\$	-				
NP-215		Divisiones (muros) en vidrio internas de oficinas y espacios , compuestas de 1 a 2 cuerpos, fijos y/o basculantes y/o corredizos y/o batientes, con estructura de soporte, marcos y perfiles en aluminio 8025 anodizado y vidrio templado de e= 6 mm.	M2	188,99	\$ 575.206	\$	108.708.182				
NP-216		Suministro e instalación de divisiones en acero inoxidable AISI 304- 2B CL terminado 3 Antimagnético calibre 20	M2	62,93	\$ 1.188.356	\$	74.783.243				
12.1.4		BARANDAS Y PASAMANOS	0	0	\$ -	\$	-				
NP-217		Suministro e instalación de baranda en acero inoxidable, parales en tubo de 1 1/2" calibre 16, pasamanos en tubo de 2" calibre 16	ML	20	\$ 386.306	\$	7.726.120				
NP263		SUMINISTRO E INTALACION DE BARANDA EN TUBO GALVANIZADO CON APOYOS CADA 1.50 MTS APROX. AL PISO	ml	6	\$ 210.415	\$	1.262.493				
NP264		SUMINISTRO E INTALACION DE BARANDA TIPO REJA APOYADA CADA 0,10 MTS AL PISO	ml	21,43	\$ 472.335	\$	10.122.148				
NP265		SUMINISTRO E INTALACION DE PASAMANOS EN TUBO GALVANIZADO ANCLADO AL MURO	ml	14,88	\$ 134.857	\$	2.006.671				
14		CUBIERTA	0	0	\$	\$	-				
14.1.1		Cubierta Ligera Termoacústica o similar	0	0	\$	\$	-				

		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA		FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		9677-PPAL001-240-2018			DE		2018				
OBJETO DEL CONTRATO.		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
14.1		Suministro de CUBIERTA METÁLICA Termo acústica en paneles tipo Sandwich Metecno o equivalente, Ref: MONOROOF A-42 P-1000 G-4. Conformado de Acero Galvanizado pre pintado cal. 28 en cara externa y Acero Galvanizado pre pintado calibre 28 en cara interna, acabado en papel Vinil, inyectado en línea continua con Poliuretano Expandido de alta densidad PUR (38 kg/m3), espesor=30 mm. Incluye Instalación y Transporte de todos los materiales, Remates externos e interno de cubierta, elementos de fijación tipo (tornillo 80+CAP+NEOP, tornillo 20+NEOP, anclaje Zamac), Sellante base poliuretano tipo Sika Flex 1A o equivalente, Ruana metálica calibre 24 y canoa metálica calibre 24, acarreo interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento. Según Diseño. Previa aprobación de la interventoría.	M2	856,47	\$	153.995	\$	131.892.098			
14.2		Instalación de CANOA Sección en "U" con Lámina Galvanizada calibre 20, desarrollo 1.00 m. Construida con soldadura de Estaño sn40 pb 60 sólida 1/8" . Incluye Suministro y Transporte de todos los materiales, Embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos autoperforantes, acondicionador de superficies tipo Wash Primer (ambas caras), pintura anticorrosiva (ambas caras), acabado con esmalte (mínimo 2 manos) en la cara inferior a la vista y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de cubierta.	ML	0	\$	65.198	\$	-			
14.3		Construcción de LAGRIMALES, REMATES Y RUANAS en Lámina Galvanizada calibre 20 (0.9mm), desarrollo 1.00 m, adherente wash primer, protección anticorrosiva, acabado con esmalte, color según diseño o a definir por los arquitectos. Incluye suministro y transporte de los materiales y equipos, tornillos autoperforantes zincados cabeza hexagonal N° 10-16-3/4" con arandela de neopreno, soldadura de estaño, equipo de soldadura, acarreo interno y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de remates perimetrales, lagrimales, ruanas, flanches, tapas y recubrimientos en cubiertas.	ML	0	\$	41.499	\$	-			
14.4		Instalación de CANOA Sección en "U" con Lámina Galvanizada calibre 20, desarrollo 0.40 m. Construida con soldadura de Estaño sn40 pb 60 sólida 1/8" . Incluye Suministro y Transporte de todos los materiales, Embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos autoperforantes, acondicionador de superficies tipo Wash Primer (ambas caras), pintura anticorrosiva (ambas caras), acabado con esmalte (mínimo 2 manos) en la cara inferior a la vista y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de cubierta bodega	ML	0	\$	44.999	\$	-			
14.5		Suministro e instalación de cubierta en policarbonato, incluye amarres, transporte y mano de obra.	M2	640,09	\$	51.198	\$	32.771.328			
NP-218		Gotero en lamina metálica embebido en placa de concreto con longitud de desarrollo de 0.3m	ML	0	\$	17.667	\$	-			




		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA					CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO										
								FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA <u>FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</u>												
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: <u>9677-PPAL001-240-2018</u> DE <u>2018</u>												
OBJETO DEL CONTRATO. <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER</u>												
15.5		Instalación de Sardinel prefabricado de 0.20x0.35 de concreto de 21 Mpa, tres caras, juntas ranuradas. Incluye mortero 1:3 de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra y transporte de todos los materiales. La conformación, excavación, conformación del terreno, serán pagadas en su respectivo ítem.	ML	0	\$	56.648	\$	-				
15.6		Confinamiento para adoquín, con bordillo en concreto prefabricado de 0.15x0.35 m de concreto de 21 Mpa, tres caras, juntas ranuradas. Incluye mortero 1:3 de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra y transporte de todos los materiales. La conformación, excavación, conformación del terreno, serán pagadas en su respectivo ítem.	ML	0	\$	47.499	\$	-				
15.7		Construcción de VÍAS DE ACCESO, PATIO DE MANIOBRAS Y PARQUEADEROS e= 20 cm, en concreto de 21 Mpa (de acuerdo a diseño de mezclas previamente aprobado por la interventoría). Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. Textura final a codal para aplicación de acabado de piso. No incluye refuerzo. En el vaciado se deben dejar los hierros (pelos) para el amarre de los elementos no estructurales, ya que por ningún motivo se pagaran anclajes.	M2	0	\$	143.746	\$	-				
15.8		Construcción de ANDEN en adoquín flexible de ladrillo rectangular tráfico peatonal de 4 cm de espesor, instalado en espina de pescado, sobre base de arena de 4cm, con sello de junta en arena y ancho de junta de 5mm. Pendientado hacia los extremos. La conformación del terreno y el mejoramiento del suelo en subbase (20 cm) se pagará en su ítem respectivo.	M2	0	\$	91.997	\$	-				
15.9		SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y NIVELACIÓN DE TIERRA NEGRA ABONADA PARA ZONAS VERDES	M2	1850	\$	24.999	\$	46.248.150				
15.10		SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE TAPETE DE CESPED JAPONES, INCLUYE TRANSPORTE Y MANO DE OBRA	M2	1850	\$	7.500	\$	13.875.000				
15.11		SUMINISTRO Y SIEMBRA DE PALMA ARECA DE MÍNIMO 1 M DE ALTURA, INCLUYE TRANSPORTE Y MANO DE OBRA	UN	0	\$	42.499	\$	-				
NP-221		Tubería para cerramiento, circular AN de 2 1/2" , acabado en anticorrosivo y esmalte negro mate	ML	53,35	\$	1.120.790	\$	59.794.147				
NP-222		Muro en concreto para cerramiento de 3000 PSI	M3	11,8	\$	699.067	\$	8.248.991				
NP-223		Construcción de VÍAS e= 20 cm, en concreto MR-41. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto. Textura final a codal para aplicación de acabado de piso. No incluye refuerzo.	M2	444,74	\$	155.669	\$	69.232.231				
NP-224		SUMINISTRO Y SIEMBRA DE ARBOL NATIVO O SELECCIONADO DE MÍNIMO 1 M DE ALTURA, INCLUYE TRANSPORTE Y MANO DE OBRA	UN	0	\$	107.694	\$	-				
NP-225		SUMINISTRO DE CONTENEDOR DE RAICES EN MURO LADRILLO TEMOSA	UND	0	\$	488.627	\$	-				
NP-226		Construcción de bancas en concreto tipo	UND	0	\$	485.567	\$	-				

		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02			
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA		12	12	2019
ENTIDAD EJECUTORA											
FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 9677-PPAL001-240-2018 DE 2018											
OBJETO DEL CONTRATO. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER											
_____											
_____											
_____											
NP-227		PROTECTOR DE ARBOLES EN TUBO METALICO AN DOBLADO EMBEBIDO EN BASES DE CONCRETO	UND	0	\$ 188.797	\$	-				
NP-228		Mejoramiento del area de parqueaderos con gravilla 3/4" espesor de 15 cm. Incluye compactacion del terreno.	M2	0	\$ 29.855	\$	-				
NP-288		Construcción de VÍAS e= 18 cm, en concreto MR-41. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto. Textura final a cordal para aplicación de acabado de piso. No incluye refuerzo.	M2	877,03	\$ 147.302	\$	129.188.273				
NP-302		Suministro y aplicación de hidrofugo en fachada	M2	1230	\$ 23.428	\$	28.816.440				
NP-320		Tope Llanta con refuerzo y Anclaje 1/2"	un	42	\$ 67.753	\$	2.845.626				
16		SEÑALIZACIONES	0	0	\$ -	\$	-				
16.1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIONES DE PELIGRO/PROHIBICIÓN, REQUERIDA POR SEGURIDAD EN EL TRABAJO, TAMAÑO 20 CM X 20 CM., 20 CM X 30 CM , 20 CM X 60 CM. MATERIAL: LPF LÁMINA POLIESTIRENO 1 MM Y VINILO FOTOLUMINISCENTE DE ALTO BRILLO (10 HORAS DE LUMINOSIDAD) CUMPLE CON LAS NORMAS ASTM E 2072-00 / 2073-02 Y DIN 67 510	UN	0	\$ 45.499	\$	-				
16.2		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIONES DE PRECAUCIÓN Y MOTIVACIÓN TAMAÑO 45 CM X 45 CM. MATERIAL: LP LÁMINA POLIESTIRENO 1 MM.	UN	0	\$ 42.499	\$	-				
16.3		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACION PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO TAMAÑO 20 CM X 20 CM. , 45 CM X 45 CM , 20 CM X 60 CM, EN MATERIAL: LP LÁMINA POLIESTIRENO 1 MM.	UN	0	\$ 45.499	\$	-				
16.4		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACION EVACUACIÓN / COD DE SEGURIDAD, TAMAÑO 15 CM X 30 CM. 30 CM X 60 CM, MATERIAL: LPF LÁMINA POLIESTIRENO 1 MM Y VINILO FOTOLUMINISCENTE DE ALTO BRILLO (10 HORAS DE LUMINOSIDAD) , CUMPLE CON LAS NORMAS ASTM E 2072-00 / 2073-02 Y DIN 67 512	UN	0	\$ 43.499	\$	-				
16.5		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACION DE INFORMACIÓN, TAMAÑO 10 CM X 30 CM.MATERIAL: LPF LÁMINA POLIESTIRENO 1 MM Y VINILO FOTOLUMINISCENTE DE ALTO BRILLO (10 HORAS DE LUMINOSIDAD) , CUMPLE CON LAS NORMAS ASTM E 2072-00 / 2073-02 Y DIN 67 519	UN	0	\$ 43.999	\$	-				
16.6		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACION OBLIGACIÓN ACCION DE MANDO TAMAÑO 45 CM X 45 CM. , 20 CM X 60 CM, MATERIAL: LP LÁMINA POLIESTIRENO 1 MM.	UN	0	\$ 47.499	\$	-				
17		SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS	0	0	\$	\$	-				
17.1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU TIPO MINISPLIT, INCLUYE INTALACIÓN	UN	0	\$ 2.999.910	\$	-				

		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA			CÓDIGO: FR-1702-SRR-22		VERSIÓN:02				
		GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO									
							FECHA	12	12	2019	
ENTIDAD EJECUTORA <u>FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</u>											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: <u>9677-PPAL001-240-2018</u> DE <u>2018</u>											
OBJETO DEL CONTRATO. <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER</u>											
17.2		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU TIPO MINISPLIT, INCLUYE INTALACIÓN	UN	0	\$ 3.999.880	\$	-				
17.3		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 5 TONELADAS O 36.000 BTU TIPO CASSETTE, INCLUYE INSTALACIÓN	UN	0	\$ 14.499.565	\$	-				
<b>SUBTOTAL</b>							\$	5.031.200.709			
<b>AIU</b>							\$	1.760.920.248			
<b>VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA</b>							\$	6.792.120.957			
<b>ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>							\$	200.000.000			
<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b>							\$	2.579.527			
<b>PLAN DE MANEJO DE TRANSITO</b>							\$	844.994			
<b>VALOR TOTAL AJUSTES CAUSADOS</b>							\$	-			
<b>VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA</b>							\$	6.995.545.478			



	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA		CÓDIGO:	VERSIÓN:02
	GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO		FR-1702-SRR-22	
			FECHA	12   12   2019
<b>FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>				
ENTIDAD EJECUTORA				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: <u>9677-PPAL001-240-2018</u> DE <u>2018</u>				
OBJETO DEL CONTRATO: <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER</u>				
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA REALIZADA:</b>				
Valor total por actas de costos:	\$		476.198.500	
Valor IVA:	\$		90.477.715	
Valor total de la Interventoría :	\$		566.676.215	
Valor Int. Estudios y Diseños:	\$		11.549.870	
Valor Interventoría de Obra:	\$		555.126.345	
<b>CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES.</b>				
El Supervisor del Contrato No. 9677-PPAL001-240-2018 del año 2018 , deja constancia de que la Interventoría cumplió con el objeto del contrato de Interventoría.				
<b>PAGO DE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO</b>				
Valor total concedido:	0			
Valor total amortizado y/o legalizado:	0			
<b>RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO</b>				
ACTA DE COSTOS No.	MES	VR BASICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	11/05/18 AL 10/06/2018	\$ -	\$ -	\$ -
2	11/06/18 AL 10/07/2018	\$ -	\$ -	\$ -
3	11/07/18 AL 10/08/2018	\$ -	\$ -	\$ -
4	11/08/18 AL 10/09/2018	\$ -	\$ -	\$ -
5	11/09/18 AL 10/10/2018	\$ -	\$ -	\$ -
6	11/10/2018 a 26/10/2018	\$ 13.663.712,00	\$ 2.596.105,00	\$ 16.259.817,00
7	27/10/2018 a 10/12/2018	\$ 60.251.422,00	\$ 11.447.770,00	\$ 71.699.192,00
8	11/12/2018 a 10/01/2019	\$ 11.043.671,25	\$ 2.098.297,54	\$ 13.141.968,79
9	11/01/2019 a 10/02/2019	\$ 14.640.860,25	\$ 2.781.763,45	\$ 17.422.623,70
10	11/02/2019 a 10/03/2019	\$ -	\$ -	\$ -
11	11/03/2019 a 10/04/2019	\$ -	\$ -	\$ -
12	11/04/2019 a 10/05/2019	\$ 117.864.381,00	\$ 22.394.232,39	\$ 140.258.613,39
13	11/05/2019 a 10/06/2019	\$ 50.116.067,25	\$ 9.522.052,78	\$ 59.638.120,03
14	11/06/2019 a 10/07/2019	\$ -	\$ -	\$ -
15	11/07/2019 a 10/08/2019	\$ 54.115.197,54	\$ 10.281.887,53	\$ 64.397.085,07
16	11/08/2019 a 10/09/2019	\$ 53.634.237,06	\$ 10.190.505,04	\$ 63.824.742,10
17	11/09/2019 a 30/09/2019	\$ 53.248.992,47	\$ 10.117.308,57	\$ 63.366.301,04
18	FINAL	\$ 47.619.959,56	\$ 9.047.792,32	\$ 56.667.751,88
<b>TOTALES</b>		\$ 476.198.500,00	\$ 90.477.715,00	\$ 566.676.215,00

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO: FR-1702-SRR-22	VERSIÓN:02
	GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO		
		FECHA	12   12   2019
ENTIDAD EJECUTORA	FIDUPREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	9677-PPAL001-240-2018	DE	2018
OBJETO DEL CONTRATO.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DETALLADOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
<p>Mediante la suscripción del Acta recibo definitivo de la Interventoría, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y no se exonera al mismo de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el interventor se obliga a proporcionar a la UNGRD la información referente al contrato de obra cuando la entidad lo solicite hasta la liquidación de este; igualmente apoyará a la UNGRD para soportar técnica y administrativamente los requerimientos que se deban adelantar al contratista de obra cuando se presentaren fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra.</p>			
DOCUMENTOS ENTREGADOS:			
Informe final de interventoría.			
Copia de la Bitácora.			
Documentos soportes			
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los <u>DOCE</u> días del mes <u>DICIEMBRE</u> de <u>2019</u>			
(Mes en que se firma el acta)			
 Firma		 Firma	
Nombre: MARCO TULIO BENITEZ MATEUS		Nombre: YINETH ARINDA CUMPLIDO BOTELLO	
Representante Legal o Apoderado		Supervisor del Contrato	
Interventoría - CONSORCIO INTERLOGISTICO		Matrícula No.: A05172008	
Matrícula No. : 14658 CND			
Original: Archivo de Gestión - Subdirección de Reducción del Riesgo SRR			
Copias: FIDUPREVISORA, Contratista, Interventor			

## MODELO CERTIFICACIÓN DE MYPES O MYPIMES

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORÍA**

Bogotá D.C. – Colombia

El suscrito JORGE HUMBERTO PADILLA PADILLA identificado con la cédula 79.718.265 y TP No. 136824-T en calidad de Revisor Fiscal de JCB INGENIERIA SAS, con Nit. 900.920.349-7 manifiesto bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

De conformidad con el artículo 2 de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen

El proponente JCB INGENIERIA SAS tiene la calidad de: (marque con una X)

MEDIANA EMPRESA

PEQUEÑA EMPRESA

MICRO EMPRESA

Toda vez que cuenta con:

~~Mediana Empresa~~ Pequeña Empresa entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores; y

b. Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) y quince mil (15.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Pequeña Empresa:

a. Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores; y

b. Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.001) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Microempresa:

a. Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores; y

b. Activos totales por valor inferior a quinientos uno (501) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 11 días del mes de enero del año 2022

JORGE HUMBERTO PADILLA PADILLA  
NOMBRE

REVISOR FISCAL

T.P. No. 136824-T

No. De identificación 79.718.265 de Bogotá

ANA MILENA MONSALVE MORENO

Rep. Legal de JCB INGENIERIA S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

NUMERO: 79.718.265

PADILLA PADILLA

APELLIDOS  
JORGE HUMBERTO

NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA




FECHA DE NACIMIENTO: 27-ABR-1975

BOGOTA D.C.  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA      A- G.S. RH      M SEXO

05-MAY-1993 BOGOTA D.C.  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500100-00094241-M-0079718265-20080331      0000109621A 1      1690008719

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO

136824-T

JORGE HUMBERTO  
PADILLA PADILLA  
C.C. 79718265

RESOLUCION INSCRIPCION 220      FECHA 28/08/2008

UNIVERSIDAD LIBRE

PRISIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ      146915



FIRMA DEL TITULAR

59826

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



LOGOCONTADOR S.A. 179-19997

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

F4701FF31287E5FE

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JORGE HUMBERTO PADILLA PADILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79718265 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 136824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Noviembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

## MODELO CERTIFICACIÓN DE MYPES O MYPIMES

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORÍA**

Bogotá D.C. – Colombia

El suscrito RODOLFO FRANCISCO ALTUZARRA AMADO identificado con la cédula 19.492.634 y TP No. 30074-T en calidad de Contador Público de CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS, con Nit. 860.067.526-0 manifiesto bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

De conformidad con el artículo 2 de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen

El proponente CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS tiene la calidad de: (marque con una X)

MEDIANA EMPRESA \_\_\_\_\_

PEQUEÑA EMPRESA \_\_\_\_\_

MICRO EMPRESA X

Toda vez que cuenta con:

Mediana Empresa: \_\_\_\_\_

- Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores; y
- Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) y quince mil (15.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Pequeña Empresa: \_\_\_\_\_

- Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores; y
- Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.001) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Microempresa: X

- Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores; y
- Activos totales por valor inferior a quinientos uno (501) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 11 días del mes de enero del año 2022.

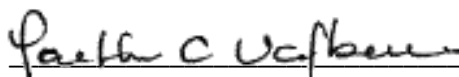
RODOLFO FRANCISCO ALTUZARRA AMADO  
NOMBRE



Contador Publico

T.P. No. 30074-T

No. De identificación 19.492.634 de Bogotá



MARTHA CECILIA VALBUENA MESA

Rep. Legal de CIELOS RASOS Y

DIVISIONES S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.492.634**

**ALTUZARRA AMADO**

APELLIDOS  
**RODOLFO FRANCISCO**

NOMBRES

*Rodolfo Amado Altuzarra*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-OCT-1962**

**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**      **O+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**30-ENE-1981 BOGOTA D.C**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Abel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ABEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00227777-M-0019492634-20100324      0021755305A 2      1310669244



República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**



**30074-T**

**RODOLFO FRANCISCO**

**ALTUZARRA AMADO**

**C.C. 19.492.634**

**RESOLUCION INSCRIPCION 1071-T FECHA 5-IX-91**

**UNIVERSIDAD CENTRAL**

Presidente

00037877

00000000

00037877

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

6096F7952080987E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RODOLFO FRANCISCO ALTUZARRA AMADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19492634 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 30074-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado